



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

**PROCESOS DE SEPARACIÓN DE MUJERES EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA
CONYUGAL EN MICHOACÁN: TRAYECTORIAS DESDE LA AGENCIA**

Tesis que presenta

Eva María Villanueva Gutiérrez

Para obtener el título de

Maestra en Estudios de Género

Directoras

Dra. Cristina María Herrera Carnevale

Dra. Ana María Tepichin Valle

Lectora

Dra. Irene Casique Rodríguez

México, D.F., 2014

*A las mujeres
víctimas de violencia conyugal,
por su lucha*

AGRADECIMIENTOS

A El Colegio de México, que me dio la oportunidad de estudiar la Maestría en Estudios de Género en el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que me proporcionó una beca para realizar esta investigación.

A la Dra. Cristina Herrera y a la Dra. Ana María Tepichin, unas directoras lúcidas, generosas y cálidas. Gracias por su compromiso y acompañamiento; su asesoría y retroalimentación fueron cruciales para que este estudio pudiera llevarse a cabo. De igual manera a la Dra. Irene Casique por su lectura detallada y sus aportes a lo largo de la escritura de esta tesis. Asimismo, a las profesoras de la maestría quienes a través de sus clases me ayudaron a enriquecer mi formación académica y a continuar enamorándome de la investigación.

A mi madre y mi padre, quienes siempre han estado a mi lado impulsándome. A Ilbel, por abrazar este proyecto, por su apoyo, confianza y complicidad incondicional. A mis compañeras y compañeros de la maestría, por llevar a la academia prácticas solidarias y alegres. A David, por apoyarme entusiastamente y compartir conmigo el fin de este viaje. A mis amigas y colegas de Morelia, que me ayudaron a entrar a campo y que hicieron posible el contacto con varias de las mujeres que participaron en este estudio.

Finalmente, mi agradecimiento y admiración a Paola, Bertha, Laura, Alejandra, Marcela, Carmen, Graciela, Daniela, Esther y Miriam. Gracias por permitirme entrevistarlas, por creer en este proyecto y compartirme sus historias. Sus enseñanzas y fortalezas, son invaluable.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. Aproximación teórico metodológica. Coordenadas para el análisis	5
1. El estado del arte	5
1.1 Líneas de investigación de violencia conyugal sobre separación	5
1.2 Los debates en los estudios de violencia conyugal	11
1.3 Diálogo con la literatura. Reflexiones finales del estado de arte	13
2. Marco analítico. Conceptos centrales	15
2.1 La violencia conyugal	15
2.1.1. La violencia conyugal desde la perspectiva de género y la teoría feminista... 16	
2.1.2. La violencia conyugal desde el poder, el enfoque interseccional y relacional 19	
2.2 La agencia	20
2.2.1. Las resistencias como modos de agencia	23
2.2.2. La agencia en diálogo con los contextos estructurales	24
3. El acercamiento metodológico.....	26
3.1 El universo de estudio. Criterios de selección de zona de estudio y de población .26	
3.2 La entrevista narrativa como dispositivo de la investigación cualitativa.....	31
3.3 Reflexiones. Las implicaciones del investigador y algunas consideraciones sobre el dispositivo de la entrevista en temáticas de violencia.....	33
3.4 El análisis de la información	35
CAPÍTULO II. La apuesta. La familia y la esperanza. Antecedentes e inicio de la unión conyugal	36
1. Violencia estructural y violencia de género.....	37
1.1 Violencia estructural y violencia social	37
1.2 Violencia en la familia de origen	38
1.3 Violencia en el noviazgo.....	40
2. Discursos de género y emociones en el noviazgo.....	42
2.1 La familia nuclear: la esperanza.....	42
2.2 La mujer “indecente” y/o “fracasada”: la culpa y el miedo	44
3. La unión conyugal. ¿Entre la resistencia y evitar el estigma social?.....	48
3.1 Más allá del amor	48
3.2 La unión conyugal para evitar el estigma social	49
3.3 El matrimonio: “el camino fácil” como forma de resistencia	51
4. Los recursos socioeconómicos en los primeros años de la vida en común	52
4.1 La casa, las redes de apoyo familiar y la educación.....	52
4.2 El trabajo	53
5. A manera de conclusión.....	56

CAPÍTULO III. El laberinto. La vida en pareja, la violencia conyugal y las formas de resistencia	58
1. Las diversas aristas de la violencia conyugal	59
1.1 La violencia física, psicológica, económica y sexual.....	59
1.2 Las asimetrías de poder y la violencia conyugal en distintos contextos	61
2. Las formas de la resistencia	66
2.1 Resistencias sutiles-conciliadoras	66
2.2 Resistencias sutiles-supervivencia	71
2.3. Resistencias abiertas-confrontadoras	72
3. Las separaciones temporales y los obstáculos para su consolidación.....	73
3.1 Las separaciones temporales	73
3.2 El perdón	76
3.3. Las distintas aristas del miedo en el transcurrir del tiempo	78
3.4 El regreso, la adquisición de nuevas habilidades	82
4. A manera de conclusiones	84
CAPÍTULO IV. Dar el salto. Ya no más. La consolidación de la separación	87
1. La movilización de recursos: desanudando el tejido socio-emotivo y sus obstáculos .87	
1.1 La violencia antes de la separación	87
1.2 Los nudos de obstáculos y su desarticulación.....	89
1.2.1 El aislamiento	89
1.2.2 La dependencia económica y material. El miedo a no sostener a los hijos.....	96
1.2.3. La dependencia moral.....	99
1.2.4. La dependencia afectiva y el miedo a la soledad.....	103
1.2.5. Otros movilizadores que apuntalan la separación	105
2. La separación: la toma de decisión, su sostenimiento y después de la ruptura	108
2.1. El momento de la separación	108
2.1.1. Evento límite de violencia	109
2.1.2. Encontrar a otra pareja.....	111
2.1.3. Evento contingente	112
2.1.4. El momento de la ruptura sin un evento identificado. Un caso atípico.....	113
2.2. Después de la ruptura: mecanismos para sostener la separación	115
2.3. Situación actual	117
3. A manera de conclusiones	119
CONCLUSIONES	121
BIBLIOGRAFÍA	133
ANEXOS	141

INTRODUCCIÓN

*Las películas se quedan cortas, porque es ficción. Pero estás frente a una mujer que vivió una realidad. Yo lo viví, tengo dos hijos de esta persona y te lo cuento.
Daniela*

Este estudio versa sobre cómo se construye la posibilidad de separarse de relaciones de pareja teñidas por la violencia conyugal. Un recorte de la realidad social que se centra en mujeres que experimentaron violencia conyugal en todas sus expresiones, que actualmente se encuentran separadas de sus compañeros íntimos y que viven en la ciudad de Morelia. Se elabora la reconstrucción del proceso emprendido por ellas, el cual asemeja a un viaje entre vericuetos; un recorrido transitado entre laberintos que parecían irresolubles, pero marcado al mismo tiempo por apuestas llenas de esperanza y acciones realizadas, si las condiciones del “tiempo” se los permitía, para dar saltos a otros caminos.

Esta es una investigación fomentada por la inquietud de pensar la agencia social en contextos de maltrato. Es una aproximación convocada por un problema social específico: la alta prevalencia de violencia conyugal en México, junto a la dificultad de las mujeres de separarse en estos escenarios.

En México este problema es significativo, ya que cerca de la mitad de las mujeres han vivido violencia por parte de sus parejas o ex parejas. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)¹ en su edición del 2011 muestra que el 41.65% de mujeres de 15 años o más sufrieron algún incidente de violencia de pareja a lo largo de su vida.² Al atender la violencia en relación con la disolución del vínculo conyugal, se observa que el 64.3% de las mujeres alguna vez unidas reportan que sufrieron algún episodio de maltrato mientras estaban en pareja (INEGI, 2013a). Además, algunos estudios han documentado la dificultad que las mujeres tienen para abandonar relaciones de violencia conyugal y señalan que cuando llega a darse la separación, ésta fue resultado de

¹ Encargada de explorar las diferentes expresiones de violencia que viven las mujeres en territorio nacional y en la que destaca la violencia perpetrada por sus parejas.

² El panorama general de la violencia de pareja en México, presentado a través de la ENDIREH, muestra la alta prevalencia de la violencia de pareja en el país. En el 2003 se encontró que el 47.1% de las mujeres de 15 años y más con pareja residente reportaba haber tenido algún incidente de violencia a lo largo de los últimos 12 meses (INEGI, 2004). Para el 2006 los resultados eran que el 43.2% de mujeres de 15 años y más reportaban haber vivido violencia por parte de su pareja o ex pareja a lo largo de su última relación.

un proceso largo, complejo y el cual no es del todo claro para los expertos en la materia (Valle, 2011; Baly, 2010; Riquer, 2009; Enander y Holmberg, 2008; Anderson, 2007).

Ante la alta prevalencia de casos de mujeres que viven violencia por parte de sus parejas o ex parejas y la dificultad para salir de dichas relaciones, se evidencia la necesidad de continuar reflexionando sobre este problema que afecta, de diferentes formas, a toda la sociedad.

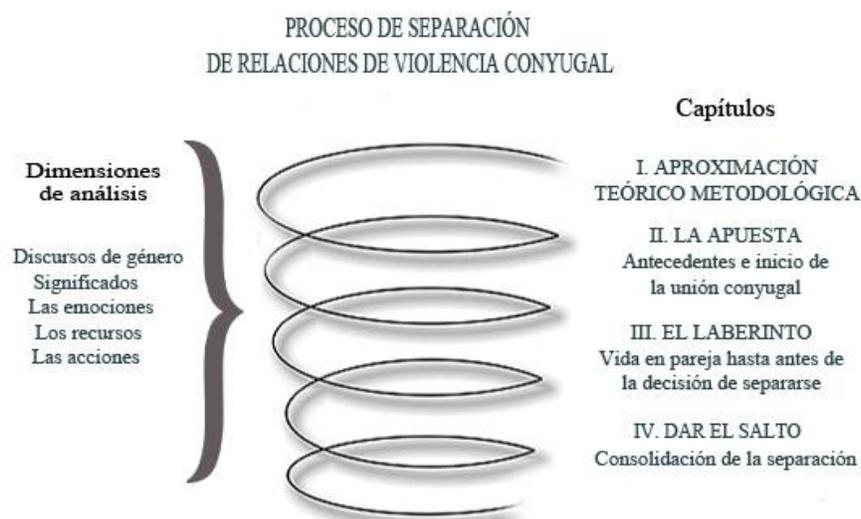
La pregunta general que orienta esta investigación es: *¿cómo algunas mujeres de la ciudad de Morelia que estaban dentro de una relación de violencia conyugal construyeron la posibilidad de separarse físicamente de su compañero íntimo?* En relación a esta pregunta, los objetivos específicos que se persiguen son:

- Identificar cuáles eran los discursos de género que estaban presentes, en el contexto y en la ideología de estas mujeres, y su papel dentro del proceso de separación.
- Indagar sobre las emociones que experimentaron algunas mujeres de la ciudad de Morelia que sufrían violencia conyugal, así como su evolución durante el proceso de separación física del compañero íntimo y cómo afectaron dicho proceso.
- Explorar las acciones realizadas por parte de las mujeres ante la violencia sufrida y durante la construcción del proceso de separación, así como los factores que contribuyeron a que se diera dicho proceso.
- Identificar los recursos que fueron movilizados en diferentes momentos en el proceso y cómo se relacionaron con las estrategias, discursos y emociones para dar pie a la construcción de la posibilidad de culminar con la separación.

En esta tesis subyacen dos premisas retomadas del campo de conocimiento en la materia. La primera es considerar que las mujeres no son sujetas pasivas frente a la violencia que sufren (Agoff y Herrera, 2012; Valle, 2011; González y Mojarro, 2011). La segunda es que todos los actores sociales tienen algún grado de agencia (Emirbayer y Mische, 1998) y que la separación es un indicador de ésta, pero no el único (Agoff y Herrera, 2012; Chantler, 2006).

La hipótesis general planteada es que la posibilidad de la separación se da en función de la acumulación de recursos y de la apropiación y tramado de éstos en la subjetividad de las mujeres.

La organización de la tesis y la lógica seguida en ella se ilustran a continuación:
 Diagrama 1. Estructura de la tesis



Como se observa, la tesis está organizada en cuatro capítulos, uno teórico metodológico y tres de análisis. Y considerando que se entiende a la separación como un proceso (ejemplificado en el diagrama con la forma de un espiral) que se va construyendo durante un periodo extenso de tiempo, en el que se transita por varias etapas y que implican momentos de reflexión, reevaluación así como contradicciones y dilemas,³ se buscó que la estructura de los capítulos retratará tal situación. Por lo que cada uno abarca distintos periodos en la vida de las informantes,⁴ a saber: antecedentes e inicio de la unión conyugal, vida en pareja hasta antes de la decisión de separarse y consolidación de ésta. A lo largo de ellos se explora la experiencia subjetiva en torno a la separación, centrándose en las esferas emotivas, discursivas, de significados y de recursos. Al mismo tiempo, el análisis aborda las acciones que realizaron ante el maltrato sufrido.

De manera general los cuatro capítulos que conforman esta tesis versan sobre las siguientes temáticas: el primer capítulo “La aproximación teórico metodológica. Coordenadas para el análisis”, presenta los lentes teóricos a través de los cuales se dio lectura a los relatos de vida de las entrevistadas, los cuales fueron retomados de la teoría

³ Para la construcción de la definición se retomó a Valle (2011), Riquer (2009), Enander y Holmberg (2008), Anderson (2007), Anderson y Saunders (2003).

⁴ Los cortes temporales desarrollados en los capítulos subsiguientes obedecen a un fin analítico, ya que en la realidad, las fronteras son difusas.

feminista, la perspectiva de género y algunos aportes de la teoría de la acción social. Se recuperaron dos conceptos que convergen a lo largo de la tesis: la violencia conyugal y la agencia. Asimismo, a lo largo de este capítulo se presenta el acercamiento metodológico.

El segundo capítulo, “La apuesta. La familia y la esperanza. Antecedentes e inicio de la unión conyugal”, se centra en el periodo de vida de las informantes que va del momento previo al matrimonio, hasta las primeras etapas de éste. En él se recuperan elementos sobresalientes relativos a la violencia en sus contextos, así como los actos realizados bajo dichas circunstancias. A través del acercamiento a este periodo se buscó adentrarse a las condiciones y motivos que llevaron a la unión conyugal y sus impactos en los primeros años de la vida en pareja. Además de obtener información biográfica que contribuyera a desentrañar las lógicas seguidas en los años subsecuentes al matrimonio hasta la disolución de éste.

El tercer capítulo, “El laberinto. La vida en pareja, la violencia conyugal y las formas de resistencia”, abarca la mayor parte del tiempo compartido en pareja. Se caracteriza la violencia experimentada durante éste y las acciones que entablaron para afrontarla. Además se exploran los procesos reflexivos que tuvieron las informantes y que estaban mediados por las condicionantes sociales que imperaban en sus entornos.

En el cuarto y último capítulo, “Dar el salto. Ya no más. La consolidación de la separación”, se abordan los pasos seguidos para deshacer los grupos de obstáculos que desalentaban la separación, así como los componentes que contribuyeron a que se superaran. Además, se presentan las diferentes formas en las que se da el momento de separación y las acciones ejecutadas para sostener la decisión de finalizar la relación de pareja, junto con un breve panorama de su situación actual.

Esta investigación tiene el ánimo de reflexionar desde lo singular para repensar lo general. Un relato elaborado a partir de la polifonía de diez mujeres quienes a lo largo de dos entrevistas narrativas compartieron parte de sus travesías en relación al proceso de disolución de relaciones de abuso. Inicia así el relato de un viaje, desde el navío del conocimiento científico, para adentrarnos en las rutas que posibilitaron llegar al puerto de la separación.

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA

Coordenadas para el análisis

Este capítulo tiene por objetivo presentar el diseño de investigación de este estudio y el marco analítico que lo sustenta. Tal objetivo será desarrollado a través de tres apartados: 1) el estado del arte, 2) marco analítico y 3) el acercamiento metodológico. En el primero se esbozan las principales líneas de investigación en el campo de la violencia conyugal vinculadas con la separación de la pareja así como los debates suscitados en esta área. A través del reconocimiento de la producción de conocimiento desarrollado en este campo se busca generar interrogantes que permitan enriquecerlo. En el segundo se presenta el marco interpretativo que es utilizado en esta tesis, en el cual cobran centralidad los conceptos de violencia conyugal y la agencia desde la perspectiva de género y la teoría social. Por último, en el tercer apartado se presenta el acercamiento metodológico que guió esta investigación.

1. El estado del arte

1.1 Líneas de investigación de violencia conyugal sobre separación

En este estudio la disolución del vínculo conyugal que interesa explorar es aquella que se da en el escenario de la violencia de pareja. Por tanto, el estado del arte que se presenta indaga de manera general las direcciones que han seguido las investigaciones y los debates académicos en torno a la violencia conyugal, con énfasis en la ruptura de la relación.

Se puede distinguir tres inquietudes generales en los estudios de violencia conyugal. La primera es relativa a identificar los factores asociados al maltrato y la elaboración de tipologías de la violencia.⁵ La segunda se cuestiona el por qué las mujeres permanecen en

⁵ 1) Investigaciones centradas en factores asociados a la violencia conyugal y los tipos de violencia. En los estudios preocupados por indagar los factores asociados a la violencia conyugal el hallazgo común es que en las sociedades donde los roles de género están estrictamente definidos así como aquellas en las que la distribución del poder es desigual influyen en que ocurra la violencia de pareja (González y Mojarro, 2011; Riquer, 2009; Castro *et al.*, 2008; Ortega-Ceballos *et al.*, 2007, Cervantes *et al.*, 2004; Corsi y Peyrú, 2003, Heise *et al.*, 1999, entre otros). La violencia conyugal es multifactorial. Principalmente en los estudios realizados en México con enfoques cuantitativos se ha encontrado que tener antecedentes en la infancia, ya sea en la mujer o su pareja, de haber vivido violencia en el hogar de origen (González y Mojarro, 2011; Castro *et al.*, 2008; Ortega-Ceballos *et al.*, 2007); el consumo de alcohol por parte del compañero varón

relaciones de pareja marcadas por abusos. La tercera se pregunta sobre cómo las mujeres reaccionan frente a las experiencias de violencia que sufren.⁶

Atendiendo el último campo, por ser éste en el que se inscribe el objeto de estudio de esta investigación, se puede identificar dos líneas de indagación: las que abordan las rutas emprendidas por las mujeres para solicitar ayuda y las que atienden la separación; mismas que a continuación se desarrollan.

1.1.1 Las rutas seguidas: apoyo institucional, la denuncia y las resistencias cotidianas

Los trabajos preocupados por los caminos que siguen las mujeres para buscar apoyo por el maltrato sufrido suelen desarrollar lo que se ha denominado como *rutas críticas*. En ellas “se reconstruye la lógica de las decisiones, acciones y reacciones de las mujeres afectadas, así como la de los factores que intervienen en ese proceso” (Riquer, 2009: 6).

En las trayectorias se pueden identificar cuatro momentos. Primero se da la violencia, el incremento de la tensión y, finalmente, hay un evento grave que da inicio a la búsqueda de salidas (Agoff y Herrera, 2012; García y Guzmán, 2010; Riquer, 2009). El segundo es recurrir a solicitar ayuda a actores que consideran con mayor poder sobre su pareja. El tercero es la toma de decisión de ir a buscar apoyo a otras instancias. El cuarto corresponde a la acción emprendida (García y Guzmán, 2010). Si bien esta clasificación

(González y Mojarro, 2011; Riquer, 2009); el ser mujer joven, haberse unido a una edad temprana a su pareja y vivir en unión libre (Castro *et al.*, 2008; Ortega-Ceballos *et al.*, 2007).

Siguiendo a Castro *et al.*, (2008) señalan que la probabilidad de vivir violencia va aumentando conforme incrementa el número de hijos. Asimismo, estos autores muestran que la poca escolaridad de la mujer o su pertenencia a estratos socioeconómicos bajos contribuyen a aumentar la posibilidad de sufrir violencia. Esto no significa que la violencia conyugal exista sólo en estos sectores ya que ésta aparece en todos los estratos sociales. Sin embargo, este hallazgo nos invita a reflexionar sobre cómo otros problemas estructurales complejizan el fenómeno y potencian factores de riesgo. Casique y Castro (2012) a través de analizar los resultados proporcionados por la ENDIREH, en sus diferentes ediciones, encuentran que cuando la mujer no habla una lengua indígena, y el hombre sí, la mujer se encuentra en mayor riesgo de vivir violencia económica y en el caso de las mujeres que tienen un nivel educativo superior al de su pareja por 5 años o más tienen mayor riesgo de sufrir violencia sexual y económica. Respecto a este último hallazgo los autores plantean que puede derivarse de que los hombres sienten una amenaza a su masculinidad hegemónica. Finalmente, encuentran que hay mayor riesgo de vivir cualquiera de los cuatro tipos de violencia cuando las mujeres han estado unidas dos o más veces, si el esposo tiene hijos con otras mujeres y cuando las mujeres trabajan fuera del hogar. Por otra parte, otro grupo de investigaciones se ha centrado en abordar los diferentes tipos de violencia que se dan dentro de la violencia conyugal. La tipología que generalmente aparece en la literatura es: física, psicológica o emocional, económica y sexual (Torres, 2010) y es la que ha sido investigada en todas las ediciones de la ENDIREH. Se ha encontrado que la violencia psicológica o emocional es la más frecuente (Castro *et al.*, 2008; Cervantes *et al.*, 2004).

⁶ La segunda y tercer línea suelen estar imbricadas.

permite trazar un panorama general, las autoras no ignoran que no se puede hablar de una sola ruta sino que hay que considerar una multiplicidad de éstas, mismas que suelen ser complejas y con una larga duración (García y Guzmán, 2010; Saavedra, 2009, Riquer, 2009).

En las rutas que se toman suele acudir a diferentes instancias (García y Guzmán, 2010; Riquer, 2009 y Agoff *et al.*, 2006). Entre éstas resaltan: la familia, la iglesia, asociaciones civiles (García y Guzmán, 2010; Riquer, 2009), centros gubernamentales que brindan servicios médico, jurídico, psicológico y de impartición de justicia para presentar una denuncia de orden legal (González y Mojarro, 2011; Saavedra, 2009; Agoff *et al.*, 2006). Pero hay otras investigaciones, las menos, que centran su atención no en las rutas tomadas sino en las resistencias sutiles y cotidianas que realizan las mujeres al interior de sus hogares (Agoff y Herrera, 2012; Valle, 2011; Chantler, 2006).

Los estudios muestran una constelación de acciones desarrolladas por las mujeres más allá del abandono de la pareja. De cara a ello surge la pregunta de si éstas en alguna medida posibilitan la disolución del vínculo conyugal; es decir, si juegan algún papel en la construcción del proceso de separación.

1.1.2 La separación en contextos de violencia conyugal

a) Factores predictores e inhibidores de la separación

Algunas investigaciones han identificado, por una parte, factores que inhiben la ruptura de la pareja y, por otra, algunos que pueden impulsarla. Principalmente los factores que la obstaculizan son de carácter social, afectivo y económico. En relación a la esfera afectiva se encuentran como inhibidores el apego emocional, el alto compromiso con la pareja (Krim *et al.*, 2011; Anderson y Saunders, 2003) y el no estar preparadas emocionalmente para afrontar la separación (Chantler, 2006). Por lo que respecta al ámbito económico resalta que la dependencia en este campo es crucial para que no se consolide la ruptura (Anderson y Saunders, 2003). Finalmente, como desalentadores sociales están una sociedad que permite la desigualdad de género (Riquer, 2009; Anderson y Saunders, 2003), la promoción de roles estereotipados de feminidad y masculinidad (Valle, 2011; Baly, 2010), ciertos valores relacionados con la familia (Krim *et al.*, 2011; Chantler, 2006), experiencias negativas con las agencias de ayuda (Krim *et al.*, Saavedra, 2009, Agoff *et al.*, 2006) y el

chisme (Saavedra, 2009; Vázquez, 2008). En esta dimensión se encuentra pertinente considerar, aunque no se encontró en la literatura empírica revisada, el lugar privilegiado que ha sido asignado en la sociedad, y por tanto en la subjetividad de las mujeres, al amor, al tener una pareja y a la maternidad (Levinton, 2000). Hay que señalar que aunque este recorrido pareciera sugerir que los componentes sociales han sido ampliamente explorados, esto no ha sido así ya que en las investigaciones se hace mención a ellos de manera general.

Los elementos que predicen la separación están en consonancia con los anteriores y pueden agruparse en las siguientes categorías: recursos sociales y económicos, afectivos, cognitivos y la naturaleza de la violencia. Entre los recursos sociales se encuentran los discursos de autoconfianza y autosuficiencia (Baly, 2010), el apoyo familiar o de las instituciones (Valle, 2011; Agoff *et al.*, 2006) y en los económicos mayor independencia (Anderson, 2007). Los recursos afectivos remiten a tener menos apego emocional a la pareja (Krim *et al.*, 2011) y los cognitivos aluden a un cambio en la forma en que se piensa la relación y un incremento de la capacidad personal, entendiéndola como mayor fortaleza por parte de la mujer (Enander y Holmberg, 2008; Anderson y Saunders, 2003). La naturaleza de la violencia refiere a mayor frecuencia y severidad, y miedo por la seguridad de los hijos o de ellas mismas (Krim *et al.*, 2011, Valle, 2011; Enander y Holmberg, 2008; Anderson y Saunders, 2003). Este punto también ha sido documentado señalando que la movilización para la ruptura inicia identificando un *turning point* que generalmente corresponde a un episodio de violencia severa que pone en riesgo la vida de ellas o la de alguien más (Enander y Holmberg, 2008).

Hay que señalar que la forma de indagar estos componentes, tanto inhibidores como movilizadores, se ha hecho, mayormente, centrándose en un solo elemento y aquellos otros que emergen en los estudios lo hacen de forma tangencial. Es decir, hay una aproximación centrada en una variable y sin explorar a profundidad el carácter relacional con otras.

Un hallazgo importante es que en las relaciones caracterizadas por violencia se dan varios intentos de ruptura de la relación. Es decir, se separan temporalmente y posteriormente regresan (Krim *et al.*, 2011; Riquer, 2009; Enander y Holmberg, 2008; Anderson y Saunders, 2003). Sin embargo, no se exploran las lógicas que operan en estas separaciones, siendo relativamente escasa la información que se tiene en torno al tema.

Sólo llega a señalarse que durante estos intentos se puede experimentar mayor grado de violencia (Riquer, 2009; Chantler, 2006). Además, las separaciones que no logran consolidarse no deben interpretarse como signos de debilidad sino que sugieren que en cada retorno las mujeres pueden desarrollar nuevas habilidades (*coping skills*) (Valle, 2011; Chantler, 2006; Anderson y Saunders, 2003).

Por último, es necesario subrayar que la mayoría de las investigaciones fueron realizadas en países del Norte,⁷ lo cual implica tomarlos con cierta precaución al reconocer que son contextos socio-económicos y culturales diferentes al mexicano, lo cual puede derivar en diferencias en los procesos de separación. La advertencia de no poder trasladar y generalizar los resultados de forma acrítica debe ser considerada, señalamiento que recurrentemente se encuentra en autores cuyas aproximaciones retoman un enfoque interseccional (Krim *et al.*, 2011 y Chantler, 2006).

b) La separación a través de modelos

Otra línea de estudios desarrollada es aquélla en la que se elaboran propuestas de etapas que conforman el proceso de separación. Valle (2011), a partir del trabajo que realizó con mujeres puertorriqueñas radicando en Estados Unidos, plantea un modelo de separación que va desde el *entrampamiento* hasta lo que ella llama *la liberación*. Las etapas que lo conforman son “1) inicio, 2) consolidación, 3) desapego y desenganche; y dos eventos cruciales o límite: 1) la lección y 2) la gota que colma la copa” (Valle, 2011: 103). La autora pone mayor énfasis en *la lección*, que supone uno o varios eventos que marcan quién tiene el control en la relación.

Este trabajo ha aportado muchas luces para el estudio que aquí se emprende. Sin embargo, cabe señalar, existe un elemento un tanto contradictorio en su análisis. La autora recupera, entre otros, un marco analítico foucaultiano; pero al reconstruir el proceso de separación enfatiza la dominación masculina y la opresión hacia las mujeres. Por ejemplo, caracteriza a los varones sólo en términos de agresores y manipuladores. Estas formulaciones en cierto sentido pueden ser leídas como opuestas a la propuesta de Foucault de reconocer que todos los sujetos están inmersos en relaciones de poder. Podría ser útil no

⁷ Estados Unidos, Inglaterra, Suiza y Noruega.

polarizar, aunque se reconozca la desigualdad entre varones y mujeres, e indagar en los recovecos de la violencia conyugal. Una posible vía sería enfatizar en el análisis de los datos empíricos que el ejercicio de la violencia está pautado por un orden de género que también afecta a los varones y explorar cómo se configuran las masculinidades de los compañeros de las mujeres que viven situaciones de violencia.

Por su parte, Enander y Holmberg (2008) a partir de un estudio realizado en Suecia presentan un modelo conformado por tres etapas: ruptura (*breaking up*), volverse libres (*becoming free*) y entendimiento (*understanding*). Antes de desarrollarlas las autoras parten de que hay un “vínculo traumático” con la pareja, conformado por una atadura emocional y una atadura compuesta. Esta última se compone del deseo de entender por qué actúa así el compañero, la dependencia que existe hacia él y la convicción de que la pareja ha tenido motivos para ser violento. En la primera etapa se puede dar el punto de inflexión (*turning point*) y/o la renuncia (*giving up*) y concluye con la separación. En la segunda etapa se da la separación emocional. El abordaje que hacen las autoras de las emociones se encuentra en función de lo que sienten las mujeres hacia sus parejas. La tercera fase puede darse mucho tiempo después de haberse dado la disolución del vínculo conyugal y en ésta se inicia la evaluación de lo ocurrido. Para las autoras es hasta esta etapa que las mujeres se dan cuenta que eran abusadas. En este punto se observan ciertas discrepancias con otras propuestas que plantean que las mujeres se reconocen como víctimas de violencia desde antes de separarse (Valle, 2011; Anderson y Saunders, 2003).

Llama la atención que los dos modelos revisados parecen sugerir que la violencia “termina” una vez que finaliza el proceso de separación, sin considerar que no necesariamente es así. Finalmente, resalta en el modelo de Enander y Holmberg (2008) el uso de denominaciones que pueden remitir a modelos liberales de acción racional o agencia y que pueden ser, hasta cierto punto, problematizados.

c) Post-separación

Otra línea de investigación indaga en lo que ocurre después de la separación. Algunos modelos plantean que el proceso de ruptura de la relación de pareja incluye etapas posteriores a dejar de cohabitar (Valle, 2011; Enander y Holmberg; 2008). Otros señalan que la violencia no termina necesariamente una vez disuelto el vínculo marital (Vatnar y

Bjørkly, 2012, Chantler, 2006). Aunque encuentran que hay una distancia más larga desde el último episodio de violencia psicológica y sexual, la violencia física es más predecible y las mujeres utilizan estrategias más activas para afrontarla (Vatnar y Bjørkly, 2012). Por otra parte, se ha indagado en los efectos que la separación tiene para las mujeres, principalmente derivados de la victimización. Estos estudios han encontrado que hay consecuencias generales como el cambio de *status* económico y de los soportes sociales, así como cambios en la salud física y mental y, para algunas, el consumo de sustancias tóxicas y el incremento del stress (Walker, *et al.*, 2004).

La literatura revisada se enfoca en los efectos negativos derivados de la separación. Si bien es relevante identificarlos también es necesario pensar en otro tipo de consecuencias de la ruptura. Por lo anterior, sería pertinente sumar otras direcciones de indagación y explorar, por ejemplo, en qué dimensiones las mujeres que se separan mejoran sus condiciones de vida.

1.2 Los debates en los estudios de violencia conyugal

En el campo general de estudios de la violencia conyugal se pueden distinguir dos debates. El primero remite a las aproximaciones teóricas y a problemas metodológicos. El segundo transita entre la “normalización” de la violencia realizada por las mujeres y el carácter de resistencia y agencia que ellas tienen frente a ésta.

1.2.1. Las aproximaciones teóricas y los problemas metodológicos. Una crítica a la construcción monolítica de la violencia conyugal

Frente a las preocupaciones teóricas y metodológicas es posible trazar tres líneas de discusión: 1) la forma en que se ha investigado la violencia conyugal en términos de prevalencia y severidad, 2) la ausencia de una aproximación articulada entre la teoría social y las investigaciones empíricas y 3) la homogenización de la violencia conyugal.

En el primer debate se señala que el feminismo ha identificado como causa de toda violencia conyugal la desigualdad de género sin reconocer que se pueden establecer distinciones entre el origen de las expresiones del abuso, así como las diferentes características que éstas pueden tener (Johnson, 2005). Por otra parte Valle (2011) y Anderson (2007) encuentran que existe un debate en torno a una supuesta simetría en la

violencia conyugal. Algunos autores plantean que las mujeres violentan también a los hombres y hacen una crítica a los estudios feministas señalando que éstos omiten o no indagan sobre ello. Centrándose en la prevalencia y severidad, Castro y Riquer (2003) esgrimen críticas a las aproximaciones cuantitativas que no han diferenciado la prevalencia que sufren las mujeres entrevistadas en términos de severidad, lo que genera que puedan considerar por igual formas de violencia moderada y formas de violencia severa.

La segunda discusión alude a la crítica que se hace a los modelos de aproximación y explicación de la violencia. Castro y Riquer (2003) subrayan que hay una alta presencia de estudios que se aproximan al fenómeno centrándose exclusivamente en el sujeto sin reconocer el carácter relacional de la violencia. Asimismo, plantean que las investigaciones basadas en la teoría social no consideran las mediaciones entre el individuo y la estructura y, finalmente, las investigaciones empíricas frecuentemente presentan hallazgos inconsistentes, obvios o problemas metodológicos.

Por último, una tercera dirección del debate se centra en problematizar los estudios que abordan la violencia sin considerar el contexto social, histórico y personal de los sujetos que la experimentan (Krim, *et al.*, 2011; Chantler, 2006; Sokoloff y Dupont, 2005). Esta ausencia vuelve a remitir al problema de conceptualizar la violencia conyugal de forma monolítica, por lo cual se enfatiza la necesidad y el desafío de incluir en las investigaciones las categorías de raza, clase y género (Sokoloff y Dupont, 2005).

1.2.2 Entre la “normalización” de la violencia y la agencia

En toda investigación y propuesta teórica subyace una conceptualización particular del objeto de estudio. En relación a ello se puede identificar un debate respecto a cómo se encuentran las mujeres frente a la violencia que sufren. En éste se observan dos posturas que transitan entre considerar que las mujeres toleran y legitiman la violencia y las que enfatizan que las mujeres tienen capacidad de agencia. No es la intención plantear este debate de manera dicotómica y pensar que estos estudios están posicionados antagónicamente, ya que en ellos no se plantea que las mujeres siempre sean víctimas o bien siempre estén en una condición de agentes. Sin embargo, sí suelen enfatizar más uno u otro punto y, por tanto, es importante presentar esta discusión.

La primera postura se orienta a la escasa acción de las mujeres frente al maltrato. En ésta se encuentran las siguientes variantes: las aproximaciones provenientes del modelo individual, algunos planteamientos teóricos que se centran en entender por qué las mujeres permanecen en relaciones de abuso (Walker, 1980), la que plantea que las mujeres viven un proceso de normalizar la violencia y, por tanto, no la confrontan (Lundgren, 1991 cit. en Enander y Holmberg, 2008).

En la segunda perspectiva se problematizan algunas de las tesis anteriores y se resalta que las mujeres no se encuentran inmóviles frente a la violencia (Agoff y Herrera, 2012; Baly, 2010; González y Mojarro, 2011; Saavedra, 2009; Chantler, 2006; Anderson y Saunders, 2003). Se llega a sugerir que las activas resistencias que realizan las mujeres son las que les permiten buscar la separación y, en ese sentido, este último es un acto de resistencia (Hydén 2001, cit. en Enander y Holmberg, 2008).

En las propuestas de Enander y Holmberg (2008) y Agoff y Herrera (2012) se observa que el debate no está polarizado. Enander y Holmberg (2008) señalan que la adaptación y resistencia no son estrategias dicotómicas y plantean que la resistencia puede ser pensada como una meta-adaptación. Por su parte, Agoff y Herrera (2012) afirman que las transformaciones sutiles que hacen las mujeres no se encuentran exentas de contradicciones. Hay ambivalencia sobre los roles de género, ya que al mismo tiempo que se identifican discursos ocultos que hablan de resistencia, también aparecen valores que favorecen las relaciones desiguales de género. Esto último nos sugiere a su vez que no se puede hablar de procesos lineales.

1.3 Diálogo con la literatura. Reflexiones finales del estado de arte

Este recorrido muestra el arduo trabajo de los estudiosos de la violencia conyugal. La diversidad de hallazgos y propuestas proporciona luz para continuar pensando en la separación que ocurre en el escenario de la violencia conyugal. A la par, es necesario poner en diálogo e interrogar dichos conocimientos. Esta tarea permite seguir profundizando en la comprensión del problema de la violencia conyugal y la posibilidad de transformar las condiciones de vida de las mujeres. En ese sentido, hay cuatro elementos a revisar: 1) la separación entendida desde modelos de factores y etapas, 2) la temporalidad, 3) las emociones y 4) la interseccionalidad.

Un punto de partida para problematizar la separación es entenderla como un proceso complejo. Las investigaciones visibilizan la dificultad que hay para salir de las dinámicas de violencia y lo doloroso de la vivencia. A su vez, muestran cómo ésta no remite a un problema que corresponda sólo a los miembros de la pareja sino que trasciende las fronteras de las relaciones interpersonales. Pero la mayoría de ellas se centran sólo en alguno de los elementos que están interviniendo. Esto es importante pero proporciona una visión parcial del problema al no ahondar en las lógicas que subyacen al proceso de separación. Por tanto, se requiere indagar en el entramado que se está hilvanando entre éstas; es decir, identificar los factores significativos y, a la par, explorarlos de forma relacional.

En las propuestas que hablan de etapas, existe un esfuerzo de los autores para analizar cómo es que ocurre el proceso de separación de relaciones donde hay maltrato. Si bien estos modelos han sido una inspiración para este estudio, se considera que la dimensión temporal así como los factores que tienen lugar en dichas etapas deben continuar precisándose. Por ejemplo, no se preguntan cómo pueden variar las expectativas y condiciones de vida de las mujeres al inicio de sus relaciones y una vez que éstas han avanzado; y tampoco cómo esto puede influir en la dinámica de la violencia o en las estrategias para salir de la relación. Asimismo, en ellos hay poca referencia a otros cambios sociales que pueden estar influyendo en el proceso de ruptura, como pueden ser las modificaciones en las leyes y las transformaciones sociales, etc. Es en este sentido que se considera necesario precisar la dimensión espacio-temporal.

Finalmente, hay dos puntualizaciones que hacer sobre los modelos de separación propuestos. Primero, señalan que se presentan contradicciones a lo largo de la separación; sin embargo, no ahondan mucho en cuáles son éstas, ni tampoco en otros elementos azarosos que pueden estar presentes en él. En ese sentido, los modelos terminan siendo un tanto rígidos y enfatizan el carácter racional. Segundo, las formas de nombrar las etapas como “entrapamiento”, “la liberación” y “*becoming free*” y lo que se enfatiza en ellas llega a ser problemático. Implícitamente las investigadoras pueden estar haciendo sus análisis en los planos de víctimas y victimarios, sin reconocer las relaciones de poder en las que están inmersos sus informantes. Por otra parte, parecen sugerir que la violencia termina

cuando se da la separación y enfatizan elementos de un modelo liberal de agencia, en la que los sujetos “siempre” están en condiciones de elegir lo que quieren en sus vidas.

En síntesis, esta área de conocimiento sigue en construcción y aún se observan discrepancias entre los especialistas y sus hallazgos. Sumado a lo anterior, es pertinente recordar que en la búsqueda bibliográfica las investigaciones localizadas con centralidad en la separación en el marco de la violencia conyugal están desarrolladas en escenarios anglosajones y nórdicos. Lo anterior obliga a no olvidar las posibles diferencias que puedan encontrarse en otros contextos geográficos. La escasez de estas investigaciones en México se convierte en una invitación para estudiar y documentar el problema en este contexto.

Por último, un área de análisis que puede ser relevante es el de las emociones, ya que en la literatura revisada es abordado de forma general, atemporal, o enfatizando sólo en las emociones dirigidas a la pareja. Frente a ello, es conveniente indagar en la dimensión social de las mismas. Es decir, qué discursos de género y emociones siguen sosteniendo el ejercicio de la violencia, cómo son construidos y cómo son transmitidos, así como cuáles y bajo qué apropiaciones permiten afrontarla para que se movilice un proceso de separación.

A manera de recapitulación es pertinente explorar la separación profundizando en:

1. La separación como un proceso complejo y discontinuo en el marco de la violencia conyugal y de la agencia.
2. El carácter temporal y dinámico del proceso de ruptura de la relación.
3. Los factores movilizados e inhibidores de la separación desde un enfoque relacional, prestando atención en los discursos de género, las emociones y las condiciones sociales.
4. La intersección entre diferentes ejes de discriminación y desigualdad.

2. Marco analítico. Conceptos centrales

2.1 La violencia conyugal

La violencia conyugal es uno de los conceptos centrales que guiarán la exploración del proceso de separación de una relación signada por maltratos. La violencia conyugal, junto con la violencia en el noviazgo, conforman a la denominada violencia de pareja. En este estudio se entiende por violencia conyugal al conjunto de actos u omisiones intencionales

que ocasionan un daño que puede ser físico, emocional, sexual y económico, que están enmarcados en una relación de pareja donde la distribución del poder es asimétrica. Este tipo de violencia se da entre dos personas que tienen o tuvieron una unión de matrimonio o de unión libre.⁸

Para definirla se retoma la perspectiva de género y la teoría feminista. Además se acentúa en ella los elementos de interseccionalidad y de poder. El enfoque de género y la teoría feminista hacen posible reconocer las asimetrías de género y permiten explorar cómo éstas se encuentran vinculadas al ejercicio de la violencia.⁹ Una perspectiva interseccional potencia una lectura que reconoce que los abusos están marcados por la interacción de diferentes categorías (etnia, clase, edad, etc.), mismas que hay que considerar para alejarse de una conceptualización monolítica. Por último, recuperar el poder posibilita pensar la complejidad en su distribución en las relaciones interpersonales y ayuda a superar los binarismo de víctima y victimario en relaciones de pareja caracterizadas por violencia.

2.1.1. La violencia conyugal desde la perspectiva de género y la teoría feminista

La violencia de género tiene diferentes expresiones y una de éstas es la violencia conyugal,¹⁰ identificada como una de las formas más comunes de maltrato y también de las que se encuentran más documentadas (Valle, 2011). Antes de dar paso a la caracterización de la

⁸ Para la construcción de esta definición se revisó el concepto de violencia de Torres (2010), violencia pareja de Castro y Riquer (2006), y el de violencia intrafamiliar de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2013).

⁹ El tema de la violencia conyugal puede ser abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Aquí se ha expuesto cual se seguirá en este estudio, sin embargo, merece una mención especial la propuesta de Bourdieu (2000) debido a la relevancia que tiene en este campo. El autor a través del concepto de la dominación masculina plantea la existencia de un orden social que establece oposiciones entre lo masculino y lo femenino, donde se privilegia lo masculino, y que queda inscrito en una serie de esquemas (objetivos y cognitivos). Los individuos asimilarán la estructura social y desarrollarán esquemas de percepción y de acción acorde a lo que está establecido, lo que permite a su vez la reproducción del orden. En consonancia con lo anterior se encuentra la violencia simbólica la cual es imperceptible para quienes la experimentan y es una “forma asimilada de la relación de dominación” (Bourdieu, 2000: 51). Tal aproximación sugeriría que las mujeres naturalizan algunas formas de violencia que viven y se adhieren a éstas. Si bien en este estudio se comparte el planteamiento del autor sobre la existencia de una dominación masculina y donde la violencia simbólica puede estar jugando un lugar en la violencia conyugal se encuentra relevante evitar moverse en planos totalizadores. Por tanto, no se retoma esta aproximación porque es pertinente problematizar la idea de naturalización que subyace al concepto de violencia simbólica y el énfasis que pone en la perpetuación del orden, haciendo que sea escasa la posibilidad de transformarlo. Crítica que ya ha sido señalada por otras autoras en el campo de la violencia conyugal desde un enfoque de género y que en este estudio se comparte (Agoff y Herrera, 2012: 2).

¹⁰ Otra forma en la que se ha nombra la violencia conyugal es como violencia doméstica, violencia de la pareja íntima, entre otros.

violencia conyugal, es pertinente anotar qué se entiende por género, así como esbozar una definición general de qué se entiende por violencia.

Desde un enfoque interdisciplinario destacan cuatro elementos que conforman la violencia: intencionalidad, transgresión de un derecho, daño y poder. Así, “la violencia sería un acto u omisión intencional (...) que amenaza prerrogativas inherentes a la persona humana (...) causa un daño y se tiene el propósito de someter o controlar: ejercer el poder” (Torres, 2010: 64-66). El ejercicio del poder es un elemento central en cualquier forma de violencia y siempre se produce en un contexto de desigualdad (Torres, 2010). El género ha sido una categoría de análisis que ha permitido explorar las asimetrías de poder entre hombres y mujeres.

El género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (Scott, 2008: 65). En el marco de una sociedad caracterizada por la desigualdad entre hombres y mujeres, derivada de la diferencia sexual y los mandatos de género que se construyen en cada sociedad y época, se genera una violencia particular derivada de dichas condiciones: la violencia de género.¹¹

El estudio y la visibilización de la violencia de género se pueden ubicar en el movimiento feminista y en el campo académico. En gran medida, el movimiento feminista impactó en las demandas de adecuación de una legislación que garantizara los derechos humanos de las mujeres.¹²

¹¹ El artículo 1° de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas (1993), la violencia contra las mujeres, que es una forma de violencia de género, es definida como: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública, como privada”.

¹² En México, desde la primera Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en 1975, se enfatizó la necesidad de eliminar la violencia contra las mujeres (Tarrés, 2007). A la que le siguieron una serie de conferencias y convenciones internacionales, entre las que destacan: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, 1979), Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (Viena, 1993), Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1994), Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará, 1994) las cuales establecen un marco legal internacional para los derechos de las mujeres y en varios de ellos para atención a la violencia contra ellas (Saucedo, 2011; Torres, 2010). En México en el 2007 se promulga la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual es una herramienta que específicamente se centra en atender la violencia que sufren las mujeres y que a su vez constituye un marco general para toda la federación (Torres, 2010).

La tipología que se ha establecido para documentar la violencia conyugal es: física, emocional, sexual y económica (Valle, 2011; Torres, 2010; Cervantes, *et al.*, 2004).¹³ Las distintas expresiones de la violencia se encuentran interrelacionadas, generalmente nunca aparecen de forma aislada y varían en frecuencia e intensidad. Las formas en que se han definido son:

- **Violencia física.** Es la que más frecuentemente se identifica debido a que va dirigida al cuerpo, sin embargo, en ocasiones no es tan visible (Torres, 2010). De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), en ella se inflige un daño que puede “provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (DOF, 2013: 3) y puede tener diversas consecuencias en la salud de la víctima. Estaría conformada por una serie de acciones que pueden escalar, algunas de ellas pueden ser: pellizcos, rasguños, empujones, torceduras, golpes, quemaduras, abortos, fracturas, hasta el asesinato (Valle, 2011; Cervantes *et al.*, 2004).
- **Violencia emocional.** En sus componentes se encuentra la desvalorización, la hostilidad, la indiferencia, el abuso (Cervantes *et al.*, 2004), está dirigida a la esfera emocional y “no hay una huella visible en el cuerpo” (Torres, 2005: 124). La conforman una gama de conductas verbales (insultos, gritos, críticas), así como amenazas, intimidación y uso del privilegio masculino (Torres, 2010, Cervantes *et al.*, 2004), “las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio” (DOF, 2013: 3). La invisibilidad física hace que sea difícil analizarla o probarla y es la única que puede darse de forma aislada (Valle, 2011).
- **Violencia sexual.** Es cualquier acto erótico o de orden sexual en contra de la voluntad y deseos de la mujer (Valle, 2011; Cervantes *et al.*, 2004; Torres, 2005). “Degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima (...), es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto” (DOF, 2013: 3). Algunas de sus manifestaciones son: forzar a tener prácticas sexuales no deseadas (observar, hacer, escuchar), obligar a vestir de alguna forma, hacer comentarios sexuales que parezcan ofensivos, la violación marital, entre otros.

¹³ En La Ley General de las Mujeres para el Acceso a una Vida Libre de Violencia está tipificada también la violencia patrimonial.

- **Violencia económica.** En ella se da un control de los recursos materiales (Valle, 2011), así como se propicia dependencia económica que genera en muchas ocasiones sumisión y obediencia (Torres, 2005). Algunos ejemplos son: quitar los ingresos, hacer empeñar objetos, obligar a pedir prestado, impedir el acceso al mercado laboral, etc.

2.1.2. La violencia conyugal desde el poder, el enfoque interseccional y relacional

Una vez establecida una concepción general de la violencia conyugal que permita pensar en las vivencias comunes entre mujeres en relaciones de abuso, es necesario reconocer y sumar los matices que toman en función del entrecruzamiento con distintas categorías.

El enfoque interseccional señala que “la violencia doméstica se encuentra en la intersección entre los múltiples sistemas de opresión y de poder que confluyen sobre una mujer en particular en un momento sociohistórico específico” (Valle, 2011: 21). Autoras como Chantler (1996) y Sokoloff y Dupont, (2005), enfatizan en atender el problema de violencia conyugal considerando a mujeres de diversas comunidades. Promueven un enfoque que reconozca que las categorías de desigualdad como la raza, la clase y el género, junto con la religión, nacionalidad, etc., están en conexión y hacen que las experiencias de la violencia conyugal sean diversas. En consecuencia, no puede reducirse la investigación de la violencia conyugal a una visión totalizadora.

En el marco de considerar visiones preocupadas por elaborar producciones académicas e intervenciones que no piensan la violencia conyugal de forma monolítica, se retoma en este estudio a Johnson (2005), quien propuso distinguir dos modalidades en la violencia conyugal: la violencia terrorista íntima y la violencia situacional de pareja. En la violencia terrorista íntima uno de los miembros de la pareja toma el control sobre el otro, “es casi en su totalidad perpetuada por varones y está fuertemente relacionada con las actitudes hacia el género” (Johnson, 2005: 1128). Esta forma de maltrato es visibilizada principalmente en los estudios feministas y es la que generalmente se denuncia o es atendida por instituciones. Mientras que la violencia situacional de pareja es “aquella que no se inserta en un patrón general de poder y control pero está en función de la escalada de un conflicto específico o una serie de conflictos” (Johnson, 2005: 1127). El autor resalta que esta distinción permite pensar en la necesidad de medirlas y atenderlas de forma

diferencial. Compartiendo la preocupación del autor, la violencia conyugal que se analizará en este trabajo corresponde a la violencia terrorista íntima.

Aunado a lo anterior, un elemento central dentro de todos los conceptos revisados sobre la violencia conyugal es el del poder. Como sostiene Saucedo (2005), el poder circula en el espacio doméstico y en los sujetos. Para que exista una relación de poder se requiere de un otro que sea reconocido, un sujeto de acción o un sujeto actuante; así, el poder no pertenecería a un sólo sujeto sino que estaríamos inmersos en relaciones de poder (Foucault, 1988).

Retomar al poder de esta forma en el tema de la violencia conyugal es pertinente en tanto que abre la posibilidad de pensar que ambos, mujeres y hombres, pueden intervenir de alguna forma en la acción del otro y también pueden transformar su situación. Es decir, es útil para reflexionar el problema de la violencia conyugal no bajo la concepción binaria de víctimas y victimarios. Además, permite pensar desde la complejidad en la que se dan estas relaciones y explorar las posibles resistencias y actos desde la agencia que se construyen y dan dentro de una relación donde se vive violencia. Esto implica, a su vez, pensar el tema de la agencia en el contexto de la violencia conyugal.

2.2 La agencia

La agencia es el otro referente teórico que se retoma en este estudio. El tema de la agencia ha sido abordado desde diferentes disciplinas y, por tanto, no tiene un sentido unívoco. Se pueden encontrar diferentes acepciones dependiendo del enfoque y área desde la que se haya definido. Principalmente ha sido empleado en la sociología y la economía desde el enfoque del desarrollo (Drydyk, 2008; Emirbayer y Miche, 1998).

En este estudio se sigue la aproximación sociológica, campo en el que se ha preguntado cómo se logra la transformación social a partir de la acción de los sujetos. Para intentar dar respuesta a esta pregunta se ha recurrido, entre otros conceptos, al de agencia. Esa pregunta de nivel macro tiene su correspondencia en interrogantes a nivel micro, como la que aquí se aborda ¿cómo se construye la posibilidad de separarse de relaciones donde hay violencia conyugal? En última instancia en ella se alberga la inquietud por el cambio y la capacidad de los sujetos de influir en su entorno. El concepto de agencia es relevante como marco analítico en este estudio ya que abre la oportunidad de reflexionar y explorar

cómo las personas reproducen o actúan frente a la violencia que experimentan y, en términos macrosociales, frente a los sistemas de poder y desigualdad de género que subyacen a ella.

Para definirla se retoman las propuestas de Sewell (2006) y de Emirbayer y Mische (1998) quienes reconocen que la agencia y la estructura se presuponen entre sí. La agencia implica un proceso temporal y creativo de reinterpretación y reconstrucción de esquemas y de movilización de recursos, puede ser tanto colectiva como individual y tiene múltiples formas, las cuales variarán y estarán cultural e históricamente determinadas (Sewell, 2006). Sin embargo, este autor no explica cómo opera en su interior. Por tanto, y con la intención de poder pensarla en el trabajo empírico, a este planteamiento se suma la propuesta de Emirbayer y Mische (1998) quienes desarrollan un modelo de los componentes que constituyen a la agencia y enfatizan el carácter temporal que se juega en ella.¹⁴

La agencia en este estudio se entiende como: “el compromiso construido temporalmente por los actores (...) los cuales, a través del interjuego de hábitos, imaginación y valoración, reproducen y transforman esas estructuras como una respuesta interactiva a los problemas planteados” (Emirbayer y Mische, 1998: 970). Los autores elaboran un modelo tridimensional de la agencia conformado por tres orientaciones: repetitiva, proyectiva, práctica-evaluativa. De acuerdo a esta propuesta, los actores están simultáneamente viviendo en el pasado, presente y futuro. Por ende, ajustan sus acciones en ocasiones desde un aspecto más habitual, en otras de forma imaginativa y en unas más recurriendo al juicio y la reflexión. Sin olvidar que en cada una de las orientaciones hay resonancia, en cierto medida, de las otras.

La dimensión repetitiva remite a rutinas, recreación de patrones y se dirige al pasado. Los sujetos para actuar recurren a los esquemas de interpretación que conocen sin problematizarlos. Esta orientación de la agencia contribuye a sostener el orden social, identidades y formas de interacción. A pesar de que en ella predomina la falta de reflexividad y la reproducción los autores la identifican como una expresión de agencia, y

¹⁴ Dentro de las diferentes aproximaciones se decidió optar por el planteamiento desde la teoría social de Emirbayer y Mische (1998) debido a que se distancia de aquellas visiones que restringen la agencia sólo a la libertad o a la independencia y que enfatizan la capacidad de los sujetos de actuar desde un modelo liberal.

compartimos su apreciación, en tanto que su realización implica esfuerzo y atención por parte del actor social.

La variante proyectiva de la agencia se dirige al futuro, está centrada en la elaboración de hipótesis y se observa cierto grado de reflexividad. El agente a partir de considerar sus planes, deseos, miedos, esperanzas, etc., configura de forma creativa posibles mapas de acción a emprender.

La orientación práctica-evaluativa emerge cuando ante las demandas del presente se intenta construir y ejecutar acciones de forma innovadora y con mayor reflexividad. Aquí se observa que las respuestas elaboradas están precedidas por cierta problematización de la experiencia (considerando el pasado y futuro con las contingencias del presente), así como por la deliberación y la toma de decisiones respecto a cómo actuar.

En suma, la agencia de los sujetos varía y tiene distintos grados de maniobra, reflexividad e inventiva en función de los diferentes contextos a los que deben responder. Es decir, las restricciones o posibilidades que brindan los entornos generan la adopción de alguna de las orientaciones de la agencia. Este modelo es útil para este estudio ya que permite explorar de forma dinámica, y no lineal, la agencia en contextos de violencia conyugal y en procesos de separación de este tipo de relaciones. A través de este modelo es posible no sólo explorar qué tipo de agencia utilizan las mujeres que sufren maltrato sino, además, adentrarse en cuáles son las condiciones o los momentos que generan cambios en ésta y que llevan a emprender una acción como la ruptura de la relación de pareja.

Para poder emplear estos conceptos en el trabajo empírico se observará, por una parte, las tres dimensiones señaladas por los autores y los cambios que sufren en función de los entornos estructurales; por la otra, los componentes interrelacionados con ellas identificados en estudios empíricos principalmente del campo de la violencia conyugal. Algunos de éstos son: las resistencias, los discursos que emergen del orden de género, las emociones y los recursos.

Por último, otro referente teórico que permite afinar la aproximación al concepto de agencia, y que en este estudio se busca recuperar, es la noción de Archer (2007) de reflexividad entendido como las conversaciones internas que tienen los actores consigo mismos. Para la autora es en ésta donde ocurre la mediación entre estructura y agencia. En

este sentido se buscaría recuperar, en la medida de lo posible, las conversaciones internas de las informantes e indagar cómo en ellas aparece lo social y se evalúan las posibles formas de actuación.¹⁵

2.2.1. Las resistencias como modos de agencia

En contextos de relaciones de abuso se despliegan formas de resistencia contra el maltrato que pueden ser percibidas como muestras de cierto grado de agencia. “Las mujeres usan todo tipo de estrategias para resistir, enfrentar y subvertir el poder y el control” (Valle, 2011: 70), estas acciones son emprendidas en función de las condiciones de sus entornos.

Se entenderá por formas de resistencias a aquellas expresiones cotidianas en las que “la dominación masculina y la violencia explícita es tolerada, pero no autorizada” (Agoff y Herrera, 2012: 2). Así, es posible identificar expresiones de agencia tomando como punto de partida básico el rechazo del maltrato. Esta definición es útil porque permite tener una aproximación amplia de la agencia en actores sociales víctimas de violencia, reconociéndoles cierto grado de poder y acción, por limitado que sea, a través de los esfuerzos emprendidos para afrontar la violencia.

No existe una manera unívoca de clasificar las expresiones de resistencias documentadas en el campo de la violencia conyugal.¹⁶ Una propuesta, que se retoma en este estudio, es la de Agoff y Herrera (2012) en la que hacen una distinción básica entre resistencias sutiles y resistencias abiertas. Las autoras se centran en desarrollar las primeras desagregándoles en resistencias simbólicas y resistencias materiales. Las primeras tienen un carácter “fugitivo” y las segundas son intentos graduales de recuperar sus derechos. Las resistencias “fugitivas” encontradas son: eufemización del respeto al agresor (insultos, burlas, etc.), hacer partícipes a otras personas del malestar que tienen, quejas indirectas e ignorancia fingida. En el grupo de resistencias materiales se localizan: escamoteo del cuerpo, escamoteo de recursos, escapes y salidas a escondidas. Para la autoras las resistencias abiertas ocurren sólo cuando hay condiciones seguras para rebelarse, “desafiando con acciones el orden de sometimiento en que se encontraban (a través de

¹⁵ Siguiendo en esta línea, y centrados ahora en el contexto de la violencia conyugal y la separación, es pertinente tomar a Valle (2011) cuando señala que en los diálogos internos se va elaborando el proceso de la toma de decisión para separarse y además de que en ellos se pone de manifiesto los discursos sociales.

¹⁶ Para consultar otras, revisar Valle (2011).

demandas, separaciones, reclamos abiertos)” (Agoff y Herrera, 2012:13). Finalmente, hay que recordar que las formas de resistencia no sólo se dan al interior de las relaciones, sino también con la familia y la comunidad (Chantler, 2006).

2.2.2. La agencia en diálogo con los contextos estructurales

Los contextos estructurales de la acción son dinámicos y son el soporte de particulares orientaciones de agencia (Emirbayer y Mische, 1998). Siguiendo a los autores, para entender las reproducciones que hacen los actores es necesario explorar cuáles son las estructuras sociales, culturas, psicosociales y económicas con las que están dialogando.

Desplazando este planteamiento a la violencia conyugal, y con la intención de tener elementos a observar en el trabajo empírico, se encuentra fundamental explorar los discursos y normas del orden moral de género, así como los recursos (socioeconómicos, políticos, personales, etc.) que se encuentran en el entorno y que permiten evitar relaciones de abuso.

a) El orden moral del género: discursos, ideales y normas

A través del orden de género es posible discernir cuáles son los discursos, normas e ideales de la feminidad y masculinidad en los que están inmersas las informantes, y sus ex compañeros, y que guían sus actuaciones. Componentes relevantes para que se mantenga la relación de pareja caracterizada por la violencia conyugal o para poder “salir” de ésta. En este punto es pertinente recordar a McNay (2000) cuando señala que la identidad de género si bien llega a ser estable y duradera esto no significa que sea inmutable y ella enfatiza que a través de las dimensiones activas y creativas de la agencia en ocasiones pueden llegar a hacerse remodelaciones en la subjetividad y en las normas de género.

El orden moral de género despliega discursos, normas e ideales que fijan lo que se espera del género, lo que es aceptable y reprochable. El mandato de género para las mujeres privilegia el cuidado de la vida y las relaciones, la mujer es homologada a la figura de la madre incondicional, se valora la virginidad, la fidelidad y la preservación del buen hombre (Levinton, 2000). Para la autora el incumplimiento a estas normas e ideales incidirá sobre el mundo emocional.

Las emociones tienen un papel relevante en la vida cotidiana, tanto en el plano individual como para la acción social. Aquí se retomarán las emociones desde las propuestas sociológicas y antropológicas en donde no son sólo un estado psicológico sino experiencias subjetivas relacionadas con la normatividad y los valores sociales. Gorton (2007) sostiene que las emociones ofrecen una forma para pensar la subjetividad considerando que las acciones están guiadas no sólo por el pensamiento sino también por qué se siente y cómo se responde a ello. Esta aproximación permite pensar cómo las emociones pueden inhibir o movilizar la decisión de separarse.

b) Los recursos

Siguiendo la afirmación de Sewell (2006) la estructura social está conformada por esquemas y por recursos que dotarán de poder diferencial a los agentes. Cada contexto estructural, al proporcionar distintos medios a sus integrantes, hace que las formas de agencia que puedan desarrollarse estén vinculadas al acceso que se tenga a los recursos. En sociedades en donde son distribuidos de forma desigual, y en las que para tal asimetría el género juega un papel crucial, las posibilidades de acción se ven restringidas. Situación que se encuentra reflejada en el estado del arte elaborado, en donde se observó que el tipo de recursos con los que contaban, o no, las mujeres cobraba un lugar central en los procesos de separación de relaciones de abuso.

En el campo de estudio de la violencia conyugal Valle (2011) propone un modelo conformado por factores y recursos, que pueden ser importantes para que las víctimas puedan distanciarse de contextos de violencia. El modelo se integra por tres esferas relacionales: personal, interpersonal y sociopolítica. La primera se conforma por las necesidades y deseos propios, historia personal y familiar, creencias etc. La segunda, remite a los recursos externos, instituciones, políticas, trabajo, recursos económicos y materiales. En la dimensión interpersonal se ubican los vínculos familiares, vecinales y de amistad. Finalmente, es necesario puntualizar que la expresión de la agencia no necesariamente implica un control de los recursos ni la ganancia de poder.¹⁷

¹⁷ El incremento del poder, y no un “estado de cosas”, sería el resultado de un proceso de involucramiento con el poder que implicaría cambios y que ha sido definido como empoderamiento (Drydyk, 2008).

3. El acercamiento metodológico

Una investigación es una manera de embarcarse en un viaje en el cual hay que tener cierta claridad respecto a qué es lo que se desea conocer y cómo se va a llegar a ello. Sin embargo, no hay certezas. En este apartado se explica la planificación de este viaje; es decir, la aproximación metodológica que se siguió.

Esta investigación se planteó desde una metodología cualitativa porque permitía moverse en el plano de los significados, emociones, discursos y estrategias que se tejen en la experiencia subjetiva de algunas mujeres que estuvieron en una relación de violencia conyugal. Se realizaron 20 entrevistas narrativas a 10 mujeres que viven en la ciudad de Morelia.

3.1 El universo de estudio. Criterios de selección de zona de estudio y de población

El punto de partida de mi interés por realizar este estudio surge de mi experiencia laboral. En la ciudad de Morelia había trabajado con un grupo de mujeres que vivían relaciones de abuso o que ya se habían separado de sus compañeros.¹⁸ A través de la escucha de sus historias me surgían preguntas sobre el problema de la violencia conyugal y las formas en que las mujeres se enfrentan a él. Por otra parte, había participado como formadora en algunos cursos dirigidos a personal de instituciones gubernamentales que trabajan en la atención de mujeres en situaciones de violencia. Finalmente, como feminista y psicóloga tenía proximidad con diferentes colegas que, desde asociaciones civiles o desde el trabajo clínico, trabajaban esta problemática. Todo ello me llevó, por un lado, a acercarme a mi problema de investigación y, por el otro, a definir a la ciudad de Morelia como la localidad donde realizaría el trabajo de campo debido a las condiciones favorables que había para acceder a él. Inicialmente consideré que mis informantes serían las mujeres que participaban en grupos terapéuticos. Esto último no fue así, más adelante ahondaré en ello.

3.1.1. El contexto

La ciudad de Morelia se localiza en el Estado de Michoacán y cuenta con 729, 279 habitantes, convirtiéndose en el municipio más poblado del Estado (INEGI, 2013b).

¹⁸ Grupo de crecimiento para mujeres que se ofrecía dentro de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán en el 2010.

Siguiendo los resultados de la ENDIREH 2011 en Michoacán el 63.2% de las mujeres separadas mayores de 15 años reportan alguna vez haber sufrido violencia por parte de su ex pareja. Resalta que de esta población 53.6% fueron víctimas de violencia severa,¹⁹ el promedio nacional es menor en más de doce puntos porcentuales. Este dato es significativo ya que evidencia un problema específico en la entidad y plantea la pertinencia de estudiarlo. Por otra parte, el estado ocupa el último lugar a nivel nacional según el grado de aceptación del compañero varón a separarse y la negativa frente a la separación no sólo fue pasiva (INEGI, 2013a).²⁰

En relación a las condiciones en materia de igualdad de género que tiene Michoacán, siguiendo los resultados arrojados por el *Monitoreo de la Política Nacional para la Igualdad* coordinado por Herrera y Juárez (2012), se encuentra que el estado cuenta con La Ley estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y La Ley estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como sus respectivos reglamentos. Además, existe la Secretaría de la Mujer, la Fiscalía Especializada para Delitos contra las Mujeres y módulos interregionales de atención a la violencia. Sin embargo, en la evaluación cualitativa que se realizó obtuvo un grado de desempeño bajo.²¹ Finalmente, el 29% de las michoacanas separadas o divorciadas que sufrieron algún hecho violento por parte de su ex pareja pidieron ayuda a alguna institución o autoridad. Michoacán ocupa el séptimo lugar a nivel nacional en este tipo de peticiones (INEGI, 2013a).

¹⁹ El 52.2% de las ex parejas usaba la fuerza física para obligarlas a tener relaciones sexuales, el 50% de las mujeres recibieron patadas, "el 45.9% fueron amarradas, las trataron de ahorcar o asfixiar, fueron atacadas con armas punzocortantes o les disparó con un arma de fuego, el 42.3% sufrieron: cortadas, quemaduras, pérdida de dientes, fracturas, abortos o no pueden mover alguna parte de su cuerpo o falleció algún miembro de la familia a consecuencia del incidente; a las que su pareja las despojó de dinero o bienes son 24.5 por ciento (...) Cabe resaltar que en la mayoría de los casos anteriores el promedio a nivel nacional es menor al que se presenta en la entidad" (INEGI, 2013a: 29). En los resultados de la ENDIREH 2006, Michoacán ocupó el primer lugar a nivel nacional en severidad de la violencia sufrida por mujeres que alguna vez estuvieron unidas, con un 63.4% (INEGI, 2008).

²⁰ "El 24.2%, (casi 7 puntos porcentuales arriba de la media nacional), amenazaron a sus parejas con quitarle a sus hijos, y en 21.0% (8.3 puntos sobre el dato nacional) con quitarle la casa o sus pertenencias, la sacó o la corrió de la casa, situando a la entidad en primer y segundo lugar nacional de estas reacciones, respectivamente (INEGI, 2013a: 32).

²¹ Se aplicaron cuestionarios abiertos en las dependencias gubernamentales en los que se exploró el grado de desempeño institucional (Juárez y Herrera, 2013). La entidad se encontraba en cambio de administración cuando se realizó el monitoreo. Es importante señalarlo ya que contrastan los resultados obtenidos a nivel cuantitativo con los alcanzados cualitativamente.

En suma, se observa que el contexto de violencia contra las mujeres en Michoacán es complejo y es necesario pensar en las lógicas particulares en que opera esta entidad. Es pertinente incorporar otros elementos que pueden estar interviniendo en este escenario como son la violencia estructural y delictiva que han escalado en los últimos años, así como explorar las formas en que las mujeres han buscado ayuda y las condiciones en materia de igualdad de género a las que pueden tener acceso.

3.1.2. Perfil de las entrevistadas y trabajo de campo

La población objetivo se estableció a partir de criterios de selección que fueron definiéndose en un ir y venir entre los hallazgos encontrados en la literatura, los objetivos de la investigación y las primeras inmersiones en campo. Asimismo, estuvieron en función de entrevistar a mujeres cuyas experiencias proporcionaran información significativa sobre los aspectos centrales que en esta investigación se plantean. Los criterios fueron:

- Estar separada físicamente de su pareja independientemente del *status* de separación.
- Tiempo de separación mínimo de un año.²²
- Haber vivido violencia conyugal, preferentemente todas sus expresiones, en una relación heterosexual.²³
- Edades entre 30 y 45 años.²⁴
- Que su lugar de residencia fuera la ciudad de Morelia.

El trabajo de campo se realizó durante el verano del 2013 y durante este periodo se recopiló la información. Sin embargo, previo a él había realizado dos inmersiones a campo para conformar al grupo de informantes. La entrada a campo y localizar a la población objetivo no fue una tarea sencilla como había considerado inicialmente. El grupo de mujeres con el que había trabajado antes, y con el que pretendía hacer el estudio, ya no

²² Este criterio obedeció a dos motivos: intentar disminuir los casos en los que se da una reconciliación con la pareja y localizar mujeres que, a cierta distancia, puedan reelaborar su proceso de separación.

²³ El tipo de separación que interesaba indagar era aquel que se da en el marco de la violencia de género. Por lo anterior, se recurrió a la clasificación elaborada por Johnson (2005) y se tomó la violencia terrorista íntima que incluiría todas las expresiones de violencia (física, psicológica, emocional, sexual y económica). Si bien la violencia conyugal puede darse no sólo en relaciones heterosexuales, se decidió centrarse sólo en este tipo de parejas por ser las que reportan más altos índices de maltrato y, de acuerdo a los criterios expuestos antes, es más nítida su localización dentro del marco de desigualdad de género y violencia terrorista íntima.

²⁴ Este criterio se debe a que se buscaba tener cierta homogeneidad en relación a la edad, que permitiera conformar un grupo que estuviera socializado en contextos (temporales, políticos, sociales, etc.) similares y que posibilitara indagar cuáles condiciones estructurales habían restringido o potenciado la separación.

estaba funcionando. Además, algunas habían regresado con sus parejas, otras ya no estaban en la ciudad o no querían hablar del tema.²⁵ Esta situación me llevó a solicitar ayuda a otros contactos que eran cercanos a la problemática. A la par, me acerqué a un centro de atención de mujeres que viven en situación de violencia quienes me apoyaron en localizar a otras informantes. Finalmente, algunas de las informantes posteriormente me presentaron a otras mujeres. En síntesis, recurrí a cuatro vías para localizar a mi población objetivo:²⁶ 1) integrantes del grupo de mujeres, 2) centro de atención de la violencia conyugal, 3) colegas y 4) la técnica bola de nieve.²⁷ Una vez localizadas las informantes potenciales se dio inicio al proceso de confirmación de su participación.²⁸

Finalmente se conformó un grupo de diez mujeres. Las informantes que colaboraron comparten rasgos y, la vez, mantienen cierta singularidad. Era un grupo homogéneo debido a los criterios de selección y heterogéneo en relación a otros datos sociodemográficos. La diversidad fue vista como una oportunidad para enriquecer el trabajo y, a la vez, un desafío para la etapa de análisis.

El número de entrevistadas obedeció a la cantidad de informantes que lograron contactarse durante el tiempo asignado para el trabajo de campo (un mes y medio), que cumplieran con los criterios y que estaban dispuesta a colaborar. Tales condiciones hacían que no fuera posible lograr la saturación teórica. Se intentó localizar a más informantes

²⁵ Las dificultades para la entrada a campo suscitan en mí reflexiones particulares. Por una parte, sin darme cuenta había trivializado la complejidad de abordar el tema de la agencia en el contexto de la violencia conyugal. Aunque las informantes se encontraban separadas esto no se traducía en que fuera sencillo para ellas, o poco doloroso, hablar sobre el tema. Por otra, la dificultad para encontrarlas confirmaba lo documentado en otros estudios sobre las rupturas temporales que se dan en las relaciones donde hay violencia y que es difícil concretar una separación.

²⁶ La distribución de informantes fue la siguiente: 1 mujer del grupo, 3 mujeres atendidas por centros de atención, 3 mujeres por personas cercanas, 2 mujeres por la técnica bola de nieve.

²⁷ Esta técnica es útil para acceder a escenarios privados, consiste en iniciar “un pequeño número de personas, ganar su confianza y a continuación pedirles que nos presenten a otros” (Taylor y Bogdan, 1987: 41).

²⁸ Las porteras primero contactaban a las informantes potenciales. Después, si ellas aceptaban que yo les hablara y nos reuniéramos se daba la presentación del proyecto. Si en esta reunión estaban dispuestas a colaborar en el estudio se pasaba a establecer un acuerdo verbal, en el cual enfatizaba tres puntos: 1) la información que me revelarían sería confidencial, 2) solicitaba su consentimiento para grabar en audio las entrevistas y 3) me comprometía a que al terminar mi investigación volvería a contactarlas para compartirles mi análisis. Respetar los acuerdos es fundamental y remite a un tema que debe ser pilar en el quehacer científico: la ética. El investigador tiene responsabilidad tanto por la producción del conocimiento que realiza como por la forma en la que obtiene la información.

pero, debido a los problemas que se tuvieron para la conformación de la población objetivo, no fue posible entrevistar a un mayor número.

A continuación se presenta una caracterización general de las entrevistadas.

Cuadro 1. Datos generales de la población objetivo

Nombre ²⁹	Edad	Escolaridad	Ocupación ³⁰	Tiempo de separación	Lugar de origen	Tiempo de duración de la relación	No. de hijos	Situación sentimental ³¹	Vivienda	Relación con la ex pareja
Carmen	31	Primaria	Servicio de limpieza y alimentación	9 años	Rural	6 años	5	Sin pareja	Propietaria	Relación "cordial" ³²
Marcela	30	Secundaria	Servicio de limpieza y alimentación.	4 años	Rural	5 años	2	Con pareja	Arrendataria	No hay contacto
Paola	42	Secundaria	Servicio de limpieza y alimentación	11 años	Urbano	13 años	2	Sin pareja	--	No hay contacto
Bertha	45	Carrea técnica	Servicio de limpieza y alimentación	10 años	Urbano	13 años	3	Sin pareja	Propietaria	No hay contacto
Alejandra	44	Carrera técnica	Comercio informal	2 años	Urbano	12 años	1	Con pareja	Propietaria	Relación "cordial"
Daniela	39	Licenciatura truncada	Comercio informal	3 años	Urbano	22 años	2	Sin pareja	--	No hay contacto
Esther	42	Licenciatura	Profesional en el sector privado	13 años	Urbano	5 años	2	Sin pareja	Con los padres	No hay contacto
Miriam	35	Licenciatura	Profesional en el sector privado	3 años	Urbano	6 años	2	Sin pareja	Arrendataria	Mala relación.
Graciela	34	Especialidad	Profesional en el sector público	2 años	Urbano	9 años	2	Sin pareja	Propietaria	Relación "cordial"
Laura	41	Posgrado	Profesional en el sector público	1 año con 6 meses	Urbano	9 años	1	Con pareja	Propietaria	Mala relación

La historia conyugal de las informantes se sitúa principalmente en un contexto urbano con excepción del caso de Marcela y en periodos cortos de la historia de Bertha y Carmen. Asimismo, una parte de la historia de una de ellas se dio en el marco del crimen

²⁹ Los nombres fueron cambiados para resguardar el anonimato así como se omite aquella información que puede orientar a la identificación de ellas.

³⁰ Servicio de limpieza y alimentación abarca alguno de los siguientes: servicio doméstico, cocinera y limpieza. Comercio informal remite a vendedoras por catálogo. Profesionales incluye: supervisora de servicios, enseñanza, administración de justicia, analista de proyectos.

³¹ Ninguna de las informantes que tiene pareja cohabita con ella.

³² Las informantes señalan no tener una relación cercana con la ex pareja pero tratan de llevarse de forma cordial, sin embargo, resaltan algunas expresiones de violencia emocional.

organizado. Como medida de protección no se especificará cuál de las entrevistadas se ubica en dicho escenario y cuando se aborde este tema no se incluirá su nombre en los fragmentos extraídos del relato.

3.2 La entrevista narrativa como dispositivo de la investigación cualitativa

La técnica que se empleó en este estudio fue la de entrevista narrativa, la cual se ubica dentro de los enfoques biográficos y la información que se obtiene de ella toma la forma de un relato de vida. Siguiendo a Bertaux (2005) la entrevista narrativa se da en una relación dialógica con un investigador quien orienta la entrevista hacia la descripción y reelaboración de la experiencia de un periodo de vida de una persona, o un aspecto de ésta; así, emergerá un relato de vida. Rememorar y reelaborar lo acontecido permite “comprender lo sucedido como un proceso que es al mismo tiempo histórico y cultural tanto como subjetivo” (Jiménez, 2007: 181).

La entrevista narrativa resultaba útil, en articulación con todo el diseño de investigación, por diversas razones que se presentan a continuación. Primero, permitía acercarse a procesos ocurridos en el pasado a través de la remembranza; en este caso la reconstrucción del proceso de separación. Segundo, dado su carácter abierto posibilitaba dar cuenta de las lógicas de los procesos, los significados sociales y las subjetividades dentro de contextos complejos como son los de la violencia conyugal. Tercero, al priorizar que sea el entrevistado, con su propio ritmo y temas de interés, el que narre su historia generaba, por una parte, un relato próximo a la experiencia y, por la otra, contribuía a percibir al sujeto de estudio como agente e interlocutor. Este reconocimiento sumaba a la apreciación de las mujeres como actoras activas en distintas esferas de la vida social.³³

Centrándose en el componente del pasado es necesario reflexionar en torno a cómo lidiar con la distancia temporal de cuando ocurre la separación y la elaboración que las

³³ Continuando con qué se produce durante la entrevista otro planteamiento sugerente, ubicado en estudios que abordan narrativas vinculadas a la violencia, es el de Jimeno (2007) quien sugiere que: “en la narración de la experiencia se crea un terreno común, compartido entre narrador y escucha, en el que no sólo se intercambia y pone en común un contenido simbólico-cognitivo-sino también (...) se tiene un lazo emocional que apunta a reconstituir la subjetividad que ha sido herida: se crea una comunidad emocional” (Jimeno, 2007: 180) y “se puede anclar la reconstitución de ciudadanía”(Jimeno, 2007: 174). Así, sumado a la fuente de producción de conocimiento que se genera durante la entrevista narrativa es interesante reconocer que también se pueden estar apuntalando procesos de otro orden.

mujeres hacen de ésta en el presente. Problemática que emerge ante el hecho de que en la entrevista se busca reconstruir un proceso que ya ocurrió y que, además, en el caso de este estudio había heterogeneidad entre las informantes en los tiempos que tenían de separación. La pregunta se ubica en el campo histórico y sociológico. Para responderla, por una parte, es útil el planteamiento de Vergara (2011) quien señala que nunca se puede tener un acceso directo al pasado, como tampoco al presente en tanto que toda narración está marcada por una percepción singular, por lo que uno solamente puede tener relatos necesariamente parciales. Por la otra, ayuda retomar de Bourdieu (2008) la noción de ilusión biográfica para reconocer que el hilo conductor del relato de vida es una construcción del sujeto.

Siguiendo estos planteamientos, la narración que fue construida por las informantes implicó un esfuerzo de recordar y, a su vez, un intento de reconstrucción de lo vivido que está teñido por su presente. No obstante esta aparente limitante, dicha elaboración abre una puerta para acceder a lo acontecido tal como fue vivido por la mujer. Las diferencias en los tiempos de separación también se convierten en una oportunidad para hacer comparaciones entre distintas experiencias.

3.2.1. El diseño de la entrevista y su ejecución

El instrumento diseñado se piloteó en la ciudad de México antes de salir a campo. A partir de los resultados obtenidos se hicieron algunas modificaciones al diseño de la entrevista.³⁴ Además, retomando la problemática de la dimensión temporal, referida líneas atrás, al diseño de la entrevista se incorporaron dos encuentros con cada una de las informantes y preguntas que dieran cuenta de su situación actual. Se consideró que tener dos encuentros

³⁴ En mayo del 2013 se realizó una entrevista exploratoria con una informante que no está incluida en el estudio. Ella cumplía con los criterios de selección, con excepción del lugar de residencia. Pero, en el momento de la entrevista ella señaló que en ese momento su ex pareja, pese a haber estado separada por 2 años, estaba viviendo en su casa por motivos de salud de él. No obstante ello, el encuentro enriqueció la aproximación a campo. En síntesis, algunas de las aportaciones fueron: 1) reforzar la idea de que la separación es compleja, con varias rupturas intermedias, y que por tanto es difícil tener acceso al perfil de mujeres que tenía considerado en el proyecto, 2) considerar que es posible que las entrevistadas sigan experimentando violencia por lo cual era conveniente tener información de centros de atención que pueda ser de utilidad en esos casos, 3) confirmar la importancia de realizar dos entrevistas con la intención de poder profundizar en las dimensiones objetivo, pues resaltó la dificultad de acercarse a las conversaciones internas.

contribuía a la validación³⁵ y permitiría identificar, hasta cierto punto, inconsistencias en el relato producto de la distancia con los eventos. Contemplar la situación actual proporcionaba pistas sobre cómo su presente podía estar influyendo en la reelaboración y significación del proceso de separación.

En suma, el esquema general de indagación se diseñó en dos niveles. La primera entrevista tenía por objetivo obtener el relato de vida que pudiera dibujar el escenario general del proceso de separación y tenía un carácter abierto. La segunda entrevista tenía un corte más focalizado, se buscaba profundizar en aquellas dimensiones temáticas planteadas en la investigación, por tanto, adquirió un carácter semidirectivo. Se elaboró una guía de entrevista para este encuentro.³⁶

Las entrevistas se realizaron en un lugar que funge como un consultorio de acompañamiento psicológico. Los encuentros se llevaron a cabo con una distancia aproximada de ocho días entre la primera entrevista y la segunda.³⁷

3.3 Reflexiones. Las implicaciones del investigador y algunas consideraciones sobre el dispositivo de la entrevista en temáticas de violencia

Cada dispositivo adquiere características particulares en función del problema de investigación y de la relación que se establece con los informantes. En este estudio la empatía, condición esencial para dar lugar a una comunicación interpersonal (Ruiz, 1996), adquirió un matiz particular. Lo anterior se ilustra en la interpelación que hace Alejandra:

Alejandra estaba por irse cuando se detuvo en la puerta y me dijo: “sabe Eva cómo se siente cuando una sale de la violencia”. Yo me quedé en silencio y con la cabeza hice un movimiento de negación. Ella continuó: “es como estar en el mar y haber estado ahogándose”. Después me preguntó: “¿cómo respiras cuando sales?”. En ese momento yo respiré profundamente. Ella sonrió y asintió con la cabeza y dijo: “así”. Se despide y se va. Yo sigo sintiendo la bocanada de aire en mi cuerpo. (Nota de diario de campo)

Esta demanda puede remitir a cómo la experiencia de violencia conyugal y separación está encarnada en el cuerpo. Para algunas de las informantes no bastaba con

³⁵ La validación de la investigación consiste en tratar de “buscar un mínimo de autenticidad, concordancia y entendimiento de la estructura narrativa proporcionada por los informantes, a partir de los hechos tal y como se le presentan de manera cotidiana en su realidad” (Vela, 2001: 88).

³⁶ Se presenta en los anexos.

³⁷ Para contribuir en la construcción del *rapport* les ofrecía pasar por ellas o, una vez concluida la entrevista, llevarlas a donde se dirigían. Esto propició espacios para continuar conversando. Después de las entrevistas recurría a tomar notas en mi diario de campo.

aproximarme conceptualmente a su problema, había que sentirlo o, al menos, imaginarlo. Las formas en las que lo propiciaban eran a través de la visualización y la metáfora.

Por otra parte, las diferentes facetas del investigador se intercalan e influyen en el dato que se produce durante la entrevista. Se identifican tres facetas que tuvieron algún grado de injerencia en el relato elaborado por las informantes cuando se les entrevistó: la psicóloga, la investigadora y la mujer.

La mayoría de las mujeres entrevistadas acentuaron mi formación como psicóloga.³⁸ Probablemente tenían una asociación de que a un especialista en esta área se le podía confiar las dificultades de las vidas, que contaba con herramientas para escucharlas pero, sobre todo, para “entenderlas” sin juzgarlas. Si esto fue así se puede explicar, aunque no exclusivamente, por qué frente a un tema como es el de la violencia conyugal la mayoría de las informantes elaboraron relatos largos, fluidos y detallados a pesar de que casi ninguna me conocía. Carmen comenta al final de su entrevista: “me sentí muy a gusto y con mucha confianza. Otras veces lo he platicado (...) pero hasta temblaba. Me sentía mal y ahora me siento muy bien”.

Sin embargo, esta faceta también venía acompañada de problemas. Recurrentemente aparecía una demanda de ellas a que les brindara algún tipo de consejería. Ante ello re-posicioné la faceta de investigadora. Lo anterior no implicaba un descuido con lo que estaban compartiendo, ya que les brindaba información de centros de atención que ofrecen apoyo psicológico o jurídico a los que podía acudir.

La otra identidad que estaba presente en el dispositivo fue la de ser investigadora. Al parecer, en la posibilidad de colaborar en una investigación ellas encontraban una vía para cumplir con alguno de los siguientes objetivos: 1) su deseo de dar a conocer su historia, 2) contribuir en alguna medida en la comprensión de la violencia conyugal y 3) a través de colaborar en la producción del conocimiento ayudar a otras mujeres que se encuentran en la situación que ellas habían “superado”. Por último, la identidad genérica como mujer pudo favorecer a sentir que podía entender los “problemas de las mujeres” que ellas vivían.

³⁸ Todas las informantes estaban enteradas que mi formación universitaria era de psicóloga. Este dato se les proporcionó por medio de mis porteras o cuando yo me presentaba con ellas. En ningún momento lo subrayé; sin embargo, pareciera que de alguna forma todas lo recordaban y le daban algún grado de importancia.

3.4 El análisis de la información

Al término de la primera etapa del viaje, se tenían aproximadamente veintiséis horas de grabación, producto de los diez relatos elaborados a través de las veinte entrevistas realizadas. Las horas grabadas no alcanzan a dar cuenta del todo de la complejidad de los trayectos de vida de las informantes. Al final, el trabajo del investigador es limitado y sólo se tiene acceso a fragmentos de la realidad. De cara a esta restricción y, paradójicamente, frente a una considerable cantidad de información empezó la tarea de análisis de los datos.

Para el análisis se hizo una codificación de cada entrevista y, en un segundo momento, del conjunto de entrevistas. Se retomó algunas de las propuestas de análisis de la teoría biográfica de Schütze y de la teoría fundamentada. De la teoría fundamentada se recurrió a la *codificación abierta* que consiste en fragmentar los datos y organizarlos en categorías y la *codificación axial* que es el procedimiento a través del cual se establecen las conexiones entre las categorías (García y Manzano, 2010). De Schütze se identificaron los *esquemas de actuación con relevancia biográfica y los procesos de cambio de identidad* (1987, cit. en Appel, 2005).³⁹ Ambas propuestas no se oponen. La primera sirvió para identificar los temas relevantes de las historias y las formas en que se relacionan. La segunda permitió pensar el carácter procesual de la separación y de las posibles transformaciones. Y, fue útil para establecer cortes en la línea biográfica de las informantes, a manera de etapas, en función de los momentos en que identificaba algún evento relevante o una posible transformación de su identidad. A partir de ello se construyeron los capítulos analíticos que conforman la tesis y que dan cuenta de cómo las informantes elaboraron sus procesos de separación.

Con el procesamiento de la información recabada termina una etapa del viaje emprendido en esta investigación. La empresa ahora es compartir los hallazgos que emergieron a partir de los relatos proporcionados por las informantes y de las guías teóricas que ayudaron a interpretarlos.

³⁹ Schütze al analizar entrevistas biográficas identificó procesos biográficos estructurados que son patrones institucionales que corresponden a las fases dadas por el ciclo de vida, ciclo familiar y la sociedad del sujeto que cuenta su historia. Los esquemas de actuación con relevancia biográfica son iniciativas para modificar situaciones de su vida. Las trayectorias biográficas (proceso de sufrimiento) remiten a los momentos en que se es incapaz de formar su vida con intencionalidad. Y, los procesos de cambio de identidad son los momentos en que se observan nuevas capacidades biográficas que antes no se había observado (Appel, 2005).

CAPÍTULO II LA APUESTA

La familia y la esperanza. Antecedentes e inicio de la unión conyugal

Ahora si fue como dice el dicho: "poner todos los huevos en una canasta". Digámoslo así, como que tenía tantos recursos en mí y tantas esperanzas que dije: "apuesto todo a esto". Así como una apuesta muy grande en las Vegas. ¡Pongo todo lo que tengo! Graciela

Frente a las preguntas inaugurales de la entrevista ¿cómo fue tu historia? y ¿qué necesito saber para entender cómo se dio tu relación de pareja? las mujeres iniciaban relatos que se remontaban a años previos al vínculo conyugal. Retomando lo anterior, el objetivo de este capítulo es dibujar un panorama general de las condiciones de vida de las informantes desde antes de casarse hasta las primeras etapas de la vida en pareja, para mostrar la lógica que llevó a la unión conyugal y los posibles significados que ésta adquirió. La intención en este capítulo es recuperar, siguiendo a Scott (2008), elementos del pasado que permitan comprender los procesos que se darán años posteriores a la unión y que no podrían ser desentrañados sin tener en cuenta los aspectos biográficos e históricos.

El capítulo está estructurado en cuatro apartados: 1) violencia estructural y violencia de género, 2) discursos de género y emociones en el noviazgo, 3) la unión conyugal y 4) los recursos socioeconómicos. Al final se presenta un apartado a modo de conclusión. De los primeros dos apartados se sacan tres hilos conductores (la violencia, los discursos de género y las emociones) cuya interconexión intervendrá en cómo se establece la unión conyugal, que será abordada en el tercer apartado. En la cuarta sección se explora cómo estaban los recursos de las mujeres con la entrada al matrimonio. Finalmente, en las conclusiones se hará una propuesta para articular los elementos centrales ubicados en el capítulo y mostrar que crean un escenario complejo, relevante para comprender la violencia conyugal y la separación como estrategia de salida.

1. Violencia estructural y violencia de género

1.1 Violencia estructural y violencia social

Ni la violencia de género, ni ninguna otra, puede analizarse fuera de marcos más generales. Uno de ellos es la violencia estructural que se caracteriza por inequidades estructurales y relaciones de poder (Agoff, *et al.*, 2013) y que aparece expuesta cuando Carmen comenta: “mi papá nunca nos pegó pero siempre sufrimos de hambre”. Carmen pertenece a un grupo de tres informantes que durante su infancia y juventud experimentaron carencias sociales y económicas,⁴⁰ derivadas de los efectos de la estructura de desigualdad que caracteriza a México.⁴¹ Así, cuando se habla de violencia conyugal no se trata sólo de golpes. Como lo dicen Agoff y colaboradores (2013) “la imagen de violencia más común es la de un acto de violencia física de un individuo hacia otro. Pero este tipo de violencia cercana, personal, intencional, con voluntad de daño y con frecuencia corporal, es sólo la forma más evidente de un conjunto variado de violencias interpersonales e institucionales” (Agoff *et al.*, 2013: 9). Este conjunto diverso de violencias afecta la cotidianidad de cada uno de los miembros de la familia.

Siguiendo esta línea, en los relatos de algunas de las mujeres resaltan dos temas que establecen conexiones entre violencia estructural y violencia conyugal: la migración y la violencia social delictiva. Esta última será abordada hasta el siguiente capítulo. Daniela y Carmen comparten:

Él se fue dizque a Estados Unidos y me dejó embarazada de la niña y me dijo: “yo te voy a mandar dinero porque aquí no hay trabajo”. Entonces ya no supe nada de él. Se llegó los 8 meses de embarazo y yo iba a ver a sus papás y ellos decían que no sabían nada de él. Entonces mi hermana pagó el parto. (Carmen)

El bebé tenía tres meses [de la vida intrauterina]. Vio que se movió y yo me acuerdo que lloró y dijo: tengo que trabajar mucho. Tomó la opción de irse a Chicago (...) Él estaba allá y yo lloraba mucho, lloré todo el embarazo. (Daniela)

La falta de empleos, “aquí no hay trabajo”, sumada a otros factores, convierte a la migración del compañero íntimo de dos de las informantes en una vía para tratar de afrontar la pobreza y cumplir con el mandato de ser proveedor. Analizado desde los lentes de la

⁴⁰ El resto de las informantes durante su infancia y juventud pertenecían a un estrato socioeconómico medio.

⁴¹ Siguiendo los datos de CEPAL (2012), en el 2000 las personas que se encontraba bajo la línea de indigencia o en situación de extrema pobreza correspondía al 41.1% de la población y para el 2010 la estimación fue del 36.3%.

perspectiva de género y retomando el modelo de la domesticidad, que señala que los hombres tienen que ser los proveedores y tienen que buscar los medios para cumplir con ese rol, se puede plantear que algunos de ellos al no cumplir satisfactoriamente con este rol migran como vía para alcanzarlo: “tomó la opción de irse”, “tengo que trabajar mucho”.

El binomio pobreza y migración afecta a todos los integrantes de la familia. Para la mujer cuyo esposo migra, la vivencia de dicha situación tiene varias aristas. Las informantes la vivieron como una forma de abandono y/o de la falta de apoyo en la resolución de temas relevantes para la pareja, como es el embarazo y los gastos derivados de él, las cuales son manifestaciones de violencia emocional y económica. En este contexto, y en aquellos en que no hay migración pero hay pobreza, se experimentan múltiples carencias en la vida cotidiana que establecen condiciones de vulnerabilidad para todos los integrantes de la familia y cuyo efecto puede tomar, o no, la forma de violencia familiar. En este sentido se observa que la violencia estructural se entrelaza con la violencia conyugal.

Reconocer que tanto mujeres como varones viven los efectos de la violencia estructural no implica olvidar que en la sociedad, como al interior de la familia, hay una distribución desigual del poder. Es decir, los recursos para encarar las carencias son diferentes para cada uno de los integrantes de la familia según, su género y su edad.

1.2 Violencia en la familia de origen

El maltrato infantil en la familia de origen apareció reiterativamente en los relatos de las mujeres, cobrando un lugar central. Alejandra compartió: “yo siempre he tenido problemas familiares de violencia en mi casa, mi padre fue una persona que maltrató a mi mamá, él le fue infiel, la golpeaba, la insultaba delante de nosotros”. La violencia familiar ocurre al interior de los hogares, pero puede traspasarlo, y “se visualiza como un concepto unitario que incluye maltrato a menores, maltrato conyugal o de pareja y maltrato de personas viejas” (Valle, 2011: 14).⁴² Todas las expresiones de violencia sufrida en la infancia o adolescencia de las informantes son relevantes pero, dentro de ellas, resaltan la violencia emocional y la violencia sexual.

⁴² La desnaturalización de esta violencia es relativamente reciente, finales de los años 60 (Valle, 2011; Saucedo, 2010). El reconocimiento de las diferentes formas de violencia en el interior de la familia se ha dado de forma diferencial y gradual. El maltrato de los padres a los hijos fue el que se reconoció primero y el que ha tenido mayor atención por parte de los gobiernos y de las instituciones sociales (Valle, 2011).

En el caso de la violencia emocional aparecen testimonios de descuido, de falta de atención y de contención afectiva a los hijos, ya sea por uno o ambos padres. Siguiendo a Carmen: “mi papá y mi mamá nunca me dieron cariño y siempre había problemas en la casa (...) Mi papá la golpeaba y mi mamá corría con nosotros, y nosotros bien espantados nos escondíamos debajo de las camas de mi cuñada”.

Por otra parte, la violencia sexual, que en sí misma incluye violencia física y emocional, sale a la luz a través del abuso sexual. Bertha lo reconoce: “yo sufrí abuso sexual de chiquita, situación que tuve que sacar y sacar por la ignorancia de mi mamá y también de mi papá, porque ellos todo lo arreglaban con golpes”. Tres de las informantes reportaron haber sufrido abuso sexual en la infancia, cometido por un miembro varón de la familia.⁴³ El abuso sexual en la infancia refiere a “todos aquellos actos en que se involucra la actividad sexual inapropiada para la edad de la o el menor” (Saucedo, 2010: 192), suele ser perpetrado, mayormente, por personas cercanas a los infantes y es un problema grave que afecta a la población infantil. Si bien tanto niñas como niños pueden ser víctimas, se ha encontrado mayor prevalencia en el grupo de niñas (Saucedo, 2010). La información cualitativa que brindan los relatos de las mujeres lleva a enfatizar dos elementos: 1) la violencia remite a una gama amplia de manifestaciones que pueden ser experimentadas desde edades tempranas y 2) las relaciones de poder al interior de los hogares son asimétricas y están marcadas no sólo por el género sino también por la edad.

Finalmente, los resultados confirman lo encontrado por diferentes estudios que señalan que el tener antecedentes en la infancia, ya sea en la mujer o su pareja y haber vivido violencia en el hogar de origen es uno de los factores asociados a la violencia conyugal (González y Mojarro, 2011; Castro *et al.*, 2008; Ortega-Ceballos *et al.*, 2007). Estos antecedentes de violencia en la infancia y adolescencia tendrán distintas implicaciones en la vida de las mujeres que la sufrieron. Dentro de éstas, y distanciándose de la línea de investigaciones que abordan sólo los efectos psicológicos y físicos, los relatos sugieren que las mujeres que vivieron en contextos de vulnerabilidad elaboran una imagen devaluada de su familia de origen. La imagen refiere a un espacio inseguro y que no

⁴³ Hay dos datos complementarios al tema del abuso sexual. Una de las hijas de las mujeres entrevistadas sufrió abuso sexual por parte de su padre y también la informante que participó en la entrevista piloto.

proporciona, o lo hace escasamente, apoyo en diferentes ámbitos: emocional, social y económico. Dicha percepción irá principalmente dirigida a los miembros que perpetran la violencia. Una construcción negativa de la familia probablemente intervendrá en diferentes etapas de la vida de las mujeres. En un primer momento en cómo vivencian el noviazgo, posteriormente en los deseos y percepciones de la mujer en torno a establecer un vínculo conyugal y formar una familia y, más adelante, en la posibilidad de solicitar ayuda, o no, a la familia de origen cuando se vive violencia conyugal.

1.3 Violencia en el noviazgo

Las informantes construyeron su historia de violencia conyugal incluyendo la etapa del noviazgo. Al respecto Esther dice: “ahorita que me decías que había que contar la historia, luego luego me fui hasta el noviazgo”. El noviazgo en la mayoría de ellas está marcado por alguna expresión de maltrato, perpetrada por sus parejas, con las que posteriormente establecerían un vínculo matrimonial. Siete de las diez entrevistadas sufrieron violencia en el noviazgo y las tres que no la reportan mantuvieron una relación de noviazgo no mayor a un año. Esther comparte:

Yo iba a cumplir 18. Fue cuando accedí a tener relaciones y digo es que abusó de mí. Porque si es cierto que ya estábamos ahí, que ya nos habíamos besado, ya nos habíamos quitado la ropa pero, al final de cuentas hubo un momento en el que yo dije: “no quiero”. Y él dijo: “cómo no si ya estamos aquí”. No me pegó, pero cuando me penetró fue a fuerzas. Yo no quería y fue a fuerzas. (Esther)

El relato muestra que no hay un consentimiento y que no se respeta la decisión de la informante. Lo anterior ilustra que las relaciones de pareja, independientemente de darse en una etapa que supondría mayores condiciones de igualdad, continúan en algún grado marcadas por relaciones jerárquicas. Siguiendo a Casique (2013), los estudios muestran que las relaciones de noviazgo no están exentas de vivir episodios de violencia. La violencia en el noviazgo, forma parte de la llamada violencia de pareja, y comprende “todo acto, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar, daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Casique, 2013: 171).

Los tipos, la severidad, la frecuencia y la percepción de la violencia experimentada por las informantes varían. No obstante, en este escenario heterogéneo se encuentran dos

puntos de convergencia. El primero, la violencia emocional como el común denominador entre las historias, por ejemplo en forma de amenaza: “que si no eres para mí, no eres para nadie” (Bertha). El segundo, un posible nexo entre violencia en el noviazgo y violencia conyugal: “así fue, un noviazgo en el que terminábamos, volvíamos. Mucha pelea. Ahora me pongo a pensar y desde ahí ya era una relación muy conflictiva” (Miriam).

Un elemento a resaltar es la aparente ceguera que se presenta en el noviazgo y oculta las expresiones de la violencia.

Antes de casarnos hubo algo que yo debí haber tomado en cuenta de la conducta violenta de él (...) [relato largo de episodio de violencia] fue algo que se me pasó considerar y pues sí fue grave. (Laura)

Mi papá decía que era borracho y el mismo tío decía. Pero pues uno no quiere ver. (Paola)

Mi madre por supuesto que no estaba de acuerdo para nada en la relación (...) Mi mamá como que sí veía, a lo mejor, un poco más la dinámica del trasfondo que traía él, de: “el lobo se va a comer a mi caperucita”, o cosas por el estilo. Pero yo no lo veía así. (Graciela)

Las informantes “cubren sus ojos” ante la violencia perpetrada por sus novios (“se me pasó”, “uno no quiere ver”, “yo no lo veía”); sin embargo, los relatos sugieren que sí reconocen lo inadecuado e inaceptable de estos actos pero que en algún momento quedan subsumidos bajo “algo” más relevante. En los casos de Paola y Graciela la recomendación de alejarse del novio provenía de la familia, pero ellas no la consideraron; una posible respuesta, retomando lo planteado en el apartado anterior, es que la apreciación negativa que tenían de su familia repercutió en que la advertencia no fuera percibida como confiable.

El elemento de la percepción devaluada de su familia puede ser parte del engranaje que posibilita la ceguera, pero no es el único. Es necesario seguir explorando qué otros hilos se entrecruzan, ¿por qué se les pasó por alto considerar los episodios de violencia? ¿Por qué no los quisieron ver? ¿Qué mecanismos o discursos sostienen la negación o visibilización de la violencia en el noviazgo? Este nudo, entre muchos más, es una tarea que hay que desentrañar y se retomará más adelante. Por lo pronto, alerta sobre la existencia de un nexo entre violencia en el noviazgo y violencia conyugal.

En suma, este recorrido deja ver que las informantes se ubicaban dentro de un escenario amplio y complejo, en el que coexistían distintas formas de abusos anteriores a los vividos en la unión conyugal y que adquirirían matices dependiendo de ciertas

características sociodemográficas. Los relatos analizados están marcados por un *continuum de violencia* que hay que considerar para entender la violencia conyugal posterior.

2. Discursos de género y emociones en el noviazgo

La sociedad tiene un bagaje de ideales y constructos que contribuyen a delinear cómo deben ser las instituciones y actores que la conforman. No necesariamente existe concordancia entre los ideales y las prácticas de los sujetos. Es importante identificar los constructos, no sólo para visualizarlos sino, más bien, para comprender cómo influyen en las percepciones de los actores sociales, en este caso en las mujeres, y cómo intervienen en algunas de sus acciones.

Durante los relatos de las informantes correspondientes al noviazgo emergen dos temas principales que están teñidos por ideales: 1) la familia nuclear, a través del deseo de fundar la propia y 2) el ideal femenino de pureza sexual previa al vínculo conyugal. Sin embargo, se encuentra que estos ideales no tienen correspondencia con el contexto y prácticas de las informantes, a saber: 1) una familia de origen caracterizada por la violencia y 2) una sexualidad activa previa a casarse y, en algunos momentos, el deseo de no ser madres y/o casarse. En este complejo interjuego se van contorneando algunas de las emociones que experimentan las mujeres antes de formar una pareja y que, en su conjunto, tendrán un papel importante para la entrada al vínculo conyugal y al contexto de violencia.

2.1 La familia nuclear: la esperanza

En este estudio la familia tiene un lugar relevante. La sociedad mexicana está integrada por una gran diversidad de arreglos familiares (monoparentales, extensas, reconstituidas, homoparentales etc.) en las que la estructura y relaciones internas que establecen son variadas. Ante esta diversidad se evidencia lo limitado, hasta absurdo, de pensar en “La familia” como un modelo único y ahistórico. Sin embargo, siguen existiendo algunos modelos de familia que se privilegian frente a otros.

En los relatos de las mujeres entrevistadas, sigue vigente el modelo tradicional de familia nuclear ya que es éste al que la mayoría de ellas aspira a través de la formación de una familia propia. Como se observa en el comentario de Miriam: “cuando murió mi mamá

a mí me dolió mucho (...) Yo decía: ‘ya voy a formar una familia y voy a tener un esposo y unos hijos’, porque en mi casa yo siempre me sentía sola y ya el hecho de tener una familia era tener como algo más sólido”.

La idea de familia que se observa en el relato de Miriam, compartido también por otras de las informantes, corresponde al modelo de familia nuclear occidental, conformado en México más claramente a partir de los años 50, que es producto de la industrialización y de la instauración de las sociedades modernas. Siguiendo a Esteinou (2008) es “una unidad conformada por padres e hijos, en donde el amor romántico y el matrimonio de compañerismo [...] imprimieron su huella en las relaciones de pareja; unidad orientada y centrada en los hijos, emocionalmente más intensa y con una clara división del trabajo y de los roles entre esposo-padre y madre-esposa-ama de casa (Esteinou, 2008: 176).

El ideal de la familia nuclear interpela a las mujeres de este estudio y aparece asociado a la estabilidad social y emocional. En contraste con la experiencia que vivieron en sus hogares y desde un anhelo de obtener lo que no les fue proporcionado en ellos. No hay una renuncia a aquello que se “supone” debe brindarles “La familia”. Como comenta Gabriela: “yo sí tenía el sueño o la ilusión, la esperanza, el anhelo de tener un matrimonio perfecto. De llevarme bien con mi pareja, de salir a paseos. De tener un matrimonio verdaderamente estable. Yo me casé pensando que mi matrimonio iba ser para toda la vida”. Una hipótesis es que se sigue apostando a este tipo de familia porque entre los diferentes arreglos familiares el modelo de familia nuclear sigue ubicándose en una posición superior. Es decir, es la representación que sigue visibilizándose y obteniendo el respaldo social.

Las mujeres parecen navegar entre las aguas de los ideales, los discursos que imperan en la sociedad y la resistencia a la violencia. En este contexto, la esperanza cobra un lugar central para las informantes, que contemplan la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. La esperanza “remite al deseo, es la actitud de espera en el cumplimiento y gratificación del deseo. Su realización se ubica siempre en el futuro, aunque se basa en el aprendizaje de no aceptación del pasado (...) y es la actitud básica de las mujeres (...), que se estructura y conforma por la espera” (Lagarde, 2005: 306).

El cuestionamiento de estas mujeres al pasado, a la experiencia vivida durante su infancia o adolescencia, y la apuesta al futuro es, quizás, la cristalización de cierto grado de resistencia a través de la cual logran modificar, en cierta medida, sus condiciones de vida.

La esperanza no necesariamente implica una espera pasiva. A la par de que se espera se va construyendo siguiendo los modelos que están al alcance. Miriam cuenta que cuando recién se casaron ella pensaba: “pues yo le ayudo y entre los dos ya fácil nos hacemos de nuestras cosas, de nuestra casa, de nuestro carro, de todo lo que uno quiere tener”. Como se observa en este caso, los anhelos responden a un modelo normativo de lo que se supone que una pareja debe alcanzar y que está marcado por el estrato socioeconómico al que se pertenece.

2.2 La mujer “indecente” y/o “fracasada”: la culpa y el miedo

Carmen, hablando del momento en que se fue a vivir con su ex compañero, comentó: “me fui con él pero sus papás, pues yo no les (silencio), no fui una mujer de agrado de ellos porque yo ya llevaba dos hijos”. Por su parte, Laura recuerda que la mamá de su ex esposo le decía: “una mujer decente no se viste así, una mujer decente no se maquilla, una mujer decente’. Una mujer decente que yo nunca reuní”. Frente a estos fragmentos surgen las preguntas ¿por qué Carmen no era del agrado de sus suegros?, ¿por qué Laura nunca logró ser vista como una mujer decente? Lo que subyace a esta desaprobación puede estar vinculado a los ideales en torno a la feminidad, los cuales dan cuenta de un orden de género, que regulan no sólo el cuerpo sino la subjetividad y las relaciones en el mundo social de las mujeres.

El ideal que al parecer interpelaba a las informantes y al que hacían referencia otros actores sociales como las suegras era el de la mujer “pura”; aquella mujer que pueda cumplir con “los requisitos para la conyugalidad: la virginidad y la monogamia” (Lagarde, 2005). Ideal que contrasta con el ejercicio de sexualidad que los y las jóvenes tenían previo al matrimonio, ya que ocho de las diez mujeres entrevistadas tuvieron relaciones sexuales antes de casarse. Por lo anterior se encuentra que en estos casos hay una falta de correspondencia entre el discurso que predomina y la práctica sexual que se ejerce.

En la historia sexual de las entrevistadas destacan tres elementos que, al infringir la norma de género, son señalados por ellas: la pérdida de la virginidad, el embarazo antes del matrimonio y el aborto. Eventos que contribuirán a la construcción de dos representaciones femeninas que emergen de la voz de las informantes: la mujer “indecente” y la mujer “fracasada”. La primera deriva de una sexualidad activa y la segunda responde a no casarse o no tener hijos.

La mujer decente, posición a la que no accedió Laura junto con otras informantes, es la antítesis de la mujer “indecente”. La mujer “indecente” representa aquella con una sexualidad activa. Mientras que la mujer decente remite al ideal femenino, que consiste en que una mujer debe conservar la pureza sexual (Fagetti, 2006).

Paola rememora: “salí embarazada (...) pero ya de último aborté. Cuando lo perdí yo ya no quería casarme pero mi abuelita me decía que cómo me iba a quedar así. Que cómo me iba a quedar así como fracasada. Así me decía: “fracasada”. (...).Pues yo también me decía como que nadie me iba a querer porque ya había tenido pues un hijo, un aborto”. Aquí, la mujer “fracasada” representa a dos mujeres. Por un lado, a aquella que no logra casarse (“cómo me iba a quedar así”), que se contrapone a la mujer-esposa. Por el otro, a la mujer que no puede tener hijos (“aborté”), en oposición de la mujer-madre.⁴⁴ Sumado a lo anterior, se ve el entrecruzamiento con la mujer “indecente”.⁴⁵ Paralelamente, en el testimonio aparecen tres elementos interconectados: el orden de género, las resistencias y las introyecciones de la norma.

Otro elemento a resaltar, a partir del relato citado, es que existen distintos mecanismos para mantener el orden moral de género. Los sujetos que mayormente se encargaban de vigilar a las jóvenes eran la suegra y la abuela. Actores que aparecen posicionados en un lugar jerárquico que los autorizaba como garantes de la norma; es decir,

⁴⁴ Tres de las informantes abortaron. Se pueden distinguir dos tipos de abortos, los que no fueron planeados y que, generalmente, fueron resultado de la violencia física y en los que la informante tomó la decisión de practicarse un legrado.

⁴⁵ Para este análisis se tomó como guía a Fagetti (2006) quien plantea que la mujer “fracasada” es la antítesis de la mujer virgen, que en voz de las informantes de este estudio alude a la mujer “indecente”. Y la mujer quedada es la que por decisión o desventura no se casa. Sin embargo, en los relatos de las informantes de este estudio la mujer “fracasada” no corresponde a la que plantea la autora, ya que aquí no sólo es la que no es virgen sino la que está dispuesta a no casarse. Es decir, en la mujer “fracasada” que aparece en este estudio puede habitar también la mujer soltera.

asegurar que el acto sexual tenga como fin la reproducción y que se de en el marco de la unión matrimonial. Así, se observa que “la familia es el lugar de emergencia privilegiada para la cuestión disciplinaria de lo normal y de lo anormal” (Foucault, 2010: 249). Y en este sentido, hay que señalar que también se disciplina de acuerdo al género.

En el ejercicio de la sexualidad de estas mujeres anida la contradicción entre la transgresión de la norma y, a su vez, la adhesión a ésta. Moviéndose entre la individuación y la sujeción, como se puede observar en el relato de Bertha:

No hubo penetración, nomás fue el abrir y lastimar, “¡en la madre, ya me desgració!”
Entonces le digo:
Bertha: “sabes qué, no me caso contigo”
Novio: “¿por qué no si ya ahora eres mi mujer?”
Bertha: “ni siquiera, porque no fue ni algo agradable”.
Novio: “eres mi mujer aunque no quieras y yo te voy a exhibir con la gente si no te casas conmigo”. (Bertha)

Por una parte, aparece la informante reconociéndose como sujeto de derecho: “no me caso contigo (...) ni siquiera fue agradable” y, por el otro, como aquella que asume el mandato de género: “ya me desgració”. Se propone que esta dualidad contrapuesta tendrá dos implicaciones. Primero, el reconocimiento de la mujer como un sujeto agente, sexuado y con poder que marcará la subjetividad no sólo de la mujer sino, al mismo tiempo, en la percepción que tenga la pareja de ella. Segundo, la perpetuación del orden del género a través de la construcción de *la mujer anómala* (“fracasada”, “indecente”, etc.). *La mujer anómala* transgrede los preceptos morales, “porque se opone a un modelo ideal que las mujeres deben emular en el desempeño cotidiano del papel femenino, en la vivencia y experiencia que concierte a su cuerpo y su sexualidad” (Fagetti, 2006: 14).⁴⁶

Los discursos de género participan en la construcción de las emociones experimentadas por las mujeres. Las emociones que se distinguen en esta etapa de su vida son la culpa y el miedo. La culpa se construye a partir de no haber cumplido con el ideal de la feminidad. El miedo emerge frente a la posibilidad del estigma social. Ambos son un recordatorio de haber transgredido o incumplido la norma de género. Así, se establece un binomio entre discurso de género y emociones: la mujer “fracasada” o “indecente”

⁴⁶ Para la autora las mujeres anómalas serían las solteras, las “queridas”, las adúlteras, las estériles y las mujeres solas.

vinculada a la culpa y el miedo. Este dúo es importante para entender, en parte, las relaciones de violencia conyugal, ya que esta construcción impacta no sólo en la subjetividad de las mujeres sino también en la de los varones.

Si bien este estudio se centra en la experiencia de las mujeres, no se puede olvidar que el prisma de análisis que se toma es el de género. Por ende, las relaciones que aquí se analizan, pese a que están limitadas u orientadas a las mujeres, no sólo hablan de la construcción del género femenino sino también dan cuenta del masculino y de las interacciones entre ambos.

Según los relatos de las entrevistadas, sus ex compañeros continuamente las veían como mujeres que potencialmente podían ser mujeres “indecentes”, aquellas que transgreden y ostentan algún tipo de poder. Alejandra comenta que su esposo le decía: "pues realmente a mí me preocupas tú, me preocupa que me vayas a hacer de chivo los tamales". Una manifestación de este miedo se puede ver en la violencia emocional ejercida a través de insultos y que la mayoría de las entrevistadas reportaron sufrir desde el noviazgo y durante el matrimonio: “con quién te fuiste”, “de seguro ya andas de cabrona en tu trabajo”, “me empezó a gritar que yo era una puta”.

Lo anterior apunta a que aquí emerge el miedo a la infidelidad. Probablemente este miedo está nutrido por lo que ellos viven como un cuestionamiento a su masculinidad hegemónica. Siguiendo a Ramírez (2006) la masculinidad hegemónica, puede ser entendida como un proceso que tendrá formas distintas de expresión dependiendo del contexto social.⁴⁷ No obstante las diferencias, algunos elementos que pueden ayudar a comprenderla son el empleo de la persuasión que en ocasiones llega al uso de la fuerza física, la división sexual del trabajo, el orden heterosexual y la criminalización de la homosexualidad. El autor resalta que la característica recurrente de la masculinidad hegemónica es el rechazo a lo femenino. El hombre-novio u hombre-esposo, quien se supone es el único que puede tener acceso y control del cuerpo de “su mujer”, queda desvanecido o puesto en duda y activa una respuesta. Dicho fantasma aparecerá ante la pareja, el miedo a la mujer “indecente” estará presente para ambos a lo largo de su relación.

⁴⁷ La masculinidad no puede ser pensada como absoluta y única. Según Ramírez (2006) es “un proceso de búsqueda permanente y reafirmación constante de asimetrías y alternativas de cambio en las relaciones entre los géneros e intragénicamente (...) es ante todo una relación de poder” (Ramírez, 2006: 52).

3. La unión conyugal. ¿Entre la resistencia y evitar el estigma social?

Con la unión conyugal se inicia el proceso de fundación de la familia y representa una de las transiciones más significativas en la vida de las personas ya que tiene implicaciones afectivas y sociales (Ojeda, 2010). Existen “cuatro diferentes tipos de vínculos según su condición de legalidad y sacralización: por medio de la unión libre o consensual, del matrimonio sólo religioso, del matrimonio sólo civil y del matrimonio civil y religioso” (Ojeda, 2010: 137). El tipo de arreglo conyugal en el que se encontraban las entrevistadas era el matrimonio, con excepción de una que vivía en unión libre.

La entrada en pareja ocurre en un marco amplio de situaciones, abordadas en los apartados anteriores, que contornan los términos en que se da la unión. Posiblemente el significado de las uniones de las informantes giraba en torno a tres elementos: las resistencias, el estigma social y el amor.

3.1 Más allá del amor

La declaración de Laura “no me casé realmente por amor (...) Me casé por desilusión, pero no lo engañé, no le dije que me casaba por amor ni nada”, contrasta con la idea de que la unión está marcada por una elección personal y que en ella está presente un fuerte vínculo afectivo. Planteamiento que encontramos en Lagarde (2005) “la conyugalidad es el espacio de realización del amor, considerando uno de los satisfactores culturales privilegiados en la consecución de la felicidad. El ámbito conyugal está destinado social y culturalmente para la vivencia del amor y se norma por etapas: el enamoramiento en el noviazgo y el amor en el matrimonio. (Lagarde, 2005: 440). En este estudio el amor a la pareja no aparece como un elemento central en la entrada al matrimonio. Esto no significa que no existiera algún tipo de afecto hacia el compañero.

El lazo afectivo que fue manifestado por algunas de las informantes aparece teñido por la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban. Paola y Daniela recuerdan:

¿Por qué me enamoré del él, del papá de mis hijos?, por soledad, porque en vez de haberme suicidado a esa edad, me aferré, lo quise ver como un papá. Me proveía, me daba económicamente cosas, comía con él, con su mamá cenaba, me iba a las navidades con ellos. Haz de cuenta que sentí que una familia me acogió. Yo me entregué. (Daniela)

Yo no sentía que lo quería así, mucho, mucho. Pero como pasaban cosas en mi casa, me casé con él. (Paola)

La voz de las informantes revela que más allá del amor de pareja el elemento central que se estaba jugando, en la mayoría de ellas, era el anhelo de superar la situación de desventaja familiar. En estos casos el amor cobra un lugar secundario y está construido en función del cúmulo de carencias.

El relato de Daniela, en el que destacan privaciones económicas, se puede leer desde la propuesta de Lovell (2000), para quien el uso de capitales está marcado por el estrato social al que se pertenece. En este sentido, algunas mujeres de clase trabajadora utilizan sus capitales de cuidados para comerciar en el mercado matrimonial y con ellos afrontar las carencias económicas.

Por último, la noción de amor romántico⁴⁸ aparece en el imaginario de algunas de las entrevistadas. Alejandra señala: “ya se me estaba pasando el embelesamiento de decir: ‘¡Ay, me caso!, ¡ay mi vestido!’”. Comentario que sugiere la existencia de un deseo de mostrarse a otro a través de ciertos símbolos, como el vestido de novia, que están investidos de significados culturales. Pero, hay que señalar que este tipo de comentarios apareció en una minoría de las informantes. Situación que sugiere que la pareja con la que se establece el arreglo conyugal no representa, para la mayoría, “el gran amor”. Al momento de casarse la noción de amor romántico hacia el compañero se encontraba en la periferia y, probablemente, para algunas se divisaba en el horizonte.

3.2 La unión conyugal para evitar el estigma social

Como ya vimos el estigma social ronda de cerca en la vida de las mujeres, “el estigma es marca indeleble que acompaña a lo largo de la vida” (Fagetti, 2006: 206). Siguiendo a las informantes:

Dije: “no pues ya, no voy a volver a abortar”. Platiqué con mi mamá y le dije que estaba embarazada otra vez (...) Él insistía e insistía. Fue a ver a mi mamá, le dijo que se quería casar conmigo, que le ayudara, que me convenciera. “No mamá no me voy a casar, me caso en un año que nazca el bebé pero no, ahorita no me quiero casar”. Y mi mamá: “sí, sí cástate, así como él te está diciendo”. Así como: “¿aprovecha no?”. Y dije: “bueno ya, me caso”. (Esther)

⁴⁸ En este: “surgen creencias, ideas, mitos, con especial incidencia en las mujeres, como los del príncipe azul o la media naranja, que conforman una determinada ideología romántica donde el amor todo lo puede (solo hay que perseverar), los sentimientos son autónomos respecto a la conciencia y la voluntad (no se puede hacer nada frente al amor), el enamoramiento y el amor apenas se distinguen, y la pasión prevalece frente a cualquier otra modalidad amorosa posible, una pasión que tiene como fin la posesión, la exclusividad y la fidelidad, y donde los celos son la medida del amor”. (Bosch, 2007, cit. en Esteban, 2011: 55)

Salí embarazada y fue cuando nos casamos. Él yo lo veía como que no se quería casar. Todavía a días de la boda peleamos y él me dijo: “yo no me caso contigo, hazle como quieras”. Y yo llorando le decía que cómo me iba a dejar así. (Miriam)

Si no se casa uno de una edad como de 20 o 18 ya es una mujer quedada [en comunidad rural] (...) Yo tenía 21 años y ya me sentía grande. (Marcela)⁴⁹

En estos relatos se observa que ante la transgresión a la norma de género, por parte de algunas de las informantes, el sistema les ofrece la posibilidad de “redimirse” si eligen casarse, “¿aprovecha no?”. Les hace la oferta de “regresar” a la norma de género a través de la figura de la mujer-esposa. El matrimonio aquí representa la posibilidad de evitar dos estigmas: el de la mujer “indecente” y el de la mujer “fracasada”. El no apegarse a él, tomar la “segunda oportunidad”, implicaría el riesgo de experimentar cierto juicio social. Por tanto, en el casarse subyace el adquirir cierto reconocimiento y posicionamiento social.

Alejandra comparte: “dije: ‘voy a sentar cabeza’. Porque mi familia me hizo creer realmente que toda la vida era una descocada y que yo era la mala y la peor. Dije: ‘mmm bueno, pues ya ahora sí voy a sentar cabeza, voy a portarme bien’ (...) ¡ándele! y que me caso”. Este fragmento ilustra que un tema sobre el que algunas de ellas reflexionaron fue el de casarse o no en función de la posibilidad de experimentar el estigma social. Las acciones realizadas por las entrevistadas están marcadas en algunos momentos por la reflexividad. En ella se están tejiendo diversos elementos que son tanto de índole social como subjetivo. Hay que puntualizar que no se está sugiriendo que toda acción está siempre precedida de un proceso de racionalidad. En los fragmentos que se han presentado se puede observar que las mujeres en algunos momentos conversan con ellas mismas, y a la vez, con las representaciones que tienen de otros actores y de los discursos que circulan.

Finalmente, es importante señalar el comentario que hace Alejandra después de narrar que había decidido casarse: “¿qué me quedaba?”. Para muchas mujeres, al parecer, no había o no identificaron otro medio que fuera viable para encarar la violencia que vivían en sus familias de origen y obtener cierto grado de reconocimiento. Aún existen barreras para pensar en otros espacios que no sean los tradicionales. Quizás cabría preguntarse qué

⁴⁹ Es pertinente puntualizar que la historia de Marcela se da en un contexto rural y que es la única entrevistada que puntualmente hace referencia al miedo a no casarse joven.

pasa en relación con los cambios impulsados en cuestión de derechos de las mujeres, presentes de forma más evidente a partir de mediados del siglo XX, que al parecer no lograron adquirir un *status* relevante en las etapas de juventud de las mujeres que participaron en este estudio.

3.3 El matrimonio: “el camino fácil” como forma de resistencia

Frente a un ambiente desfavorable las mujeres no se encuentran pasivas y la unión es contemplada por algunas de ellas como una vía para trascender la violencia en sus familias de origen y en ella hacen una apuesta. Retomando a una de las informantes:

Yo tenía 17 años cuando conocí a mi segunda pareja. Entonces me vine del rancho para mantener a dos hijos que yo traía. Entonces pues él era bien buena gente con mis hijos (...) En la casa de mi hermana trataban muy mal a mis hijos. Entonces él me propuso que nos juntáramos y, pues, todavía sin conocerlo lo suficiente (silencio), pues sí, fue el camino más fácil que encontré. (...) Ya iba tener una familia, mis hijos iban a tener un papá que realmente los quisiera (...) Él me decía: “somos de familia pobre”. A mí no me importaba eso. Yo lo que quería era sentirme, no sé, que tenía un hogar, o sea más que nada un hogar. (Carmen)

Para estas mujeres la entrada a la unión conyugal es el primer paso para la formación de la familia, representa esperanza y es una acción en la que se cristaliza el deseo de tener una vida libre de violencia, en tanto que la emprenden esperando superar los contextos de desventaja en los que se encontraban. Lo anterior se puede ejemplificar con la historia de Carmen. Ella entra a la vida en pareja después de considerar, primero, que ese acto le permitiría darle a sus hijos un buen padre, ya que él mostraba ser bueno con ellos; segundo, salir de la situación de vulnerabilidad que vivía en casa de su hermana; tercero, tal vez también subyace la idea de que ella adquiriría un posicionamiento social al ser “aceptada” por un hombre “a pesar” de tener dos hijos; por último, unirse abría la posibilidad de tener el hogar que hasta entonces no había tenido. Situación que también es compartida por Paola: “pensaba que el matrimonio iba a ser una vida bonita, una vida bonita (silencio), lo que no viví en casa”.

Los relatos muestran que algunas de las informantes antes de tomar el “camino” del matrimonio examinaron, independientemente de que fuera percibida, o no, como “puerta fácil” o “camino fácil”, la situación en la que se encontraban. En estos casos la unión representa, en alguna medida, el deseo y la acción puesta en marcha para modificar la

acumulación de desventajas en las que se encontraban. Al parecer, la apuesta al matrimonio fue vista como el vehículo para acceder al reparto de algunas de las promesas que ellas asociaban a la familia nuclear moderna.

La apuesta deja entrever que las informantes se sienten, al menos potencialmente, como agentes de su propia historia. Es decir, se creen capaces de hacer un cambio en algún grado. Siguiendo a Graciela: “yo quería demostrarles a mi papá y a mi mamá que yo sí podía tener un matrimonio perfecto, no como el de ellos”. Habría que preguntarse qué tanto ello remite, o no, a una modificación significativa en los modelos de género.

A lo largo del recorrido hasta aquí realizado hay dos elementos que resaltan en la mayoría de las entrevistadas: buscan modificar sus condiciones de vida al casarse y, además, creen que pueden llegar a hacerlo. A partir de ello, una de las hipótesis centrales de este capítulo es considerar que para algunas de las mujeres la unión conyugal constituyó una forma de afrontar y superar la violencia hasta ese momento experimentada y, en este sentido, es una expresión de su agencia.

4. Los recursos socioeconómicos en los primeros años de la vida en común

4.1 La casa, las redes de apoyo familiar y la educación

La vivencia de una problemática como la violencia conyugal y la capacidad de acción en este contexto, y en otros, se encuentran estrechamente relacionadas con los recursos con que se cuenta. Las estructuras sociales que influyen en la conducta de los sujetos se integran por esquemas de percepción y recursos, que pueden llegar a ser reinterpretados por los actores para movilizar la agencia (Sewell, 2006).

Una cartografía general sobre la vivienda de las informantes muestra que la mayoría vivía en la misma casa que los padres del cónyuge o residían en una proporcionada por ellos. Miriam comenta: “empezamos a vivir juntos. Vivimos en una casa que su mamá nos prestó”. Y Daniela recuerda cómo vivía cuando estaba en la casa de su suegra: “yo dormía en el suelo en unos colchones, porque sus hijas tenían su habitación, obviamente no me iba a dar la habitación”. El cambio de residencia viene acompañado de transformaciones en el tipo y calidad en las redes de apoyo de las informantes. En la mayoría de los casos hay un distanciamiento con la familia de origen y con otros actores sociales. Marcela recuerda:

“desde que me casé, yo perdí mi libertad de ir a ver a mis papás” y Graciela confiesa: “yo poco a poco fui espantando a todos mis amigos”.

Los relatos sugieren una mayor vinculación con la familia del esposo. El tipo de relaciones interpersonales que establecen las informantes con los familiares del cónyuge son heterogéneas. En ocasiones están marcadas por solidaridad, como recuerda Bertha: “mi cuñada empezó a hacer mucho por mí, cuando él me agredía ella era la que entraba a defenderme”. Y, en contraste, otras están caracterizadas por abusos. Por ejemplo, Carmen recuerda que algunos de los reclamos de su esposo estaban basados en información que le proporcionaba su suegra: “[esposo] mi mamá que dijo que fuiste a las tortillas y duraste eternidades”. Y Laura señala: “la cosa empezó mal a raíz de que mi suegra se empezó a meter”. La casa y las redes de apoyo adquirirán relevancia en la dinámica que se establecerá entre los cónyuges. Por lo pronto, se observa que en esta etapa comienza cierto grado de aislamiento y dependencia material.

Por otra parte, con la entrada al matrimonio el acceso a la educación quedó suspendido para las entrevistadas. Daniela comenta: “ya no terminé la escuela” y Laura recuerda: “antes de casarme y de estar con él no había un sólo curso en el que no estuviera, era mucha mi necesidad de asistir y de aprender y de estarme actualizando. Después de que viene el matrimonio fue totalmente cero, porque de estar en cursos ahora no podía hacerlo”.

Al atender al grupo de mujeres que antes de casarse tenían un nivel de escolaridad superior o que estaban por concluirlo se observa un panorama poco alentador. Se identifican tres caminos: 1) abandonan los estudios, 2) terminan los estudios pero no los ejercen y 3) concluyen los estudios pero suspenden opciones de posgrado. Así, se encuentra un deterioro o suspensión del ejercicio y acceso a la información.

4.2 El trabajo

En relación al trabajo la situación es similar, aunque en otro campo, a lo retratado líneas atrás. Se puede establecer una distinción, por un lado, entre un grupo de mujeres que no participaba en el mercado laboral, dedicándose sólo al trabajo en el hogar, y, por el otro, un grupo de informantes que tenían un trabajo remunerado. Se observa que ambos grupos experimentan violencia económica, en ocasiones identificada por la dependencia

económica y, en otras, por la falta de control de sus recursos. Miriam, ubicada en el primer grupo, recuerda: “nunca me dejó trabajar. Nos fue muy mal económicamente ese tiempo, porque pues solo él trabajaba”. Mientras que Alejandra, perteneciente al segundo grupo, comenta: “desde que trabajaba (...) [Él decía] ‘Es más dame tu tarjeta y yo lo saco’. Él disponía [del dinero] y ni siquiera opinión me pedía”.

Para continuar ejemplificando cómo puede operar la violencia económica en los casos en los que se tiene un trabajo remunerado, se retoma el caso de Carmen quien comparte: “mi sueldo no me alcanzaba para mantenerlos ya a todos, inclusive a él (...) [ella se preguntaba] ‘él, ¿pues qué aporta?’. O sea nada, porque en sí me daba doscientos pesos y tenía que decirle: ‘compré tanto de chiles, compre tanto de jitomates’. Todo tenía que decirle y ¡eso que era mi dinero!”. Este relato ilustra la concatenación de control de recursos por parte del compañero y la distribución desigual en el pago de los gastos. Se observa que las relaciones de poder y aquellos diferentes elementos que pueden sustentarse se encuentran jerarquizados. En el sistema económico en el que nos encontramos el dinero es una fuente de poder; sin embargo, queda subsumida, al menos por lo que se observa en estos casos, por el poder masculino que es otorgado a los varones dentro del sistema sexo-género. Asimismo, es una manifestación de violencia económica.

Los relatos muestran la diversidad de características que puede adquirir el trabajo remunerado. Variedad que también está marcada por el nivel de escolaridad y el estrato social al que se pertenece. Hay tres mujeres que entraron al matrimonio con un núcleo de recursos más nutrido que el resto de las informantes, principalmente en relación con la autonomía económica. Dos de ellas lo perdieron debido a un cambio de lugar de residencia. Sus esposos migran al interior del país y ellas los acompañan por diferentes motivos. Alejandra y Bertha comparten:

Llega un buen día y me dice: “ya estoy cansado, ya me cansé de viajar, de venir a verte (...) ya necesito que te vayas a Morelia”. (Alejandra)

Yo todo lo tenía, trabajo, lugar donde vivir y con expectativas a crecer más (...) ser más, pero se vuelca todo en mi contra (...) Me corrió mi papá de mi casa (...) Volví a renunciar a mis claves y me fui. Voy para allá y empieza la situación más fea. (Bertha)

Mover su residencia era una situación que Alejandra había acordado con su compañero: “dijimos que sólo un año [iban a vivir separados] y la verdad es que ya me

había pasado”. En contraste, para Bertha fue el resultado de un evento inesperado en el que su padre la corre de su casa. En este caso se observa no sólo el detrimento de recursos, sino también cómo eventos no considerados, por ambos cónyuges, modifican las condiciones de vida. Por tanto, el elemento de la contingencia también está presente en las historias de las informantes y las acciones realizadas no siempre son producto de un acto racional.

La pérdida del control de los recursos económicos derivado de la migración es la más evidente; pero, no es la única. Siguiendo a Alejandra: “mientras trabajaba, era una güerita inteligente, muy trabajadora, muy audaz ‘Alejandra es lo máximo’. Cuando me dice ‘vente a Morelia’, empieza la cruda y triste realidad”. Aquí se observa la devaluación de la autoconfianza que, a su vez, sugiere que hay una disminución en el grado de agencia en la informante en relación a sentimientos de capacidad y competencia.

En estas historias la migración influyó en una concatenación de pérdida de recursos, a saber: económicos, personales y sociales. Hay un desplazamiento en el poder vinculado al ingreso económico; los compañeros acceden a un trabajo remunerado y ellas lo dejan, lo que impactará en la dinámica al interior del hogar y en las expresiones de agencia.

En síntesis, del grupo de entrevistadas que entran al matrimonio con trabajo remunerado se desprenden dos vertientes que en ocasiones se traslapan: 1) la mujer trabaja pero el ingreso es controlado por el compañero o no es democrática la división de los gastos y 2) la mujer entra a la unión conyugal con trabajo pero lo pierde por la migración interna.

En el panorama trazado se observa que, más temprano o más tarde, hay un momento en que convergen todas las historias relatadas. En este punto las mujeres se encuentran con una ausencia o disminución de los recursos socioeconómicos. Principalmente la carencia de recursos está relacionada con el cambio del lugar de residencia, las redes de apoyo familiares, la escolaridad y el trabajo remunerado. Este contexto es propicio para la conformación de la dependencia de la pareja. Es una dependencia múltiple en tanto que puede ser económica, material, social y afectiva.

Es importante hacer dos matices, uno derivado de la heterogeneidad de las informantes y el segundo respecto a la temporalidad. En relación al primero, si bien todas las mujeres entrevistadas establecen algún grado de dependencia de sus parejas ésta cobra

características diferentes. Hay menos dependencia económica por parte de las mujeres que reciben un salario aunque haya un control del esposo, a diferencia de las que no tienen ningún ingreso económico y que dependen totalmente del compañero íntimo.⁵⁰ En relación al segundo punto, es necesario no olvidar que el acceso y control de los recursos no es lineal y que su apropiación puede ir modificándose con el transcurrir del tiempo. Situación que se mostrará conforme se avance en el análisis.

5. A manera de conclusión

A través del recorrido realizado en los relatos de las mujeres entrevistadas que van de los años previos a la unión matrimonial hasta los inicios de ésta, destaca un contexto de violencia en las familias de origen así como una marcada presencia de discursos de género que gira en torno a la mujer “fracasada”, “indecente” y el ideal de la familia moderna. Este contexto orienta a una unión con características particulares. Y una hipótesis central es que puede ser una expresión de resistencia frente al escenario de vulnerabilidad en que las informantes se encontraban.

Se distinguen dos elementos cruciales en los inicios de la vida en pareja en aquellas mujeres que estuvieron en contextos de violencia conyugal. El primero es una escasa presencia, o percepción, de recursos socioeconómicos y el segundo es la existencia de emociones, principalmente de esperanza, en torno a la vida familiar. Derivado de ello se conforma un tejido socio-emotivo que se construye en el complejo interjuego de las diferentes dimensiones exploradas en el estudio y que se ha tratado de presentar a lo largo de este capítulo.

El tejido socio-emotivo es dinámico, continúa reconstruyéndose y se encuentra constituido principalmente por tres elementos: la esperanza, la necesidad de reconocimiento social y la dependencia. La esperanza, en palabras de Graciela correspondería a lo que ella nombra como “la apuesta”, que estará ligada a superar los contextos de violencia de la

⁵⁰ También se observa heterogeneidad al interior del grupo de mujeres que trabajaban. Se observa que el tipo de trabajo y la calidad de las prestaciones y servicios será diferente dependiendo del nivel de escolaridad que se tenga. Las informantes que trabajaban y tenían escolaridad más alta accedían a trabajos mejor remunerados y con presentaciones; mientras que las que tenían una escolaridad básica tenían trabajos esporádicos y con poca seguridad social.

familia de origen y de acceder algunos de los beneficios que ellas encuentran en el ideal de la familia nuclear moderna. La necesidad de reconocimiento social se deriva del deseo de superar el estigma social y aproximarse al ideal femenino y al de la familia. La dependencia de género es múltiple, ya que trasciende lo económico al incluir la dependencia moral y afectiva. Esto aparece como resultado del detrimento de los recursos materiales y sociales. Los elementos señalados adquieren un peso diferencial para cada una de las informantes.

Este tejido antecedería al *vínculo traumático (traumatic bond)* descrito por Enander y Holmber (2008), quienes han identificado las emociones que están dirigidas hacia el compañero íntimo durante la vida conyugal en contextos de violencia y la forma en que intervienen en el proceso de separación. El tejido propuesto, a diferencia del de las autoras, se va configurando desde antes de la unión conyugal y en él se subraya el aspecto social de las emociones y el hecho de que no necesariamente están dirigidas a la pareja. Ambos no se contraponen sino que pueden ser complementarios.

En síntesis, para el grupo de mujeres entrevistadas se estableció una conexión entre la esperanza, la necesidad de reconocimiento social y dependencia derivada de la ausencia de recursos. Esto puede dar como resultado un tejido socio-emotivo que permite ocultar o pasar por alto las expresiones de violencia en las etapas iniciales de la pareja. A partir de la conformación de este dúo formado por ciertas emociones y la ausencia de recursos, están dadas las condiciones para entrar, o ver más nítidamente, la expresión de la violencia en la relación conyugal. Recordando las palabras de Bertha: “empieza la situación más fea”.

CAPÍTULO III EL LABERINTO

La vida en pareja, la violencia conyugal y las formas de resistencia

*Por eso digo que le daba vuelta a la cabeza y caía donde mismo. Yo no hallaba ni qué hacer, ¿cómo hacerle?
Marcela*

*Me sentía en un callejón sin salida.
Graciela*

Este capítulo busca contextualizar el escenario en el que se encontraban las informantes desde los primeros años de la vida en pareja, hasta antes del fin de la relación. Se trata de una reconstrucción que pretende explorar los procesos internos que alberga el proceso global de la separación.

El capítulo está estructurado en tres apartados: 1) las diversas aristas de la violencia conyugal, 2) las formas de resistencia y 3) las separaciones temporales y los obstáculos para su consolidación. En el primer apartado se elabora un bosquejo de la violencia experimentada. Tomarla como punto de partida permite pintar el escenario amplio en el que se encontraban las informantes y sentar las condiciones para adentrarse, posteriormente, en las resistencias que elaboraron frente a él. Es decir, tener elementos para entender cómo los efectos de la violencia podían estar determinando estas acciones. Así, una vez dibujado el contexto, en el segundo apartado se presentan las diferentes resistencias elaboradas por las informantes frente el abuso sufrido. Se busca identificar qué condiciones y elementos las nutren, prestando atención a los cambios que sufren con el transcurrir del tiempo y las lógicas que obedecen. En el tercer apartado, debido a la relevancia que tiene para las mujeres entrevistadas y para la construcción de la separación apreciada como definitiva, se presentan las separaciones temporales. A través de ellas se pretende profundizar en los motivos que se entretajan para la movilización de las acciones o para su inhibición. Este capítulo busca adentrarnos por los diferentes pasajes que transitaron las mujeres entrevistadas.

1. Las diversas aristas de la violencia conyugal

1.1 La violencia física, psicológica, económica y sexual

Los relatos de las informantes retratan relaciones conyugales signadas por “violencia terrorista íntima”. Marcela comenta: “me hacía de todo”. Pero la vivencia de los abusos no es lineal. Si bien las entrevistadas la experimentaron en todas sus formas (psicológica, física, sexual y económica), su severidad y frecuencia varió a lo largo de la vida en pareja. En el primer año de vida en común no se presentaron todos los tipos de violencia. Marcela y Bertha comentan:

Ya después nos casamos, me fui a vivir con él (...) él no era tan malo (...) se lo llevaron a la cárcel. Y después de ahí salió un hombre diferente. Desde que regresó de la cárcel me empezó a pegar. (Marcela)

Él donde quiera me traía muy abrazada, muy besucón, muy apapachador y de pronto se me sale. Ya no me abraza, ya no me besa (...) empieza a cambiar (...) me gritaba, me ofendía. Si no le gustaban las cosas las aventaba. (Bertha)

Bertha, una de las mujeres entrevistadas que entró al matrimonio con más recursos y que posteriormente los fue perdiendo, habla de su compañero como un hombre cariñoso. De igual forma ocurre con Marcela, la única informante que vivió en una zona rural hasta el día de la separación, quien introduce a su compañero como un hombre “no tan malo”. A través de la calificación que hace Marcela se deja entrever que sí había violencia, aunque no tuviera la misma severidad que posteriormente adquiriría. Entre los abusos que estaban presentes en los primeros años de la unión conyugal se encuentran: la violencia emocional y sexual. Siguiendo los relatos de Laura y Paola:

En una ocasión que estábamos teniendo relaciones me dice: “eres una puta”. Yo me quedo: “¿cómo?” [él] “Sí, dónde aprendiste eso, con quién aprendiste (...) yo sé que tú tuviste una pareja antes. A mí no me vengas con pendejadas de esas de que te abusaron”. (Laura)

Yo iba llorando, como iba sangrando porque iba a abortar otra vez. Y el señor [padre del esposo] más bien, me llevaba de la mano en lo que agarrábamos taxi y me decía que no llorara. Y él le decía: “no le hagas caso”, que estaba loca. (...) Me llegó a decir que no servía ni para tener hijos. (Paola)

En ambos casos se pone de manifiesto la superposición entre la violencia sexual y la violencia emocional, mostrando que las formas de maltrato no se presentan aisladas y entran en escena imbricadas. En el caso de Laura están presentes en insultos que aluden a la

sexualidad y a la devaluación de la experiencia de violación vivida en su adolescencia. Aquí, como se vio en el capítulo anterior, vuelve a aparecer en el compañero el miedo al ejercicio de la sexualidad de la mujer, “eres una puta”. Por su parte en el fragmento de la historia de Paola se observa que ella es desvalorizada por su pareja; al restarle importancia al dolor físico que estaba sintiendo como al ser insultada por no poder tener hijos (“no servía ni para tener hijos”).⁵¹

Con el paso del tiempo hay una escalada en la violencia que experimentan. Algunas la recuerdan como un transcurrir sutil en tanto que: “las cosas se fueron dando tan lentamente o sin darme cuenta” (Laura). Otras identifican elementos que consideran contribuyeron a que se diera el cambio, entre los que destacan el consumo de sustancias psicoactivas, principalmente el alcohol. Bertha comenta: “él comenzó a tomar, a quererme golpear, a ofenderme”. Los relatos sugieren una asociación entre el consumo de alcohol y el maltrato, hallazgo que coincide con los resultados encontrados en otros estudios (González y Mojarro, 2011; Riquer, 2009).

La violencia emocional está siempre presente en las historias que narran las informantes. En palabras de Daniela: “es más el poder manipulador que el físico, era una opresión psicológica encabronada”. Una expresión de la violencia emocional es el aislamiento y el control: “la dinámica de la violencia entraña un aislamiento que puede ser más simbólico que real (...) las mujeres están aisladas en el terreno emocional y a veces en el físico” (Torres, 2005: 172). El caso de Alejandra, que es una de las pocas informantes que entró con más recursos al matrimonio y que pertenece a una clase media, lo ilustra: “a partir de los 3 meses de que me casé fui un mueble, una ignorada total (...) [transcurrido varios años] mi marido me mandaba espiar. Tenía correo electrónico pero él tenía la clave. Él pagaba el recibo del teléfono, o sea, todo controlado. [él] ‘¡Ay te vas a ver con una amiga! ¿Dónde se van a ver? ¿A qué hora? ¿Con quién?’”. Se observa que en este caso hay un asedio constante mediado por la situación económica en la que se encuentra: él paga un servicio de espionaje y controlan los medios de comunicación (como telefonía e internet); otras informantes comparten situaciones similares.

⁵¹ Hay que recordar que ella es una de las informantes que abortó antes de entrar al matrimonio y éste era su segundo legrado.

Sin embargo, hay otro grupo que experimenta el aislamiento y el control de maneras distintas, como en el caso de Paola, quien recuerda: “no me dejaba salir a ningún lado, me dejaba sin comer y yo no trabajaba en ese tiempo”. Y Marcela evoca la situación que vivía cuando estaba en el rancho:⁵² “mi familia casi no me visitaba porque vivía lejecitos. La gente ya lo conocía. Casi nadie iba a visitarnos (...) yo vivía como secuestro”. En estos casos el aislamiento implica, por una parte, no poder acceder al mercado laboral aumentando los niveles de precariedad en los que ya se encontraban y, por otra, una disminución considerable de las redes de apoyo.

Este panorama permite ver que el aislamiento y el control son piezas clave para entender por qué las informantes en varios momentos sentían incapacidad para actuar. Como afirma Valle (2011), el aislamiento progresivo y las amenazas son armas poderosas para perpetuar la violencia, ya que controlan y dominan los pensamientos, emociones y acciones de la otra persona.

Para seguir construyendo el entramado en el que se encontraban las informantes es necesario reflexionar en torno al poder y la forma en que se distribuye en las relaciones de pareja, lo cual permite indagar en las lógicas que operan en el ejercicio de la violencia.

1.2 Las asimetrías de poder y la violencia conyugal en distintos contextos

El poder y su distribución desigual, son componentes fundamentales de la violencia (Torres, 2010). El desequilibrio en el poder se ejemplifica cuando Miriam le decía a su compañero íntimo: “yo quiero trabajar, déjame ejercer mi carrera’ (...) me decía que no, que porque yo trabajando me iba a creer mucho y que lo iba a dejar y no sé qué”. Que la informante se sienta obligada a consultar a su esposo respecto a su trabajo, y que él se perciba con la autoridad para no autorizarlo, revela que hay una desigualdad marcada por el género y que en ésta se está jugando el poder: “me iba creer mucho”, “lo iba a dejar”. El género, el poder y la violencia también están presentes en la historia de Berta: “yo le pedía igualdad (...) su palabra [esposo]: ‘no vas a ser igual que yo porque al rato te me vas a subir al buche, pescuezo, y al rato me vas a querer maltratar a mí y aquí de los dos yo soy el más fuerte. Eso métetelo en la cabeza’”.

⁵² Se utiliza este término porque es el que la informante emplea para referirse a su lugar de residencia.

En los relatos se observa una relación de poder asimétrica de género entre hombres y mujeres; sin embargo, a pesar de la estabilidad que ésta tiene, la distribución del poder no es fija. Siguiendo la presentación que las informantes hacen de sus compañeros se puede observar la presencia de miedo, por parte de ellos, a perder la posición privilegiada en la que se encontraban. El posible vínculo entre el miedo a “perder” el poder y el ejercicio de la violencia sugiere que, quizás, algunas informantes comienzan a moverse, aunque en grados menores, de los modelos de género tradicionales. Lo anterior se concluye si se considera que cuando Miriam dice: “yo quiero trabajar” y Bertha señala: “yo le pedía igualdad” se está visibilizando cierto grado de reconocimiento de ser detentoras de derechos, aunque en ese momento quede sólo en la enunciación.

Las demandas impactan a sus compañeros sin tener una respuesta favorable. Bertha recuerda: “sí hubo cosas y detalles que hizo a favor de nosotras. Pero creo que se opacó mucho con todo lo que hizo al contrario”. No lograr el cometido de la igualdad, particularmente atendiendo a que los compañeros varones no sabían cómo responder a él, puede estar vinculado con la ausencia de modelos de relación igualitarios en su contexto, así como a la masculinidad hegemónica en la cual fueron socializados. Ante la dificultad de acceder a otros modelos de relación y de vivirse como varones, los hombres prevalecen y privilegian referentes de relaciones asimétricas.

La resolución que se observa en algunos de los compañeros de las informantes: “no vas a ser igual que yo”, emerge, paradójicamente, justo por el reconocimiento de la desigualdad que se deriva de éstos y el miedo que surge ante la posibilidad de una inversión de posiciones de poder. Es decir, por el miedo de ser ahora ellos los que sufran violencia: “al rato me vas a querer maltratar a mí”. Así, utilizan como último recurso aquel que se desprende de su condición física: “yo soy el más fuerte”.

La desigualdad de poder que se experimenta al interior de la pareja no sólo deriva del género sino también de otro tipo de diferencias como el nivel de escolaridad. En algunas de las historias este tipo de asimetrías está a favor de las mujeres. Bertha comenta: “yo tenía una profesión (...) él no tenía la secundaria terminada”. En estos casos, mujeres con grados de escolaridad o con ingresos mayores a los de sus parejas, se encuentra que la

posesión de estos recursos, al parecer, permite elaborar demandas más explícitas en torno al de derecho a la educación, al trabajo, al placer, etc.

En contraste, en los casos en los que el cónyuge tiene mayor escolaridad se observa un incremento por parte de ellos de acciones encaminadas a la autoprotección. Es decir, no ser identificado como agresor o implicar a la pareja como la agresora. Se presume una relación entre formación educativa, profesional y el tipo de acciones realizadas para no aparecer como hombres violentos.

Para ejemplificar lo anterior se retoma la historia de Alejandra. La informante caracteriza los episodios de violencia física que sufría de la siguiente manera: “siempre era ‘¡cállate!’ Contra la pared y contra el sillón y contra la cama. No me pegaba para que no se me notara, no era tonto”. Si se parte de que el esposo de Alejandra había cursado una licenciatura relacionada con asuntos legales y se retoma el último fragmento del relato: “no me pegaba para que no se me notara”. Es posible pensar que cuidar la forma en que él ejercía la violencia física, evitando dejar marcas, pudiera estar vinculada con su formación escolar.⁵³ Situación que es más evidente en el caso de Laura: “aparte como es abogado, en una ocasión que estábamos discutiendo me estuvo provocando que lo golpeará para denunciarme, porque eso fue lo que me dijo: ‘te quiero denunciar’. Entonces se me ponía así enfrente, casi pegándose el cuerpo y me empezaba a insultar para hacerme reaccionar por enojo y golpearlo”.

Estos testimonios sugieren que aquellos compañeros con escolaridad más alta, como los que contaban con el nivel de licenciatura, reconocen la violencia como delito y, por tanto, la ejercen con ciertas precauciones. Situación que no aparece en los relatos de las entrevistadas cuyos esposos tienen escolaridades más bajas. Lo anterior sugiere que la educación, en este periodo de la vida de las parejas, aparece como un recurso de protección para algunos de los agresores y como un recurso para exigir demandas por parte de ellas.

Finalmente, en las narraciones aparecen otras asimetrías vinculadas con la raza, el cuerpo, etc. Carmen recuerda que su pareja le decía: “eres de rancho y yo soy mejor que

⁵³ Los datos recabados de los compañeros íntimos corresponden a aquellos que fueron proporcionados por las informantes a lo largo de sus relatos. Por tanto, no es posible saber con precisión el nivel de escolaridad de las parejas. En el caso de Alejandra se sabe que la pareja contaba con licenciatura terminada, pero por el cargo que desempeñaba es posible que contara con posgrado.

tú'. O sea, puros insultos (...) porque supuestamente yo era de rancho y él era de un pueblo". En el caso de Bertha, las ofensas verbales eran: "te ves fea, estás gorda, estás prieta, hueles mal, me das asco, me da vergüenza andar contigo". Estos testimonios revelan que hay una imbricación entre otras formas de violencia (racista, clasista, etc.) y la violencia de género.

El entrecruzamiento con diferentes expresiones de violencia deja entrever cómo las relaciones de abuso cobran características singulares en función del contexto histórico, político y social en el que acontecen. En este sentido, resalta el tema de la violencia delictiva que aparece en algunos de los relatos de las informantes y su vinculación con la violencia conyugal. Son historias que pertenecen al grupo de mujeres cuya separación es reciente, de dos a tres años, y que, a su vez, corresponden temporalmente a la escalada de violencia que se ha dado en México. Esta situación hace eco a la aseveración de Agoff, *et al.* (2013): "la sociedad mexicana observa atónita el recrudecimiento dramático de la violencia que la rodea y la atraviesa (...) Todos están expuestos a sufrir la violencia delictiva y estatal (por uso legítimo de la fuerza o no), en un proceso continuo en una espiral de causalidad circular, de efectos masivos" (Agoff, *et al.*, 2013: 6).

La violencia delictiva irrumpe en dos instancias. La primera, como un escenario que proporciona "recursos", en sentido negativo, a los compañeros íntimos para amenazar a sus parejas. Aunque ellos no se encuentren propiamente "trabajando" en ese medio. Graciela rememora lo que su esposo le decía: "a mí no me cuesta nada, agarrar un vagabundo, darle un cartón de cerveza y decirle que por ese cartón de cerveza te mate". Por su parte, Alejandra recuerda las amenazas que le hacía su compañero: "algo le puede pasar a tu mamá o a tu papá, pueden llegar a echarles unos balazos en su portón, ¿no crees?".

El contexto de violencia delictiva del estado de Michoacán dota a las informantes y sus parejas de referentes asociados a esta forma de violencia. En este marco ellos consideran posible conseguir a alguien que esté dispuesto, por algún pago, a matar o amedrentar: "echarles unos balazos". Esto implica, por un lado, que estas representaciones permitan a los compañeros varones "ampliar" su repertorio de amenazas, donde la violencia emocional cobra otros matices; por el otro, las informantes son interpeladas por estas amenazas y, al ser reconocidas como viables, adquieren el lugar de obstáculo para enfrentar

el maltrato. Así, hay una vinculación entre violencia delictiva y los matices que toma la violencia conyugal.

La segunda forma en que se presenta en este estudio la violencia delictiva es cuando la violencia conyugal ocurre propiamente en el marco del crimen organizado. Es decir, que uno de los integrantes, o ambos, se encuentren dentro del mismo. Dentro de los casos que comprenden el estudio sólo hay una historia que cubre este perfil. La informante comparte:

Eran situaciones de violencia extrema, porque él era una persona que siempre andaba armada. [Entrevistadora: cómo extremas] Extremas de sufrir secuestros con gente armada por parte de él. Él trabaja en una "empresa" que no se maneja por la ley (...) Pero cuando esta persona me secuestraba duraba semanas sin ver a mis hijos. Cuando yo estaba en ese ambiente me dejaba llevar, estaba yo tan dopada, drogada, que no sentía. Yo sentía que estando en ese estado era menos lo que me dolía [llora]. Vi muchas cosas, muchas, muchas inimaginables (...) te digo porque yo estuve dentro de ahí, de esa gente, involuntariamente. No por mi voluntad, porque ya sea por la fuerza o por amenaza yo tenía que estar con él. Me tocó verlo tener relaciones sexuales con muchas mujeres al mismo tiempo, estar en orgías, drogas, gente armada (...) Hubo muchísimas vejaciones, muchas vejaciones.

Los temas que emergen en este caso, y que no se encuentran en los otros, son: 1) el consumo de psicotrópicos como forma de resistencia, 2) la violencia sexual marcada por la prostitución y 3) el uso continuo de armas de fuego. Así, el uso de drogas surge como “vía” para disminuir, dentro de lo posible, los efectos inmediatos de la violencia sufrida: “yo vomitaba, yo ya no podía más, yo me desmayaba de tener relaciones sexuales con él, yo tenía que meterme coca, piedra, pastillas”. La violencia sexual aparece en escena a través de la figura de la dama de compañía: “el me trataba últimamente como su dama de compañía ¡siendo yo su esposa!”. Ella enfatiza el hecho de que era obligada a hacerlo: “no por mi voluntad”. En la experiencia de la informante, al menos lo que ella resalta en su relato, hay un privilegio de figura de la mujer como objeto sexual y la constante perpetración de la violencia sexual. Por otra parte, en el ejercicio de la violencia se observa un uso de armas de fuego que no está presente en el resto de las historias.

En suma, hacer una caracterización general de la violencia experimentada por las informantes permite reconocer que ellas no se encuentran en un escenario estático y que no la experimentan de manera homogénea. La violencia no acontece ni de forma monolítica ni lineal. Las distintas expresiones que toma, tanto en tipos como en frecuencia y severidad, irán determinando las respuestas (o su ausencia), que las informantes dan ante el maltrato.

Asimismo, se resalta el papel que juegan las asimetrías de poder, subrayando que éstas no sólo derivan de las diferencias de género, sino también de otras como las de ingreso económico, escolaridad y lugar de residencia. Se reconoce cómo las expresiones de la violencia conyugal que se observan en escenarios particulares, así como la vivencia de cada una de las informantes, se encuentran influenciadas por procesos macrosociales, como el caso del crimen organizado. Hasta ahora se ha presentado sólo un lado del escenario, ya que si bien las historias están teñidas por maltrato, también están, paralelamente, trazadas por la resistencia.

2. Las formas de la resistencia

Son diversas las resistencias que despliegan las informantes frente al abuso sufrido. Recordando a Agoff y Herrera (2012) se entiende por resistencia a aquellas acciones, por sutiles que sean, en las que “la dominación masculina y la violencia explícita es tolerada, pero no autorizada, (...) modos de agencia femenina que si bien no son totalmente abiertos, libres, conscientes y autónomos, forman parte de un proceso que puede resultar en una crítica abierta a la violencia, siempre que se den determinadas condiciones sociales” (Agoff y Herrera, 2012: 2-3). Así, las resistencias aquí son consideradas como formas de agencia y hay dos elementos que se tejen en ellas: 1) la desaprobación de la violencia y 2) una acción emprendida para afrontarla. Finalmente, se elaboran en función de un contexto particular en el que hay que considerar los tipos de violencia y su severidad, así como el tipo de recursos con los que se cuenta.

Al centrarse en las resistencias encontradas en los relatos se puede hacer una distinción básica entre resistencias sutiles y resistencias abiertas. Asimismo, prestando mayor atención a la función que persiguen, se pueden subclasificar en: sutiles-conciliadoras, sutiles-supervivencia, abiertas-confrontadoras.⁵⁴

2.1 Resistencias sutiles-conciliadoras

Las resistencias sutiles-conciliadoras se localizan principalmente al principio de la relación, buscan la resolución de problemas sin entrar en conflicto y su finalidad es mantener el vínculo conyugal pero sin continuar con el maltrato. Alejandra le decía a su pareja: “vamos

⁵⁴ Para conocer otras clasificaciones revisar Agoff y Herrera, (2012) y Valle (2011).

a hacer esto más llevadero, ¿te parece bien? (...) ¿Quieres que tomemos terapia psicológica de pareja? Mira estoy en la mejor disposición”. En el comentario que hace la informante: “hacer esto más llevadero”, subyace una idea de que lo que ella está viviendo no es adecuado. Por tanto, es una resistencia ya que hay un grado de desaprobación de la violencia experimentada. Además, hay una acción, a manera de propuesta, que persigue cambiar su situación: “¿quieres que tomemos terapia?”. La informante recurre a dos vías para modificar el abuso. Por un lado, propone pedir apoyo externo, a través de asesoramiento psicológico, y, por el otro, negocia tomando una actitud conciliadora, “estoy en la mejor disposición”. Ambas no implican una ruptura de la relación. Hay que puntualizar que en este relato se ve que los recursos también están determinados por la condición social, en tanto que su pareja cuenta con los medios económicos para que ella considere viable recurrir a servicios privados de asesoramiento psicológico.

No todas las informantes se encontraban en la misma situación que Alejandra, pero uno de los recursos con el que todas contaban y utilizaban era el de la feminidad hegemónica. Así, aparece que el carácter conciliador de este tipo de resistencias está estrechamente vinculado al modelo de feminidad. En relación a ello Bertha dice: “tenerle limpia su ropa, tenerle su comida, lo que él necesitara, el mínimo detalle (...) Yo recordaba mucho la vida de santa Rita de Casia. Yo decía: ‘yo no soy santa, pero como tuvo que soportar esta mujer también lo mismo’ (...) Y yo decía: ‘bueno, si todo le estoy dando, todo le estoy haciendo’”. El testimonio permite ver dos elementos que se tejen en las resistencias conciliadoras. Primero, no hay una adhesión a la violencia ya que habla de su situación como algo que tiene que “soportar”; es decir no hay conformidad con ello. Segundo, busca cambiarlo a través de una acción no confrontadora, la cual remite al cumplimiento del rol tradicional de feminidad, ser una “buena” esposa: “si yo todo le estoy dando”.

Los relatos permiten ver que se busca evitar la violencia mediante la aproximación al modelo de feminidad tradicional, vía no confrontadora, en donde se “estimula a experimentar las necesidades y sentimientos de los otros como si fueran propios (...) por encima de los requerimientos propios” (Levinton, 2000: 69). Particularmente las entrevistadas se centran en alcanzar el ideal de esposa.

Otro de los componentes que retomaban de la feminidad era el uso del cuerpo en función de su capacidad reproductiva. Bertha comenta: “ya me dice mi cuñada, ‘hija deberías de embarazarte, a ver si cambia’”. Y en otros momentos como un objeto sexual.

Laura y Bertha comparten:

Traté de ser complaciente para él y para mí. Yo traté de ver qué era lo que le gustaba a él en ese tema [sexualidad] y era de que me compraba mi ropa interior bonita, estaba delgada y estaba bien proporcionada. (Laura)

Y ya después cuando yo entendí que su sexualidad de él era tan efusiva, tan así, me empecé a informar en cómo te mueves, cómo le haces para tú tener también placer y sentirte diferente (...) Y cuando dice eso su hermano, [“que si no era yo suficientemente mujer como para entretenerlo”] pues yo empiezo a buscar revistas lujuriosas (risas), pornografía, información en libros, todo, todo. (Bertha)

En estos casos se observa el reconocimiento del cuerpo como un capital: “estaba delgada y bien proporcionada”, acompañado de una demanda de cierto nivel de conocimiento en el plano sexual: “suficientemente mujer como para entretenerlo”. Lo anterior puede remitir al impacto de discursos emergentes en ciertos contextos, vinculados a procesos relacionados con expectativas en la sociedad contemporánea hacia los individuos; de desarrollar habilidades, en que se pide que las mujeres tengan experiencia sexual. Además, en los entornos en que algunas de ellas están inmersas, circula información que las dota del "expertise" necesario para cumplir con este nuevo rol de esposa-amante: “yo empiezo a buscar revistas lujuriosas”, “me compraba mi ropa interior bonita”. Pero, al mismo tiempo, en las declaraciones “traté de ser complaciente para él y para mí”, “más placer tanto para él como para mí”, resalta el traslape entre satisfacer las necesidades del compañero en el plano erótico, una forma que puede remitir al ser para el otro, y, a la par, una búsqueda del propio placer.

Estas “contradicciones” pueden leerse desde el planteamiento de Lovell (2000), quien señala que las mujeres son sujetos/objetos y en ese sentido pueden invertir en su feminidad como una forma de capital cultural a utilizar, para ellas mismas y para las negociaciones que entablan en diferentes ámbitos. Así, algunas transformaciones en el plano corporal y sexual de las informantes pueden sugerir remodelaciones en las subjetividades, en las que el cuerpo es empleado tanto para la objetivación como para la

apropiación de derechos en él. Esta aparente paradoja remite a la imbricada relación entre una expectativa social generada desde afuera, que apela a la necesidad de que las mujeres interioricen conocimientos en relación al goce y satisfacción de su pareja, pero que al mismo tiempo mantengan la posibilidad de autosatisfacción y autonomía.

El “ser para otro” y el cuerpo son de los pocos recursos que las informantes identifican como propios en los primeros años de la unión y que utilizan para resistir. Habría que ser cautelosos y pensar en las implicaciones que tienen estos recursos para las mujeres en situación de violencia. Para autoras como De Barbieri (1992) las mujeres tienen ciertos poderes como los que se desprenden del cuerpo (la reproducción, la seducción etc.), pero no es que el cuerpo por sí mismo tenga un poder, sino que éste es otorgado por una sociedad que le ha dado cierto significado a ese cuerpo, de mujer, y a esa función reproductiva. Esta consideración es importante ya que llama la atención de los riesgos de esencializar o mistificar el cuerpo de las mujeres sin reconocer, por una parte, que éste se encuentra marcado por lo social y que, en consonancia con ello, diferentes situaciones pueden hacer que pierda su valor. Por ejemplo: la imposibilidad de tener hijos, la edad, etc. Situación que se observa en el caso de Laura quien comenta que después de siete años (aproximadamente) de relación con su pareja, él le decía: “tú no eres una chamaquita [...] tú ya eres una señora, estás vieja, estás gorda, estás fea. ¡Entiéndelo!”.

Así, se podría pensar que los recursos pueden ser jerarquizados, adquieren valores diferentes, de acuerdo al entorno social en el que se movilizan. En este sentido, el cuerpo puede ser considerado como un recurso “frágil”. Localizar que al inicio de la relación de pareja sólo fueran los capitales de la feminidad los que identificaban las informantes para resistir, o los que privilegian, refleja la situación de desigualdad de género.

Si bien es relevante reconocer que se invierte y se juega con los recursos con los que se cuenta, no puede pasarse por alto que en lo global se está reproduciendo el orden de género. Las informantes retoman de este modelo hegemónico de feminidad el cuidado del otro (limpieza, alimentación, contención emocional), la incondicionalidad (“santidad”) y el cuerpo (como objeto sexual y en su capacidad reproductiva). En este sentido, estas resistencias se podrían identificar como formas de agencia en la dimensión repetitiva. Como se vio en el primer capítulo la agencia, desde Emirbayer y Mische (1998), es

tridimensional. En la dimensión repetitiva hay poca evaluación, está más orientada al pasado, sostiene valores sociales y reproduce patrones. Este nivel de agencia aparece en diferentes momentos en la vida de las informantes. Sin embargo, hay que subrayar que no se recurre a él en todas las ocasiones debido a que las dimensiones de la agencia pueden cambiar en la medida en que los actores se enfrentan a situaciones problemáticas y a cambios de los entornos (Emirbayer y Mische, 1998).

Uno de los elementos que impulsa a las informantes a modificar su agencia es el incumplimiento de la expectativa de cambio de las conductas violentas de la pareja. Situación que las lleva a cuestionarse:

Era una cuestión de “no me puedo quedar aquí, pero a dónde me voy” (...) Estaba yo con tantas cosas en la cabeza que realmente no atinaba a agarrar una idea, agarrar una verdad, tomar algo. (Graciela)

“Bueno, yo qué voy a hacer. Para dónde me voy, ¿cómo me voy? (...) yo no me pude mover” (...) lo seguí a él por obligación. (Bertha)

Se me cerraban las puertas porque decía: “¿qué hago? ¿a dónde me voy?” (Paola)

Estos relatos ilustran algunas de las conversaciones internas que aparecen reiterativamente en las narraciones de las informantes. Siguiendo a Archer (2007), la reflexividad es una conversación interna y reflexiva que tienen las personas y a través de la cual se incorpora lo social y se elabora una evaluación sobre cómo se podría actuar. A través de ella es posible dar cuenta del interjuego entre la estructura y la agencia. En los relatos presentados hay reflexividad en tanto que hay una evaluación de una situación: “no me puedo quedar aquí”, “qué hago”. Valoraciones que, al mismo tiempo, están constreñidas por condiciones estructurales: “¿a dónde me voy?”, “yo no me puedo mover”, como condicionamientos de acuerdo a los recursos disponibles en cada caso.

Las preguntas y respuestas que formulan las informantes revelan que no es viable la separación en esos momentos por la carencia de recursos. Principalmente el no tener una vivienda a donde ir, ya sea por carencia de recursos económicos o por falta de redes de apoyo. Sin embargo, estas desventajas funcionan también como pivote para ir orientando otras modalidades de la agencia.

2.2 Resistencias sutiles-supervivencia

Las resistencias van cambiando de forma con el transcurrir del tiempo. El cambio se nutre, principalmente, por el incremento de la violencia y por el fracaso de las acciones anteriores. Carmen recuerda: “entonces llegó el momento en que empezó a golpearme. Entonces yo le dije: ‘¡que no!, que cómo, que ¡yo no quería vivir la misma historia de mi mamá!’”. Ante los cambios en el entorno, y los dilemas que surgen con éstos, comienzan a observarse en las historias un tránsito de resistencias sutiles-conciliadoras hacia resistencias sutiles-supervivencia.

Las resistencias sutiles-supervivencia mantenían el carácter no confrontador pero cambiaban su móvil. Como se observa en el caso de Daniela, quien recurre a los recursos de la feminidad pero de forma diferente a los vistos anteriormente: “voy a engordar para que no le guste”. Con ello Daniela buscaba evitar la violencia sexual que sufría “yo era como un trofeo para él (...) empezó en mi vida un calvario: ‘ya va a ser noche, va a llegar y va a querer tener relaciones’”. Fragmento que sugiere una afirmación del cuerpo como objeto de valor y una gestión de éste a través de su devaluación. Siguiendo a otras informantes:

[ella pensaba] llevármela tranquila, no puedo estar peleando todo el tiempo (...) Si no le daba yo de comer al animal o a los animales así me iba, me regañaba, casi siempre me pegaba y le diré que por nada. ¡No era mi obligación! (...) ¡Qué coraje pasaba yo! (Marcela)

Sí, sí hice tríos con él. Llegué hasta el fondo. La chava y yo hablábamos, mientras él (silencio), estaba echándonos. [La otra mujer decía] “Son unos estúpidos señora, guácala, tenemos que hacer esto porque nos está pagando. No sabe, ¡es una mierda! (...)” Y verlo a él, “¡qué triste humanidad la tuya!, qué triste. Sólo porque le estás pagando. ¡Si supieras lo que la chava está diciendo de ti! Jajaja -nos reíamos-”. Y yo: “jajajaja” [él] “de qué se están riendo”, [ellas] “no de nada”. (...) Lo hacía y yo le decía a la muchacha, “tú haz como que lo gozas para que se aplaque y se vaya”. Nos reíamos de él, yo por coraje y ella pues...

Estos testimonios expresan que el carácter no confrontador tiene por objetivo evitar el maltrato, aunado a que ya no existe un deseo de conciliación. El hecho de hacer las tareas domésticas, como se observa en el primer fragmento, muestra el carácter estratégico de estas resistencias sin estar de acuerdo con el modelo de género: “¡no era mi obligación!”. La risa, que aparece en el segundo, es ejemplo de cómo se externa la desaprobación de la

violencia. No obstante, muestra, a la vez, cómo las informantes regulan otras emociones, como podría ser el enojo, con el objetivo de evitar el aumento de la violencia.

En este tipo de resistencias el objetivo que se persigue es el de evitar el conflicto para que no ocurra la agresión: “tú haz como que lo gozas para que se aplaque y se vaya”. Este panorama revela que en el intersticio entre la experiencia de la relación de violencia conyugal y de las resistencias desarrolladas por las mujeres hay una desaprobación del abuso y existe una noción de injusticia que va acompañada de la emoción de enojo. Marcela lo evidencia cuando dice: “¡no era mi obligación!, ¡qué coraje pasaba yo!” De igual manera se muestra en el otro relato: “qué triste humanidad la tuya”, “nos reíamos de él, yo por coraje”. Este sentido de injusticia muestra la no naturalización de la violencia, además de que puede ser un elemento central para configurar futuras acciones.

2.3. Resistencias abiertas-confrontadoras

Por otra parte, también hay resistencias abiertas-confrontadoras, las cuales suelen aparecer con el incremento de la violencia. En ellas hay una crítica abierta al maltrato y las informantes suelen enfrentarse al compañero. Siguiendo a Alejandra: “si estás inmovilizado ¿cómo te defiendes? A parte ni en la cabeza le podía dar, lo único que hacía era escupirle”. Algunas de las entrevistadas ante la violencia física responden utilizando el mismo tipo de violencia; aunque hay que resaltar que no eran equivalentes en el grado de severidad y que la respuesta está motivada por la necesidad de protegerse: “¿cómo te defiendes?”. Otros ejemplos se expresan en las historia de Miriam y Laura:

Prácticamente mis salidas eran al café y cuando me iba era un pleitazo con él porque no le gustaba que saliera. Yo decía: “bueno, aunque no le guste”. Y luego yo le decía: “pero tú por qué sí te vas al futbol, por qué te sales”. [Él] “no porque yo trabajo y tengo derecho”. Y yo le decía: “pues aquí también la casa es pesado y sí me canso”. (Miriam)

Duramos años que yo absorbía como tres cuartas partes de los gastos de la casa (...) me di cuenta de que él tenía su ahorro y que todo eso de que no tenía dinero era pura mentira. Mientras yo gastaba, él ahorraba. Me dio muchísimo coraje y dije: “pendeja, eso tenías que haber visto para darte cuenta y reaccionar”. A raíz de ahí, esa fue la última vez que yo pague así como estaba pagando. Le dije: “hasta aquí”. (Laura)

En ambos testimonios hay un reconocimiento de una condición de desigualdad y se confronta directamente al compañero por perpetuarla. En el caso de Miriam en relación a la repartición de la tareas domésticas y de las actividades recreativas y en el de Laura en la

distribución desigual en el pago de los gastos. En estas historias se observa que ante la violencia económica Laura afronta al compañero y deja de fomentar una distribución asimétrica de los ingresos: “hasta aquí”. Miriam, por su parte, enfrenta al esposo externando su desacuerdo con él respecto a no considerar a las labores en el espacio privado como formas de trabajo. Esta manifestación sugiere un esfuerzo de la entrevistada por afirmarse como sujeto de derechos: “¿pero tú por qué sí te vas al futbol?, aquí también la casa es pesado y sí me canso”.

En suma, las resistencias⁵⁵ no son homogéneas en tanto que tienen distintas características y persiguen diferentes objetivos. La presencia de unas no excluye el uso de las otras. Aunque de manera general se pueden ubicar con preponderancia diferente en dos momentos de la vida de las mujeres. En un primero, generalmente al inicio de la relación, se privilegian las resistencias sutiles-conciliadoras y, en un segundo, hay más presencia de resistencias sutiles-supervivencia y abiertas-confrontadoras. Sus orientaciones cambian en función del tiempo en que se ha experimentado la violencia y del grado de severidad de ésta, del sentido de injusticia, del enojo acumulado y de la presencia o ausencia de recursos.

3. Las separaciones temporales y los obstáculos para su consolidación

3.1 Las separaciones temporales

Esperanza recuerda: “después de esa vez le pedía que se fuera”. Siete de las diez informantes reportan haberse separado al menos una vez de sus compañeros. Las rupturas transitorias también pueden ser una expresión de resistencias abiertas-confrontadoras. Cada ruptura implica, en sí misma, un proceso en el que se imbrican las condiciones

⁵⁵ Las resistencias documentadas podrían corresponder a lo que Valle (2011) denomina estrategias de enfrentamiento de regulación de emociones y centradas en la resolución de problemas. No obstante, no se mantuvo la nominación de la autora ya que ella no considera que éstas necesariamente sean formas de resistencia debido a que emergen como respuesta a un evento específico. Para la autora la resistencia “reta el dominio, el poder y la violencia masculina en el contexto de la familia así como en las instituciones y la sociedad” (Valle 2011: 67). Esta perspectiva puede ser limitante, y por tanto no es empleada aquí, ya que no reconoce el poder, por pequeño que sea, que subyace en cada esfuerzo por afrontar la violencia. Además, si bien es cierto que las resistencias documentadas son elaboradas a partir de un evento específico ello no significa que aparezcan aisladas. Se ha mostrado que cada resistencia se localiza dentro de una constelación de acciones, en donde si bien no todas desafían el orden de género, si se encuentra que todas desnaturalizan la violencia.

socioeconómicas particulares del momento, las cuales serán consideradas por las informantes para evaluar su situación y tomar decisiones.

Hay una distancia, en su mayoría de años, entre el deseo de separarse, la decisión de separarse y la movilización de acciones encaminadas a consolidar la separación que hasta el momento de la investigación las informantes consideran como definitiva. Para algunas de ellas, el deseo de separación apareció desde los primeros episodios de violencia, mientras que en otras surge conforme aumenta el maltrato. Paola dice: [cuándo inicia el deseo de separación] “desde que me empezó a pegar, cuando mi hijo tenía cinco meses (el primero)”. De igual manera las tres mujeres que no se separaron temporalmente reportan tener el deseo de haberlo hecho con anterioridad a la separación que hasta hoy consideran definitiva.

El número de las separaciones oscilan para la mayoría entre una y tres veces, y tuvieron una duración de algunos días hasta de seis meses. Estos tiempos pueden estar relacionados con el grado de deseo de separación y con las condiciones del entorno. Algunas informantes, a diferencia de otras, muestran más expresiones de amor y tristeza durante estas separaciones. Como se observa en la narración de Miriam: “me dolió mucho cuando se fue, sí le lloré y todo, me deprimí. Y mis hermanas me decían: ‘ya no le llores, búscate otro’. Yo decía: ‘cómo me dicen eso si yo lo quiero”.

Por otra parte, en las separaciones temporales el no cohabitar no significaba, necesariamente, la ausencia de relaciones sexuales con el compañero íntimo. Miriam recuerda: “haz de cuenta que se fue pero él iba a ver a los niños diario. Entonces, entre que iba y los veía, ya luego se quedaba ahí conmigo”. Esta situación se encuentra principalmente en las informantes que externan tener un vínculo afectivo con la pareja. Como se vio líneas atrás, Miriam les confesaba a sus hermanas: “yo lo quiero”. En contraste, otras historias muestran a informantes manteniendo un distanciamiento más claro durante las rupturas: “agarré a mi hija, mi perra, y me fui (...) Entonces ya me manda mensaje. Todo era así mensaje tras mensaje, llamada tras llamada, pero yo no le contestaba absolutamente nada” (Graciela).

Se encuentra que no todas las rupturas temporales fueron promovidas por las entrevistadas, pero las separaciones acordadas por ambos o iniciadas por el compañero fueron una minoría. Miriam recuerda: “un día me dice que él ya no está a gusto conmigo.

Me dice: ‘ya no quiero estar contigo, ya no soy feliz contigo’, y se fue”. Esta es una situación que deja entrever, al menos en este estudio, que el deseo de separación no es exclusivo de las mujeres que lo experimentan sino también de algunos compañeros. Pero, cabe señalar, que en este estudio este tipo de separaciones no está necesariamente vinculado a un cuestionamiento de la violencia por parte de los compañeros varones.

Bertha, al evocar una de las rupturas, comenta: “entonces a los seis meses regresa. Sigue con esa relación [extramatrimonial]. Venía decidido a ya no volver conmigo y yo estaba en la misma sintonía”. En este caso se observa que el compañero está de acuerdo en separarse pero, al parecer, lo que motiva la ruptura de la relación no es un cuestionamiento a la violencia que perpetraba sino, más bien, a tener un vínculo de pareja con otra persona.

No se cuenta con información suficiente para profundizar en las lógicas que subyacen en las separaciones iniciadas por los compañeros. El único elemento que se identifican es que cuando llega a ocurrir, generalmente él ya tenía otra pareja sentimental. Y su compañera, a diferencia de otras entrevistadas que sí las inician o de ellas mismas en otros momentos de relación, manifiestan mayor apego emocional hacia él. Es importante recordar que las separaciones temporales no son lineales y están marcadas por los dilemas y condiciones que está viviendo la pareja. Por ende, una informante que en algún momento no promovió la ruptura en otra etapa de la relación puede emprenderla.

Debido a que los entornos no son estáticos las informante se enfrentan a distintos dilemas en cada separación temporal. Tal situación hace que en ciertos momentos aparezcan unas dependencias y, en otros, se esté en presencia de otras. Por ejemplo, en las primeras separaciones sobresalen la dependencia económica y la dependencia moral, situación que no se encuentra cuando se acerca la ruptura de la relación. Es decir, las entrevistadas transitan en cada separación por diferentes parajes, lo cual las obliga a enfrentarse y resolver distintos problemas.

Finalmente, antes de dar el paso al tema de qué promueve los regresos, es pertinente hacer una acotación para resaltar que algunas separaciones fueron inhibidas, en un primer momento, por eventos contingentes. Graciela recuerda: “‘yo creo que ya estuvo suave’ - empiezo a preparar maletas [para abandonar al esposo]-. A los pocos minutos llega su hermano [del compañero] y le dice: ‘mi papá tuvo un accidente’. Llaman y le dicen: ‘sabes

qué, tu papá falleció’. Fue entonces así como que *ups*. Entonces deshice maleta e hice maletas para ir al sepelio”. Este caso advierte que no todas las acciones tomadas por los actores son resultados de un proceso reflexivo. Se observa que aquí la no concreción de la ruptura obedece a un evento externo, la muerte del padre, más allá de que previamente había existido una intención de abandonar la relación.

Una vez que ocurre el evento contingente vuelven a aparecer periodos de reflexividad en los que se valora qué hacer frente a los retos y cambios no previstos. Gabriela dice: “jamás me imaginé que le iba a pegar tanto el fallecimiento de su papá (...) Yo ahí dije: ‘pues *chin* el periodo del duelo, pobrecito, cómo lo dejo en esos momentos, mejor me espero un tiempo prudente en lo que se le pasa la tristeza’. Ahí va la mártir otra vez”. En este caso se superpone el acompañar al cónyuge en el proceso de duelo, al ya no querer estar en la relación de pareja. Como se aprecia, la suspensión de la decisión de separarse está mediada por componentes del orden de género que apelan a priorizar el cuidado del otro y al apoyo incondicional antes que las necesidades y deseos propios. Aquí aparece la representación de la mujer mártir como una figura internalizada por la informante, la cual desalienta el proceso de separación.

3.2 El perdón

“¡Perdóname!”, “lo perdonaba”, son palabras que aparecen recurrentemente en las evocaciones que hacen las informantes. Siguiendo a Walker (1980), el perdón estaría presente en la fase de arrepentimiento del *círculo de la violencia*.⁵⁶ En esta fase hay un período de calma caracterizado por comportamientos amorosos y amables, resultado del temor del agresor de que la pareja se vaya. Asimismo, se hacen promesas de que se va a cambiar y de que no se repetirá algún evento de violencia. Carmen decía: “pero él se arrepiente y me pide perdón” y Daniela recuerda: “me encerraba, había violencia y al rato regalos y me pedía perdón”. Es importante preguntarse qué es lo que motiva el perdón.

⁵⁶ El círculo de la violencia desarrollado por Walker (1980) es una de las explicaciones sobre la dinámica que se da al interior de la relación de violencia conyugal recurrentemente citada en los estudios especializados en el tema. Su propuesta busca comprender cómo se podía detener la violencia doméstica. Así, su modelo tiene por objetivo explicar “cómo las mujeres maltratadas se convierten en víctimas, cómo caen en comportamientos de indefensión aprendida, y por qué ellas no intentan escapar” (Walker, 1980: 55). El ciclo que ella identifica está integrado por tres fases: 1) aumento de la tensión, 2) la explosión del incidente y 3) el arrepentimiento.

Siguiendo los relatos de las entrevistadas se distingue que el perdón obedece principalmente a dos motivos: 1) a un apego a modelos normativos y, 2) a situaciones de desventaja de recursos y por miedo. En estas últimas el perdón es utilizado por las informantes como un medio para evitar algún daño mayor.

Generalmente dos elementos integran el perdón motivado por modelos normativos: 1) la esperanza de cambio depositada en el amor romántico y, 2) la defensa del ideal de la familia. En relación al perdón vinculado al amor romántico se encuentra que hay un grupo de informantes para quienes la pareja es percibida como lo que le da sentido a su existencia y toma un lugar relevante para otorgar el perdón. Miriam recuerda: “yo decía: ‘si él me deja hasta aquí llegué’. Para mí se me acababa el mundo”. Mientras que Daniela ante la pregunta “¿qué significaba él para ti?” responde: “todo, absolutamente todo (...) yo lo idealicé, le di mi voluntad, le entregué mi voluntad”. Estos comentarios muestran que para algunas informantes el amor que antes era secundario (como se vio en el capítulo anterior) ahora se desplaza hacia el centro de su relación. Desplazamiento que privilegia el amor y que en el marco interpretativo de Levinton (2000) aludiría a la primacía de apego que se promueve en las mujeres.⁵⁷

Sin embargo, en el caso de algunas de las informantes, la construcción del amor hacia la pareja, y la asociación de éste como el salvador, está estrechamente ligada a la percepción de que él fue un factor central para salir de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban. Como se advierte en el caso de Bertha quien al entrar al matrimonio le decía a la pareja: “me caso sin quererte”. Y, posteriormente, después de que sus padres la corren de su casa y, ante esta situación, el esposo la apoya: “él no me quiso dejar”, ella resignifica el vínculo afectivo que tiene con él. En ese momento Bertha comenta: “nos volvemos a juntar. En esa nueva unión empiezo yo a quererlo. Me sentía como si él era para mí por siempre, por los siglos, de los siglos, de los santos, amén (...) a pesar de que me trataba de la patada era mi vida ese señor, lo quería mucho”.

⁵⁷ A las mujeres desde la infancia se les privilegia una disposición al apego, “y se establece como el deseo con carga motivacional más intenso a lo largo de la vida. Incluso, en muchas oportunidades excluyente de otras motivaciones diferentes, cuya consecuencia puede llevar tanto a soportar situaciones que implican una amenaza grave a las necesidades de autoconservación” (Dio Bleichmar, 1997, cit. Levinton, 2000: 63).

Para otras el perdón estaba ligado al ideal de la familia nuclear. Este ideal, presente desde el noviazgo, permanece en el centro de la vida de las informantes durante el matrimonio y orienta las acciones que emprenden. Marcela comenta: “yo lo que quería era que cambiara, porque tampoco quería yo salirme porque de hecho no era mi plan, no. ¿Yo separarme de la pareja con quien me casara?, mmm (negación con la cabeza)”.

Se observa que en esta etapa las entrevistadas no están dispuestas a renunciar o reconocer que el ideal de familia que habían imaginado y por el que habían apostado, como se vio en el capítulo anterior, no se había cumplido. Alejandra lo expone: “todavía tenía yo la esperanza de que mi casa, mi matrimonio funcionara (...), uno guarda la esperanza”. Además del apego al ideal de la familia, también pueden intervenir otros elementos que responden al orden de género. Como afirma Levinton (2000) las rupturas favorecen a la culpa y el malestar por sentir que se está fallando a la norma de cuidar al otro y preservar las relaciones. En alguna medida los relatos revelan que el perdón en varias ocasiones está relacionado con adoptar y reproducir el orden de género. Esta adhesión implicaría, para algunas, seguir recibiendo cierto grado de reconocimiento social al personificar a la mujer buena: “voy a ser una excelente esposa, una excelente madre y una excelente trabajadora y apoyar a mi marido en todo lo que pueda” (Alejandra).

El otro elemento que las lleva a regresar con las parejas, a “perdonarlos”, se trata de las condiciones de desventaja en la que están inmersas las informantes. Carmen rememora: “más que nada [se regresó del rancho y volvió con su pareja] porque vi que allá no iba a poder mantener a mis hijos y veía los hijos de mi cuñada y decía: ‘ay no quiero que mis hijos estén así’. Que no tenían a veces ni zapatos, que no tenían ni pa’ comer”. Este caso ilustra cómo en ocasiones se perdonaba para evitar una situación que era percibida por las informantes como más grave a la que hasta entonces habían vivido. Esta motivación está estrechamente ligada con el miedo: “no iba poder mantener a mis hijos”.

3.3. Las distintas aristas del miedo en el transcurrir del tiempo

Alejandra recuerda: “ya me había formado un ambiente de miedo en todos los sentidos”. El miedo es una de las palabras que inunda las entrevistas, siendo una de las emociones centrales que aparecen como obstáculo para abandonar la relación. No hay un sólo tipo de

miedo, y los que se identifican van cambiando y cobrando valores diferenciales en el trayecto de vida de las entrevistadas.

De forma general se distinguen dos grandes modalidades: miedo a que la pareja se vaya y miedo a que se quede. El miedo a que el compañero se vaya, a su vez, está vinculado a dos elementos. Primero, a la falta de recursos materiales y económicos y, derivado de esto, a la sensación de incapacidad de sostener económicamente a los hijos. Segundo, a la soledad y con ella la consecuencia de perder una posición en el espacio social. Por su parte, el miedo a que la pareja se quede está asociado, primero al daño a los hijos; en segundo lugar a sus agresiones, y, eventualmente, a la muerte. Este último se abordará en el siguiente capítulo.

Atendiendo los primeros años de la vida en pareja el miedo que principalmente aparece es a que el compañero íntimo se vaya. Miriam lo reconoce: “el miedo a no poder salir yo sola adelante, porque yo decía: ‘¿qué voy a hacer? Él tiene un negocio, él tiene una entrada de dinero, él fácil puede hacerla de nuevo, ¿pero yo, yo cómo le voy a hacer con dos niños chicos?, sin trabajo, sin nada’”. Este miedo tiene una configuración compuesta ya que no sólo es la falta de acceso a recursos económicos, ya sea por no tener trabajo remunerado u otros medios para tener solvencia económica, sino también por la ausencia de redes de apoyo. La entrevistada sentía que ella se encontraba “sin nada”.

Prestando atención al caso de Paola es posible advertir la relevancia que para la mayoría de las informantes tiene la ausencia de redes de apoyo o a la precariedad de ellas:

Porque cuando los tenía chiquitos, apenas al niño lo tenía de brazos y a la niña caminando, cada que me dejaba con él me salía y decía: “¿a dónde me voy?, porque él no se quería salir. Y, llegué a andar con mis hijos con una maleta en la calle y se me cerraban las puertas (sollozos) y era cuando más volvía con él, porque llegué a andar así en la calle. Llegué a andar dos días así con ellos (...) Porque lo dejaba, me iba a la casa de mi abuelita (...) pero como vivía el señor por el que me salí [abusó sexualmente de ella], pues no vivía a gusto (...) Sí se me cerraban las puertas porque decía: “¿qué hago? ¿A dónde me voy?”, y volvía con él. (...) Me fui una vez también con mi mamá, pero como con mi mamá no me crié, ella claramente me decía que ahí no podía estar que me podía quedar unos tres días y que después le buscara y pues volvía con él. (Paola)

Como se observa en la historia de Paola, algunas de las mujeres entrevistadas enfrentan el miedo, pero ante las condiciones adversas en las que se encuentran al irse, se ven obligadas a regresar a la vivienda conyugal. En estos casos resalta la ausencia del

apoyo familiar. Una situación similar aparece en las historias de las mujeres que no se separaron temporalmente. Alejandra, una de ellas, pensaba: “¿y si le cuento a alguien de mi familia? (...), luego para como era mi familia, lo primero que me iban a decir: ‘ya ves, te lo dijimos, ahora te amuelas y te las arreglas como puedas’, porque siempre era sola arreglar mis problemas”. La percepción devaluada que se tiene de la familia de origen, que como se señaló en el capítulo anterior se configuró desde antes de la entrada al vínculo conyugal, y a la ausencia constatada del apoyo familiar contribuyen a seguir perpetuando el aislamiento y a que se reanuden las relaciones después de una ruptura temporal.

La segunda cara del miedo asociada a que se vaya el esposo remite a la posibilidad de experimentar soledad:

El miedo a la soledad, a no tener un hombre que me respaldara (risas). (Bertha)

Hubo un momento, y a lo mejor fueron varios en distintas etapas de la vida, que pensé: “no quiero estar sola, aguántate con esto”. Como evitar soledad. Pues esto es preferible a estar sola (...) “Me veía totalmente sola, aislada de la gente, ya desaparecí. Soy un fantasma, nadie me ve”. (Laura)

El acento puesto en “tener un hombre que me respaldara”, “soy un fantasma, nadie me ve”, refiere a dejar de existir como sujeto en el espacio social. Pero este “desaparecer” puede hacer alusión, particularmente, a la pérdida del reconocimiento social que habían adquirido con el matrimonio, a través de la figura de la esposa, y con el que querían evitar el estigma de ser mujer “fracasada” o “indecente”. Como se vio en el capítulo anterior, la mayoría de las informantes antes de la unión conyugal lidiaron con discursos que las ubicaban como mujeres anómalas por transgredir el orden de género establecido; es decir, por ser mujeres con una sexualidad activa, por abortar o no querer casarse. Asumir la posibilidad de la separación implicaría, para algunas, no sólo haber fracasado en uno de los objetivos que se presume buscaban con el matrimonio sino, al mismo tiempo, la acumulación de nuevos estigmas como el de la mujer divorciada.

Siguiendo a Bertha, “en determinado momento sí me sentí menospreciada ante los ojos de otras personas que ya no me iban a ver de la misma manera y tenía miedo al rechazo familiar por ser divorciada, por ser dejada”. Alejandra lo menciona como: “miedo al escándalo social”. Situación que sugiere que en algunos momentos de la vida de estas mujeres era preferible la violencia a la destitución de la posición social adquirida con el

matrimonio. Sin embargo, esto no era así para todas. Paola comenta: “llegaba a oír [sobre mujeres divorciadas] no críticas, sino más bien decir “sí pudo”. Estas discrepancias en las historias permiten matizar y señalar que si bien los miedos son compartidos por las informantes, éstos adquieren formas diferentes entre ellas. Estas diferencias en el significado del miedo pueden potenciar o inhibir, según el caso, la separación.

Transcurridos algunos años aparece otro tipo de miedo, el temor a que el compañero íntimo se quede. Sin embargo, el contexto de violencia en el que se encuentran hace que en ese momento se sientan incapaces de afrontarlo a través de la separación. Carmen recuerda:

Me daba miedo dejarlo (...) Sentía que no, este, que me iba a encontrar y pues me iba a ir peor (...) él empezó a decirme que donde yo empezara a decir que él me trataba mal, o que yo me quisiera ir con mis hijos, que él me iba a buscar ¡hasta debajo de las piedras! Entonces, yo empecé con miedo y con miedo y seguí aceptando esa violencia”. (Carmen)

Aquí se observa que no hay una naturalización de la violencia sino que se sigue “aceptando” porque se busca evitar otras formas de maltrato. Este miedo obedece a las amenazas directas y a las experiencias de violencia en su conjunto. Una situación similar narra Marcela: “miedo, el miedo ata a uno. Miedo a la amenaza, yo no quería que a mi familia le pasara algo (...), [él decía] ‘porque si te sales, mato a tus papás’”. Se observa que las informantes prevén un daño que ellas consideran mayor, hasta lo entonces vivido, y en función de ello se quedan en la relación. Otra entrevistada se preguntaba: “¿Qué estás haciendo aquí?” y luego lo veía a él y me volvía a preguntar: ‘¿qué estás haciendo aquí? Si vas y te paras, no te vas a poder salir. Como el día que me correteó por un río. Me jaloneó, me golpeó, me metió a la camioneta’”. Así, el miedo está asociado a contemplar un posible daño a un ser querido, hijos o familiar, y a ellas mismas.

Estos relatos, por otra parte, también muestran cómo la reflexividad estaba presente en las informantes. Ellas se cuestionan respecto a la situación que viven: “¿qué estás haciendo aquí?”. A partir de ello, elaboran un proceso reflexivo que implica una evaluación de la situación, la cual es nutrida por una proyección al futuro, a manera de hipótesis, “si vas y te paras, no te vas a poder salir”, que, al mismo tiempo, está construida en función de la experiencia pasada: “como el día que me correteó por un río”. Estas estimaciones las llevan a considerar que en ese momento de la relación ellas aún no se sienten capaces de

enfrentar la situación. Sin olvidar que las valoraciones, en alguna medida, también se concatenan con la sensación de incapacidad de las informantes (pérdida de la autoconfianza), “no soy capaz”, que se ha ido generando por la exposición prolongada a la violencia.

En síntesis, el miedo funge como un fuerte obstáculo en la construcción del proceso de separación. Para algunas informantes esta emoción tiene un papel clave en los regresos y en otras opera para que no sea posible considerar la separación temporal.

3.4 El regreso, la adquisición de nuevas habilidades

Las informantes reanudaron su relación en varias ocasiones. En los discursos que circulan en los servicios públicos y en diferentes ámbitos de la vida de las entrevistadas suelen percibirse los retornos como “fracasos”. Un imaginario con el que ellas mismas estaban luchando. Alejandra recuerda que su papá le dijo: “nada más no vayas a regresar, si nosotros hacemos todo este trámite no nos vayas a salir con que ‘¡qué creen, ya volvimos!’”. Contrario a esta idea, se observa que cuando las mujeres entrevistadas reanudan su relación ellas regresan con nuevos recursos. Es decir, se encuentra que en algunos casos las rupturas temporales favorecieron el desarrollo de otras habilidades para afrontar la violencia. Siguiendo a Marcela y a Miriam:

Por parte de mi familia, de mi madrina, me mandaron dinerito y me mandaron despensa, ¡pues junté 500 pesos! Pero esos yo los dejé, porque luego me regresé con él. Se los dejé a mi hermana y nada más me llevé ¡100 pesos! Y dije: “esos 100 pesos aquí se quedan”, porque dije: “si un día me salgo, ¡que tenga algo de dinero para yo salir!” (...) Pero yo me regresé con la idea de: “si me vuelve a pegar ¡a ver cómo le hago pero me vuelvo a salir!”. Ya no se me hizo difícil salirme la segunda vez. La primera sí. (Marcela)

[Primera separación] Yo la verdad no me sentía a gusto, yo lloraba, me deprimía (...) Y nada más quería dormir y dormir. Y nada más por los niños es que andaba de pie, pero yo por mis ganas yo ni siquiera. Y fue que yo le pedí que volviera. [Segunda separación] En ese tiempo, en esa segunda ocasión, yo dije: “no voy a aguantar tanto estar así en la casa y pensando, nada más imaginando que me dejó y qué voy a hacer yo con los niños. Me metí a cursos de aplicación de uñas, llevaba al niño al kínder, a la niña a la guardería de Sedesol y me iba al curso de las uñas. Y ya ahí me enseñé a aplicar uñas, porque yo dije: “no me puedo quedar aquí nada más pensando cosas”. (Miriam)

Las experiencias de algunas de las mujeres entrevistadas sugieren que las rupturas temporales pueden ser elementos, entre otros, que posibilitan la separación que hasta el día de hoy consideran como definitiva, antes que instancias de fracasos de ésta; hallazgo que

coincide con lo encontrado en otros estudios (Valle, 2011; Chantler, 2006; Anderson y Saunders, 2003).

Por otra parte, los relatos de Marcela y Miriam ilustran que la agencia empieza a estar más orientada a la dimensión proyectiva y a la práctica-evaluativa. Recordando a Emirbayer y Mische (1998), la dimensión proyectiva está dirigida hacia el futuro y en ella se configuran de forma innovadora mapas de acción a manera de hipótesis. En la agencia práctica-evaluativa, por su parte, se observa que ante nuevas circunstancias o demandas, los actores evalúan la situación y elaboran acciones y juicios incorporando de forma diferente el pasado y considerando el futuro.

Recurriendo a los casos, se puede señalar que en el relato de Marcela hay una agencia en un nivel proyectivo en tanto que hay una mirada puesta al futuro: “dije: ‘esos 100 pesos aquí se quedan’, porque dije: ‘si un día me salgo’”. Es decir, empiezan a imaginar cursos de acción en el futuro. En el caso de Miriam aparece la agencia práctica-evaluativa cuando ante un evento inesperado, su esposo termina la relación, ella responde elaborando una acción, “me metí a cursos de aplicación de uñas”. Esta acción fue construida considerando su pasado e intentado moverse en esta ocasión de forma diferente: “no voy a aguantar tanto estar así en la casa y pensando [como la primera vez]”. Además se observa que comienza a darse una movilización de acciones encaminadas a la recuperación o al acceso a recursos socioeconómicos ya que algunas entrevistadas ingresan al mercado laboral remunerado o comienzan a ahorrar.

Finalmente, en los caminos recorridos por las informantes se puede identificar algún evento, o momento, que fue muy significativo para ellas. El cual, si bien no generó un cambio radical, marcó una diferencia en la forma en que venían actuando. La historia de Laura lo ejemplifica:

Se me ofreció la oportunidad de entrar a un diplomado y lo tomé. (...) al retomar las clases, conocer otra gente (...) me di cuenta en qué grado estaba ya yo metida, pues de haberme olvidado de quien era yo (...) Y entonces yo empecé como a asombrarme y a decir: “qué tonta. O sea, yo he creído que la vida, por llevar la fiesta en paz, era mantenerte bajo el pie de tu esposo”. Entonces en mí se empezó a provocar un cambio, un cambio en la actitud, y eso pues de plano lo notó él. (Laura)

Estos eventos significativos, inmersos en marcos generales que ya se han documentado a lo largo de los apartados, propician un cambio que sugiere cierta toma de

conciencia y posicionamiento frente a la pareja. Suele aparecer cerca de la última separación temporal o, en el caso de las informantes que no tomaron esta vía, cuando había una mayor presencia de resistencias abiertas-confrontadoras. Una vez que comienza a darse el cambio (cognitivo, de apropiación de recursos, de modos de agencia) se observa que empieza a vislumbrarse la transición del deseo de separación a la toma de la decisión de separarse definitivamente y a las acciones encaminadas para lograrlo. Como se verá en el siguiente capítulo, este paso no está exento de complejidad y puede llevar meses o años.

4. A manera de conclusiones

El proceso de separación que se va gestando en la vida de las informantes es complejo y discontinuo. La violencia no es monolítica y toma diversas expresiones dependiendo de asimetrías socioeconómicas y educativas así como de la cercanía con la violencia delictiva. Las informantes la mayoría de las veces no justifican el maltrato recibido. Desde una mirada global se observa que la experimentan y, a la par, la cuestionan a través de distintos modos de resistencia. Las resistencias que desarrollan son expresiones de agencia en tanto que buscan dejar de experimentar abusos y, además, hay atisbos de confianza en que pueden lograr cambios en sus entornos.

Sin embargo, el esfuerzo por modificar sus condiciones de vida, se ve mermado por los discursos normativos, las secuelas del abuso así como por las condiciones no óptimas del contexto, a saber: ausencia de recursos materiales (no tener vivienda, ni trabajo remunerado) y la carencia de redes de apoyo. Este entorno es percibido como un laberinto: “le doy vueltas al asunto. Me digo: ‘¿por qué esperé tanto?’ O sea, ni yo misma me explico. A lo mejor no tenía a nadie más a quién recurrir, no tenía el autoestima suficiente para salirme de ahí” (Graciela).

Desde una mirada más puntual, se identifican tres tipos de resistencias: sutiles-conciliadoras, sutiles-supervivencia y abiertas-confrontadoras. Las resistencias sutiles-conciliadoras al privilegiar el modelo de feminidad tradicional para mantener la relación de pareja, pueden ser ubicadas como expresiones de la agencia en su dimensión repetitiva al reproducir el orden de género. En las resistencias sutiles-supervivencia hay más agencia proyectiva ya que comienzan a formularse, a manera de ideación, posibles rutas de salida.

En ellas ya no predomina un deseo de reconciliación con el compañero íntimo, aunque se mantiene el carácter no confrontador. En cambio, las resistencias abiertas-confrontadoras revelan mayor agencia práctico-evaluativa al poner en marcha acciones “innovadoras” para intervenir en la interacción con el cónyuge. En ellas se enfrenta al agresor por la violencia recibida, a través de una oposición directa (físico, verbal, emocional). Las resistencias sutiles-supervivencia y abiertas-confrontadoras aparecen en un contexto en el que se ha recrudecido la violencia y en el que las entrevistadas comienzan a asirse de recursos.

Las separaciones temporales, que son un tipo de resistencia abiertas-confrontadora, son relevantes para el proceso de separación ya que posibilitan la adquisición de recursos. Entre los obstáculos que dificultan la separación “definitiva”, y que se identifican en el perdón que se otorga y en la reanudación de la relación que se da con él, se encuentran: 1) apearse a modelos normativos (ideal del amor romántico y de la familia nuclear), 2) por ausencia de recursos y, 3) el miedo. Este último es crucial para mantenerse en la relación, en las primeras etapas de la vida conyugal el miedo es a que el compañero se vaya y, con ello, a no poder mantener económicamente a los hijos. Además, a la soledad (no tener pareja) y, derivado de esto, perder una posición social. Posteriormente es a que el compañero se quede y dañe a personas significativas para ellas. Se encuentra que en los tránsitos de una a otra ruptura hay incremento en las expresiones de agencia en lo relativo a externar mayor seguridad para enfrentar los obstáculos que inhiben la separación.

Así se puede señalar que en este capítulo el entorno en el que se encuentran las entrevistadas ha cambiado del que tenían al inicio del matrimonio. El tejido socio-emotivo (planteado en el apartado anterior) que estaba presente en la entrada al vínculo conyugal, se ha complejizado. Ya que con el paso del tiempo a los elementos que inicialmente lo configuraban (la esperanza, la necesidad de reconocimiento social y la dependencia) se le han sumado otros como: el amor, el miedo y el enojo hacia el compañero.

Pero, de cara a lo anterior, se encuentra que las informantes tienen periodos de reflexividad y de cuestionamiento derivados de la prolongación de la violencia, la falta de éxito de las acciones realizadas previamente y la acumulación de malestar. Este cuestionamiento también es alentado por un momento de inflexión que ha obligado a las

informantes a reconsiderar su situación y que, a su vez, propicia un posicionamiento distinto de ellas frente a sus parejas.

La sensación de laberinto que acompaña a este capítulo es un reflejo del escenario cambiante, movimiento no necesariamente rápido, de la violencia y de las condiciones generales del entorno en que se encontraban las informantes. Estas condiciones potenciaban la movilización en algunos casos y en otros la inhibían, mostrando un proceso en que la agencia se expande y contrae. No obstante, aunque las entrevistadas se mantuvieron en la relación por un tiempo también se van enfilando hacia la separación definitiva.

CAPÍTULO IV

DAR EL SALTO. YA NO MÁS

La consolidación de la separación

“Ya no más” (...) Salté de ese círculo de maltrato (...) Mi familia, Dios, el destino, la gente que estuvo en su momento, en el momento en que tenía que estar. Fungir como tenían que fungir cada uno (...), porque no fui yo sola. Alejandra

Ya tenía yo la fuerza necesaria para dar el paso. Graciela

Este capítulo tiene por objetivo presentar cómo y bajo qué condiciones las informantes consolidaron la ruptura de la relación de pareja que hasta el día de hoy consideran definitiva. El capítulo está estructurado en dos apartados: 1) la movilización de recursos: desanudando el tejido socio-emotivo y sus nudos de obstáculos y 2) la separación: la decisión de la ruptura y su sostenimiento.

En el primer apartado se presenta el conjunto de recursos que emplearon las informantes para sortear los principales impedimentos que evitaban concretar el fin de la relación. Es decir, mostrar las lógicas y variables implicadas en la desarticulación de los nudos de obstáculos identificados en los capítulos anteriores como constituyentes del tejido socio-emotivo, y con ello separarse de sus parejas. En el segundo apartado se reconstruye el trayecto transitado por las mujeres a partir de la aparición de la posibilidad de la ruptura de la relación. Para ello se exploran tres momentos: 1) la toma de decisión de separarse y el momento en que ocurre la ruptura, 2) las estrategias seguidas para sostener la disolución de la relación y 3) un bosquejo de la situación actual de las mujeres entrevistadas.

1. La movilización de recursos: desanudando el tejido socio-emotivo y sus nudos de obstáculos

1.1 La violencia antes de la separación

Las informantes, como se vio en el capítulo anterior, después de varios años de vida marital se encontraban en un entorno en el que la violencia no sólo continuaba presente sino

también había aumentado.⁵⁸ Los cambios esperados, en relación al cese del maltrato, no habían ocurrido, pese a sus esfuerzos por propiciarlos. Es en este escenario en el que la mayoría de las entrevistadas resaltan en sus relatos un episodio de violencia concreto en el que confrontan abiertamente a sus parejas, se cuestionan sobre el abuso sufrido y la forma en que lo habían enfrentado. Sin embargo, a pesar de llevar a cabo la confrontación, continúan con ellos por un tiempo. Tomando como ejemplo la historia de Alejandra:

[Estaban en carretera, su esposo iba manejando y su hijo se encontraba en el asiento de atrás] [Esposo] ¡Que te calles! ¡que no entiendes! [Informante] “Sabes qué, ¡no me voy a callar!, porque siempre me callas y ya me cansé de que me calles cuando te digo tus verdades”. Me pesca del cabello, me jala y me empieza a pegar a puño cerrado (...) Y entre los golpes, como en una película en cámara lenta, pensaba yo: “¡ya no más!, qué denigrada estoy para permitir esto, ya no más, ya no puedo permitirme esta vida, para que me esté tratando así”. Me levanté y le digo: “¡Eres un cobarde!”. Le di un golpe en la cara y le destrocé los lentes (...) Y empecé a gritar: “¡auxilio me va pegando, me quiere matar! (...) que truene hasta donde tope”. Unas señoras vieron y sí, ya me estaba ahorcando. Les dije que pidieran ayuda y llega una patrulla y nos para. Yo le dije: “ahora sí vas a ver quién soy hijo de tu tal por cual”. Nos baja el policía y nos dice: “¿qué pasa aquí?”. Yo iba histérica ya, en la crisis nerviosa. Pero él con esa sangre fría que lo caracteriza: “nada”. [Informante]: “¿Nada?! ¡Nada cabrón?! Dile que me venías pegando”. (Alejandra)

La entrevistada se posiciona frente a su pareja de forma distinta a como lo venía haciendo, ella dice: “¡no me voy a callar!, porque siempre me callas”. Esta declaración sugiere que se estaba gestando un cambio y, a la vez, una recuperación de la autoconfianza, “ahora sí vas a ver quién soy”. Estas transformaciones eran motivadas, entre otros elementos, por el malestar acumulado del tiempo, “ya me cansé”, y el grado de violencia, “me empieza a pegar a puño cerrado”. Aunado la indignación por la experiencia de maltrato: “¡ya no más! qué denigrada estoy para permitir esto”, “eres un cobarde”. Como se advierte, es en la compleja interconexión de distintos elementos que surgen nuevas acciones: “empecé a gritar (...) que truene hasta donde tope”. No hay que olvidar que ese tipo de interacción ha estado presente a lo largo de toda la relación de pareja, y que las diferencias en el tipo de acciones emprendidas obedecen al carácter dinámico del entorno, marcado por el tiempo, los recursos y los grados de violencia.

Si bien hay cambios evidentes en el actuar de Alejandra, observados en el episodio narrado, ella continuará la relación con su esposo. El policía le pregunta: “¿quiere

⁵⁸ Sólo 1 de las 10 informantes, Paola, reporta que disminuyó la violencia física con el transcurrir del tiempo.

denunciarlo señora? ¡Ay!, ahí fue el acabose del miedo (...) Dije: ‘no, no quiero, tengo miedo’ (...). Seguí dejando pasar el tiempo”. Aún existían obstáculos que inhibían la consolidación de la separación, que de acuerdo con el capítulo anterior algunos de ellos son: miedo, amor y ausencia de recursos. Pero ello no impedirá que continúen desencadenándose acciones que llevarían a la separación.

La denuncia es una de las resistencias que aparece con el incremento del grado de severidad del maltrato. Ésta fue presentada por cuatro informantes. Bertha recuerda: “me golpeó después de que nació el bebé, me golpeó. Le puse la denuncia, pero yo misma no hice que procediera. [Entrevistadora] ‘¿Por qué?’. [Informante] Porque lo quería según”. Hay informantes que no denunciaron pero que sí contemplaron la posibilidad de hacerlo. Miriam dice: “me dejó toda la cara morada. Me duró casi un mes para quitarme todo lo morado. Yo no lo quise demandar porque dije: ‘si lo demando se va a poner peor’”. Los motivos por los que las informantes no continúan con las denuncias, o por los que no las presentan, son similares a los que se identificaron en el capítulo anterior que las hacía regresar después de una separación temporal.

1.2 Los nudos de obstáculos y su desarticulación

En los capítulos anteriores se mostró cómo las informantes se encontraban en un entramado socio-emotivo complejo, configurado por una serie de obstáculos que dificultaban el proceso de separación. Los nudos que se identificaron, conformados por la imbricación de distintos componentes, fueron: aislamiento, dependencia económica, material, moral y afectiva (y los respectivos temores que se desprenden de éstas). Pero este tejido no era estable y paulatinamente se fue deshaciendo, por lo que a continuación se presentan las lógicas identificadas que operaron para su desarticulación.

1.2.1 El aislamiento

Las palabras de Bertha: “mi casa-él, mi casa-él. No tenía relación social con nadie”, recuerdan el aislamiento en el que se encontraban, con sus particularidades, todas las informantes. El aislamiento favorecía a la perpetuación de las dinámicas de violencia y se encuentra, a su vez, como uno de los primeros obstáculos que se modifica. Se identifican

principalmente tres vías por las que esto se logra: 1) acudiendo a la familia de origen de ellas o de la pareja, 2) acercándose a instituciones públicas y 3) accediendo a redes sociales.

a) La familia

Las informantes recurren tanto a la familia de origen del compañero íntimo como a la propia para exponer la situación de maltrato en la que se encuentran. Miriam comparte: “después de la golpiza que me dio (...) fui con su familia de él, con su mamá. Yo dije: ‘pues un apoyo, que hablen con él’”. Un grupo de entrevistadas externaron lo que vivían sólo a la familia de su pareja, recurriendo principalmente a la suegra.

La renuencia de algunas de ellas a hablar de su situación con su propia familia, se evidencia en las palabras de Alejandra: “¡ni operada del cerebro le diría a mi familia!”. Esta respuesta no sólo obedece al aislamiento que vivían sino también, como se desarrolló en el segundo capítulo, interviene la percepción deteriorada que tienen sobre su propia familia,⁵⁹ o que cuando pidieron ayuda no fueron respaldadas. La reticencia se abandona sólo cuando se acerca el final de la relación y se encuentran ante una situación de maltrato que perciben como límite. Graciela dice: “entonces en eso sí [infidelidad comprobada] le hablé a mi papá y le dije ‘¡ayúdenme!’, ahí si fue ya el grito de auxilio”.

Independientemente de a qué familia recurrieran, se observa que el comenzar a hablar de su situación, y con ello iniciar gradualmente la ruptura del aislamiento, está estrechamente vinculado con episodios de violencia que ellas perciben como graves. Los actores a los que se acercan las informantes les responden mayoritariamente con “consejos” apegados a las normas de género.⁶⁰ Laura recuerda: “como dijo mi mamá, ‘¡aguántate!’” y Paola comenta: “mi abuelita me decía es que al rato cambia”. Por su parte, las suegras de Carmen y Miriam les decían:

⁵⁹ Como se presentó en el segundo capítulo, las informantes provenían de contextos familiares en los que primaba la violencia intrafamiliar y/o otras condiciones de vulnerabilidad. Así, las informantes reportan que sus familias proporcionaban poca o nula seguridad emocional, física y económica. Por lo anterior, se plantea que ellas tenían una percepción devaluada de su familia de origen, la cual intervendría en diferentes momentos en su vida. Por ejemplo, en no externarles la situación de violencia que vivían o solicitarles ayuda desde un inicio del maltrato.

⁶⁰ Hay que recordar que el modelo de feminidad dominante instaurada en un orden de género radica en un ser para otro. En éste se promueve una ampliación de la esfera emocional, la especialización en un rol materno que remite a desarrollar “cualidades” de atención, abnegación, paciencia, etc. (Lagarde, 2005; Levinton, 2000).

[Suegra] “tu suegro siempre me ha golpeado a mí, y yo siempre me he aguantado”. Así como que aguántate, ¿no? Yo dije: “¡pues que apoyo!”. Igual cuando él me dejó y supe que andaba con otra persona yo fui y hablé con la señora y le dije: “oiga, pasa esto”. Igual me dijo: “tu suegro a mí ya me ha engañado muchas veces, y yo aquí sigo con él, sigo con mi familia”. Yo dije: “pues no”. Yo no estaba de acuerdo en todo eso (...) Prácticamente ella me decía que le aguantara todo lo que él hiciera, pero yo no estaba de acuerdo en eso. ¡Pues es que no!, ya en estos tiempos no estamos para aguantar esa parte. (Miriam)

[Suegra] Le decía [al esposo] “no seas así mira, trata de cambiar”. Y a mí me decía: “tenle paciencia hija, yo así viví mi vida y pues mira tiene uno que aguantar por sus hijos”. Y yo le decía: “pero es que es bien pesado”. [Suegra] “vas a ver que va a cambiar y mira, trata de darle por su lado, pues se cariñosa con él”. Le digo: “pero es que sí soy, pero lo malo es que me agrede en el día y en la noche quiere que yo sea cariñosa con él. ¿Pues cómo?”. Dice: “pero es que poco a poco te vas a ir adaptando”. Le digo: “es que es bien pesado” (...) Y ya dice: “pero es que así es el destino de uno de mujer, ya pierdes amistades, pierdes familia”. Porque yo le decía pues que no me dejaba ir a ver a mi hermana. Y ella decía: “yo también así estaba” (...) Más que nada pensé en mi mamá y dije: “no, yo no quiero ser como mi mamá”, porque mi mamá así estaba. (Carmen)

Los relatos muestran relaciones intragenéricas (hija-madre, nuera-suegra, nieta-abuela) en las que se revela el juego de dos modelos de feminidad, diferentes sólo en ciertos elementos. Por una parte, se observa a las abuelas, madres y suegras abogando por una feminidad tradicional caracterizada por ser para otro, acentuando la abnegación y el cuidado de los hijos y de la familia. Por otra parte, aparecen las informantes en sus roles de nietas, hijas y nueras cuestionando dicho modelo o externando cierto grado de malestar hacia él. Ellas dicen: “la verdad yo no estaba de acuerdo en todo eso”, “¿Pues cómo?”, “es bien pesado”.

La discusión que se presenta ocurre entre mujeres que pertenecen a generaciones diferentes. Los comentarios que hacen las informantes, con edades entre 30 y 45 años, sugieren la emergencia de nuevas subjetividades femeninas, en tanto que se distancian de los modelos tradicionales de género en lo relativo a tener que continuar en una relación de pareja por el “bienestar” de los hijos, a pesar de que haya violencia. Lo anterior no significa que la maternidad no siga siendo central para ellas.

Hay que analizar con cautela estas aparentes remodelaciones en la subjetividad de las informantes, debido a que hay cierta ambivalencia en ellas respecto a los modelos a los que se adhieren. En ese sentido es útil retomar a Miriam cuando dice: “no estamos para

aguantar esa parte”. Ante este comentario surge la pregunta ¿qué parte sí se puede aguantar? Respuesta que se irá esbozando más adelante.

No es claro qué orienta los cambios registrados en las informantes. En algunos casos, como el de Carmen, resalta la experiencia personal de violencia y el anhelo de alejarse de ésta, “no quiero ser como mi mamá”. En otros es, quizás, la apropiación de discursos de ser sujeto de derechos. Siguiendo un comentario de Miriam: “yo soy humano también [como su esposo] y tengo derecho de rehacer mi vida”.

Por otra parte, las entrevistadas continuamente se ven obligadas a encarar a otros actores sociales. Las confrontaciones y argumentos que elaboran ante personas que promueven relaciones asimétricas muestran que las resistencias que se despliegan frente a la violencia no sólo están dirigidas a los compañeros íntimos, sino también a algunos miembros de la familia y prestadores de servicios en instituciones públicas, entre otros. Pero, a su vez, las respuestas que reciben de ellos no son homogéneas. Por ejemplo, se observa que no todas las personas a las que acudieron las entrevistadas para pedir ayuda mostraron una defensa al modelo de esposa abnegada. Marcela recuerda: “nadie quería que me regresara con él”. Entre los actores que apoyaron a las entrevistadas, resaltan las hermanas, “ella me dijo que ¿cómo me podía ayudar?” (Alejandra), “fui y puse la denuncia, me acompañó una hermana” (Paola), “mis hermanas me ayudaron, saqué mis cosas de la casa, agarré a los niños y me fui” (Miriam).

b) Las instituciones públicas

El incremento en los grados de violencia llevó a varias de las informantes a acercarse a diferentes instancias para solicitar ayuda y denunciar el maltrato recibido. Buscar ayuda en las instituciones gubernamentales es lo que se ha conocido en la literatura como la ruta crítica. Para Sagot (2002) “la ruta crítica es un proceso que se construye a partir de la secuencia de decisiones que toman y acciones que ejecutan las mujeres afectadas por la violencia en su hogar, sumado a las respuestas que encuentran en su búsqueda de soluciones” (Sagot, 2002, cit. en Riquer, 2009: 6). Las principales instancias a las que recurrieron las entrevistadas fueron al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y al Ministerio Público. Carmen y Bertha comparten:

Va otra vez mi hermana y me ve morada (...) Mi hermana luego luego fue al DIF y ya les dijo: “no, pues es que Carmen está bien morada porque su marido le pegó”. Pues ya me mandaron llamar y fui al DIF (...) Fue que acepté la ayuda del refugio. (Carmen)

Llego a trabajar y me dice la señora: “no te quieras hacer tonta tu sola, ¡ve como traes la cara! (...) ¿te golpeó verdad?”. [Informante] “Ah no, cómo crees. Es que me di un fregadazo ahí sacando el agua en el aljibe”. (...) Y me dice: “te me vas a ahorita y te vas a ir a levantar una denuncia aquí a la fiscalía”. Yo dije: “sí, sí voy”. Me fui. (Bertha)

Los relatos resaltan la identificación por parte de personas cercanas a las informantes de organismos públicos que brindan algún tipo de atención a la violencia conyugal y cierto grado de conocimiento sobre acciones legales a realizar para encarar la violencia, “te vas a ir a levantar una denuncia”. Y finalmente se ve la puesta en marcha por parte de las entrevistadas de estrategias para acceder a estos servicios.

La aproximación a instituciones gubernamentales aparece, al menos en una ocasión, antes de la separación en todas las informantes pertenecientes a los estratos bajos. Los hallazgos sugieren que esta acción la emprenden como una forma reactiva a la violencia experimentada, mientras que después de la separación acuden a ella otra vez, generalmente para afrontar nuevas formas de violencia de las ex parejas. Por su parte, la mayoría de las entrevistadas que pertenecen a estratos medios no se acercan a las instituciones mientras se encuentran en la relación de pareja. Cuando lo hacen es, recurrentemente, posterior a la separación y con el objetivo de emprender demandas de divorcio, pensión y manutención para los hijos. Antes de la separación, las mujeres del primer grupo elaboran acciones enmarcadas tanto en espacios privados como públicos; mientras que las del segundo privilegian acciones ubicadas en espacios privados.

Ambos grupos hacen uso de las instituciones como medio para disminuir la violencia, pero a través de maneras de apropiación diferentes que, probablemente, están relacionadas con una mayor socialización de las informantes de estrato bajo como usuarias de programas gubernamentales y, quizás, a la presencia de más discursos de privacidad o estigma social en estratos medios.

Independientemente de las diferencias, este panorama muestra que en el entorno en el que se encontraban las informantes circulaban discursos y apoyos institucionales encaminados a la atención y erradicación de la violencia. Escenario que es posible gracias

al impulso de una agenda de derechos humanos de las mujeres, la cual se ha traducido en la creación de mecanismos y modificaciones legales que promuevan la igualdad de género. En este sentido, Herrera (2013) sostiene que hay dos avances clave para el país en torno al tema, por un lado la promulgación en 2006 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y, por el otro, La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en 2007.

Siguiendo en esta línea, se encuentra que los refugios⁶¹ adquirieron un lugar relevante y con efectos favorables en tres de las informantes que estuvieron en alguno.⁶² En palabras de Alejandra: “las personas del refugio me estaban apoyando al cien [sollozos], legal, psicológica y albergándome ahí con mi hijo”. El refugio resolvió, temporalmente, la ausencia de la vivienda y seguridad que tenían las informantes. Además en estos espacios se brindó contención emocional y social, la cual no sólo era proporcionada por profesionales de la salud sino, también, a través del compañerismo que se llegaba a generar entre las mujeres albergadas. Como comparte Alejandra: “se ve cada historia, cada familia, todas carentes de amor en ese momento. De que alguien las abrace y les diga: ‘órale, tú puedes’”. Para tres de las informantes estos espacios ocupan un lugar central en el proceso de ruptura y en cómo se encararon eventos subsecuentes a éste.

c) Las redes sociales y otros actores sociales. *Mi ventana al mundo*

Laura rememora: “insistí a que me diera el divorcio y él se negó. Pero ya me permitió entrar al internet (...) un amigo me lo dijo: ‘conéctate’ y fue que me conecté al *Facebook*”. En dos de los cuatro relatos de las informantes con separaciones más recientes, de uno a tres años, emergen las redes sociales como medios a los que se recurre para evitar el aislamiento. Alejandra comenta: “yo ya no tenía ganas de luchar (...) ya no iba a ver a mi familia, me refugiaba en el internet”, y Laura recuerda: “empecé por medio de eso, como no podía salir (...). Era mi ventana al mundo y con las personas”.

La emergencia de las redes sociales aparece sorpresivamente en la vida de las informantes: “yo desconocía que era el *Facebook* (risa)”. Y adquiere el *status* de recurso

⁶¹ Un refugio es un lugar en el que se “previene y protege temporalmente a las víctimas de crímenes mayores así como de las consecuencias de la violencia (...). Durante la estancia de mujeres, niñas y niños, el refugio les brinda atención médica, psicológica; orientación y acompañamiento legal” (RNR, 2014).

⁶² Debido al carácter discrecional en torno al tema, las informantes no revelaron en cuál refugio estuvieron.

ya que les permite reconstruir sus redes de apoyo, re-“conectarse”. A la vez es un recurso material al que tienen acceso por el estrato social al que pertenecen, medio-alto, y por vivir en un contexto urbano. Este escenario no estaba al alcance de todas las mujeres, aunque compartan una temporalidad similar entre ellas. Retomando el caso de Marcela: “si yo no tenía ni un teléfono ni nada para decirles que me ayuden”.

En las informantes que tuvieron acceso a este medio, se encuentra que el uso de redes sociales desencadenó una serie de re-encuentros con otros actores sociales:

Tenía mi cuenta de *Facebook*, empecé a contactar amigos de la infancia y amigos en general (...) Ya estando ahí en el *Facebook* me llegó la invitación una persona [que había participado en una asociación en la que ella también] y lo acepté. Empezamos a platicar por *Facebook*. Me invitó a salir (...) acepté, pero le platiqué cómo estaba mi situación. (Laura)

Abro mi *Facebook* y veo que [un ex novio] quiere ser tu amigo en *Facebook*. Él era el hombre de mi vida (...) Empezamos a platicar y me empezó a sacar la sopa. Le dije: “peleamos”. Él me dijo: “tú estás en un círculo de violencia, ¿por qué no se lo dices a tu familia? (...) pide ayuda, aunque sea al DIF” (...) por el amor que le tenía a este hombre empecé a movilizarme. Un día le escribo a mi hermana una frase en *Facebook* (...) Y me dijo: “¿qué quieres decir con eso?” Ya le empecé a platicar toda la historia. (Alejandra)

Ambos relatos ilustran que la movilización de acciones obedece a una concatenación de recursos. En estos casos el nudo de recursos está integrado por tres componentes. Primero, recursos materiales y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación; segundo, recursos humanos, en los que destacan amigos⁶³ y familiares y, tercero, recursos simbólicos como el discurso del amor romántico que se refleja en el comentario “el hombre de mi vida”. La imbricación de estos elementos conduce a la elaboración de nuevas acciones. En palabras de Alejandra: “empecé a movilizarme”. Algunas de éstas fueron salir del aislamiento físico: “me invitó a salir (...) acepté”. Así como romper el “silencio” que había primado frente a la violencia sufrida: “le empecé a platicar toda la historia”, “le platiqué cómo era mi situación”.

En suma, la ruptura del aislamiento implica restablecer las redes de apoyo y externar la situación de violencia que viven. El tener un mayor acceso a espacios públicos y relaciones interpersonales permite que se continúen desatando otros nudos de obstáculos.

⁶³ En estas historias los amigos y/o algún familiar tienen un papel crucial para romper el aislamiento y apuntalar el proceso de separación. De ellos, en los casos de Laura y Alejandra, destaca el encuentro con un varón por el que se sentían atraídas. Tema en el que se ahondará más adelante.

La construcción de redes de apoyo se hizo a través de diferentes medios, a saber, la familia, las instituciones gubernamentales y las redes sociales (*Facebook*). Se encuentra que el acercamiento a éstas está motivado, principalmente, por episodios de violencia.

1.2.2 La dependencia económica y material. El miedo a no poder sostener a los hijos

Como se vio en el capítulo anterior, la ausencia de recursos económicos y materiales, o de la posibilidad de tener control sobre éstos, es una constante en la mayoría de las historias. Derivado de ello uno de los miedos reportado es a la incapacidad de sostener económicamente a los hijos. Se identifican cuatro componentes que impulsan el derribo de la dependencia económica y del miedo que se desprende de ésta. Estos son: 1) la entrada al mercado laboral, 2) el ahorro y otras resistencias, 3) el apoyo familiar y 4) la toma de conciencia de ser mujeres proveedoras.

En algunos casos la entrada al mercado laboral fue resultado de un evento inesperado. Paola dice: “nomás porque se murió mi abuelita empecé a trabajar. Yo tenía 25 años. Mi hija unos siete. Fue que empecé a trabajar (...) Ya no tenía a mi abuelita que me ayudara”. Y Daniela comparte: “estaba yo en shock porque no sabía si él iba a regresar y yo no sabía cómo iba a trabajar (...) Cuando él se fue, yo empecé a trabajar”.⁶⁴ La puesta en marcha de acciones para acceder a bienes no siempre responde a un deseo personal, en ciertos casos es el resultado de cambios en el entorno. De cara a los retos económicos que surgían por la ausencia de la persona que había fungido como proveedora económica, algunas entrevistadas se vieron obligadas a trabajar fuera de casa.

Las informantes elaboran un repertorio de resistencias que buscan contrarrestar la violencia económica que vivían. Las mujeres recurrían a las habilidades o recursos que identificaban en ellas, “¿qué sé hacer?”. En otras historias, el acceso a recursos económicos ocurrió de forma colateral después de la implementación de otras resistencias.

Estuvimos más tiempo separados. Como unos 4 meses. Y estuve muy bien, entré a trabajar. Era muy padre, estaba yo ahí en mi departamento. El poder yo hacer lo que yo quería, tener mi dinero” (Esther)

[Mientras estaba separada de forma temporal] Le ponía uñas a las vecinitas o a gente que me conociera (...) Pues ya de entrada era dinero para mí, ya empecé yo a ahorrar, empecé a

⁶⁴ La informante no tuvo trabajo remunerado por nueve años.

juntar un poquito de dinero (...) Yo quería pues sentirme útil y entonces a partir que empecé a trabajar empecé a sentirme útil. (Miriam)

Yo hacía costuras ajenas y tenía mi dinerito (...) Él no sabía que cosía (...) Yo siempre las escondía. Pero estaba al pendiente, al pendiente, y viéndolo venir ¡córrele! (Marcela)

Entre las formas de resistencia que contribuyeron a la movilización de ingresos económicos y de la recuperación de la autoconfianza, resaltan las separaciones temporales. Durante los periodos de ruptura, ilustrados en los relatos anteriores, algunas informantes comenzaron a trabajar, generándose sentimientos de competencia: “el poder yo hacer lo que yo quería, tener mi dinero”, “sentirme útil”. Estas percepciones las dotaron de nuevos capitales y contribuyeron a desarrollar otras habilidades que, independientemente de que regresaron con sus compañeros, les permitieron desmontar el miedo a no poder sostener a los hijos. Como se observa en el comentario de Miriam que ocurre después de reanudar su relación: “a él le daba mucho coraje verme trabajando y verme bien. Dije: ‘pues ni modo’, pero yo me sentía a gusto conmigo. Dije: ‘pues ya yo de alguna manera sé que yo puedo’”. Además, aparece el ahorro como una práctica empleada por varias de ellas para tener cierto grado de control sobre recursos económicos: “empecé a juntar un poquito de dinero”.

La tercera vía por la que las mujeres entrevistadas accedieron a este tipo de recursos fue a través del apoyo familiar. Alejandra comparte: “ya les contó mi papá [a sus hermanos] Y les dijo: ‘vamos a echar toda la carne al asador para sacar a Alejandra de donde está (...) Entre todos cooperaron para pagar al abogado, que no fueron ni uno ni dos pesos, fueron meses”. Mientras que Marcela recuerda: “por parte de mi familia, de mi madrina, de la gente que me conocía, me mandaron dinerito y me mandaron despensa”. Así, se encuentra que algunas de las informantes recibieron apoyo económico de su familia, destinado a apoyar en la consolidación de la separación que ellas consideran definitiva.

En el caso de las informantes que sí participaban en el mercado laboral desde la entrada a la unión conyugal se encuentra que aunque ellas percibían un salario, no tenían el control de éste; lo anterior se debe a cómo era el manejo de los ingresos al interior de sus hogares. Se observa que en algunos casos el dinero de las entrevistadas es controlado por los compañeros, como se vio en el segundo capítulo, y en otras historias ellas pagan más

que sus parejas por los servicios de la casa. Estas situaciones les impedían tener una seguridad económica y son una expresión de la violencia económica que experimentaban:

Duramos años que yo absorbía como tres cuartas partes de los gastos de la casa y cuando salíamos era yo la que pagaba. (...) Mientras yo gastaba, él ahorra. [Vio un estado de cuenta del compañero en donde aparecía un ingreso mucho mayor del que él decía que ganaba] Me dio muchísimo coraje y dije: “pendeja, eso tenías que haber visto para darte cuenta y reaccionar”. A raíz de ahí, esa fue la última vez que yo pagué así como estaba pagando. Le dije: “hasta aquí”. (Laura)

Quedé yo súper sorprendidísima de que por ejemplo ganaba 18 mil y a mí me decía que ganaba la mitad (...) Yo ponía prácticamente la mitad de mi salario, y él nada más ponía cómo un 20% (...) [pensé] “este cuate está pulido de dinero y yo pasando vicisitudes con las niñas, quedándome a veces con 20 pesos en la bolsa para una semana porque tenía que pagar escuela y este desgraciado no daba el brazo a torcer”. (Graciela)

Los relatos muestran modificaciones de las informantes sobre el manejo de sus ingresos: “fue la última vez que yo pague así como estaba pagando”. Comienzan a tener control de su dinero, por una parte, a través de exigir una distribución más igualitaria en el pago de los servicios del hogar y, por la otra, por la confrontación con la violencia económica que sufrían y la indignación que ésta les generó. Es en este contexto que hay un momento en que las entrevistadas que contaban con salarios fijos se afirman como proveedoras. Carmen recuerda: “yo dije: ‘¡para qué quiero eso!, si al final de cuenta yo trabajo, yo los saco adelante. Entonces una boca menos, y me quité una boca menos”. Esta apreciación se construye a partir del control de sus ingresos, del reconocimiento de la violencia económica sufrida y de un sentido de autoconfianza.

Atendiendo el tema de la dependencia material, se encuentra que un componente fundamental de ésta era el no tener una vivienda. Se distinguen dos vías por las que accedieron a ella: 1) arrendando y 2) por préstamo de una casa. En relación a la primera Carmen recuerda: “cuando me salí, pagaba renta”. El arrendamiento está ligado al acceso al mercado laboral ya que el pago de la renta era posible gracias a los ingresos obtenidos por su trabajo. Por lo que corresponde a la segunda, se encuentran que el préstamo de una casa se obtiene a través de dos apoyos, el de la familia y el de instituciones gubernamentales. Miriam comenta: “ahí donde estábamos era la casa de mi papá”. Sólo una de las informantes recurrió a la ayuda familiar y, paralelamente, estaba gestionando adquirir una casa propia. Por su parte Marcela señala: “yo llegué y les pedí ayuda [al DIF] (...) Me

dijeron: ‘vamos a ver, creo que hay un lugar a donde te puedes ir’. De ahí me llevaron a ese lugar”. Sólo dos de las informantes se quedaron en una vivienda propia, como en el caso de Alejandra: “se le ocurrió ponerme como co-propietaria con él”.

En las dos formas identificadas para acceder a una vivienda se pone de manifiesto cómo hay un nexo entre las distintas maneras de disolver las dependencias. Es decir, para aminorar la dependencia material (tener donde vivir) se requirió que antes hubiera menos dependencia económica (tener un trabajo) y/o la ruptura del aislamiento, pues esto les permitió acudir a pedir ayuda familiar o institucional. Conforme se desatan los nudos relativos a la dependencia económica y material, se va disminuyendo el miedo a la incapacidad de sostener a los hijos y emergiendo sentimientos de competencia.

1.2.3. La dependencia moral

De cara a la presión social que preponderaba en el entorno de las informantes,⁶⁵ y a la introyección que habían hecho de ésta, los relatos apuntan a que algunas de las mujeres entrevistadas al acercarse a la ruptura de la relación, no dejaron de apearse a la normativa de género. Pero ahora priorizan los discursos que aluden a la buena madre y a la mujer decente por sobre los relativos a ser una buena esposa.

a) La buena madre

El discurso de la buena madre, “no darle ese ejemplo a mi hija”, tiene un lugar crucial en las historias, tanto en los discursos que ellas enuncian como en lo que reportan otros actores sociales con los que estuvieron vinculadas. Situación que no asombra si se recuerda que “la maternidad se deduce inherente a alguna esencia propiamente femenina. Y se caracteriza a la mujer por ese rol principal” (Levinton, 2000: 74). Siguiendo el caso de Carmen: “ya me decían [en el DIF] que mis hijos estaban muy mal psicológicamente (...) Me hicieron ver que yo estaba haciéndoles daño a mis hijos, porque me estaba desquitando con ellos y no

⁶⁵ En los capítulos anteriores se mostró que en los contextos de las informantes se les demandaba el apego a valores y normas como el de la pureza sexual. Esta norma había sido transgredida por la mayoría de ellas antes de casarse. Así, se sugirió que algunas entrevistadas con la entrada al matrimonio buscaban evitar el estigma social, de ser la mujer “fracasada” o “indecente”, a través de la figura de esposa-madre. Lo anterior generaba una dependencia moral con la pareja y con la institución del matrimonio. Además, tenían una fuerte adhesión al modelo de familia nuclear y habían realizado una apuesta a él para modificar las condiciones de violencia que primaban en su familia de origen. Por tanto, la dependencia moral aparece en distintos momentos de los relatos cobrando relevancia, en diferente medida, entre las entrevistadas.

con él”. El relato muestra que las mujeres no están exentas de ejercer violencia, en el caso de Carmen, dirigida a los hijos. Y, por ende, hay un incumplimiento del ideal de feminidad asociado al rol de proteger la vida.

Las instituciones gubernamentales abanderan este discurso y lo tutelan a través de los prestadores de servicios y las señalizaciones que les hacen a las usuarias, en este caso a Marcela: “me hicieron ver”. Lo anterior sugiere que la visión de una vida libre de violencia que se promueve en las instituciones a las que acudieron las informantes está ajustada a modelos normativos de género, en donde se privilegia a los hijos y de forma tangencial el bienestar de la mujer.

Laura comparte: “yo no quiero darle esta educación [a su hija] y que el día de mañana ella permita que la estén golpeando, viviendo esto que yo estoy viviendo (...) Que no se le hiciera a ella normal, porque no es normal. Y le empecé a pedir el divorcio”. Resalta que la búsqueda de la separación legal, “pedir el divorcio”, está sostenida en gran medida por la idea de la madre como la que tiene el rol de socializar a los hijos y, además, es la responsable de dar una buena enseñanza. Para Laura este cometido no está cumpliéndose porque continúa en una relación de abuso. Aquí se observa no sólo la relevancia del discurso de la buena madre sino que éste activa en la informante la agencia proyectiva. Ella elabora una situación hipotética, que su hija sufra violencia cuando sea adulta, nutrida por su experiencia presente. Además, retoma los discursos tradicionales de la buena madre, aquella que cuida y enseña, en servicio de mejorar la calidad de vida de ambas. En este sentido, la acción que hacer Laura es “pedir el divorcio”.

Por otra parte, Marcela dice: “llegó el momento que yo dije: ‘¿cómo es posible que yo viva la misma situación y que mis hijos vivan la misma situación que mi mamá?’. Porque mi mamá, haz de cuenta que ella también, nunca nos defendió”. La informante se cuestiona su situación actual en función de ella y de los hijos. Y evoca al pasado, “nunca nos defendió”, para proyectar mapas de acción que se distancien de los patrones anteriores o de modelos normativos, “fue que acepté la ayuda”; haciendo uso de la agencia en la dimensión práctica-evaluativa.

Una hipótesis que se plantea es que para algunas de las informantes el resarcir el daño a los hijos apelando al rol de buena madre no sólo les permite mantener de forma

estratégica una posición social; sino, a su vez, mejorar sus condiciones de vida y distanciarse de la experiencia de violencia de su familia de origen. Es decir, en esta acción también alberga la resistencia que inicialmente tenían las entrevistadas de superar el contexto de maltrato en el que se encontraban.⁶⁶

La presencia de los hijos no sólo queda circunscrita al discurso de la maternidad. Ellos aparecen como actores sociales que confrontan a las informantes y que son cruciales para que sea posible dar paso al fin de la relación:

Mi hija la más grandecita que es de él decía: “mami, si mi papá ya tiene otra pareja, ¡ya no sea tan tonta mami!, ¡ya no se deje! ¡Si usted puede sola sacarnos adelante! Mi papá ya ve cómo nos grita y vivimos mejor sin él”.

Me encuentra tirada en el piso [su hija] y me dice: mamá eso es lo que tú quieres para ti, ¡vete con él! La niña de 12 años, vete con él, que te acabe, que te mate, pero yo me quedé con ellos dos [hermanos] ¡pero ve la porquería que eres!, así me lo dijo (...) Me agarró, me sentó en el baño, teníamos cubetas de agua (...) me bañó y reaccioné y dije: “¡ah chingados! ¿Esta escuincla que tiene 12 años me está demostrando que tiene más valor que yo?”. Al día siguiente no volví más con él. (Bertha)

Estas demandas las interpelaban en varios niveles: activando un sentimiento de vergüenza y un deseo de dignidad, en reconocer que los hijos están de acuerdo con la separación y en la intención de convertirse en buenas madres. Lo anterior acentuaba el deseo de finalizar la relación con el compañero.

b) Las infidelidades y el distanciamiento de la mujer “indecente”

El adulterio es un tema recurrente en las historias de las mujeres, Bertha dice: “las infidelidades seguían”. Vinculado a éste emerge en algunos relatos, nuevamente, la figura de la mujer “indecente”, aquella que no cumple con la norma de género dirigida a las mujeres de mantener pureza sexual. Pero ahora no son ellas las que la personifican sino, por

⁶⁶ Como se vio en el primer capítulo, las informantes vivían en contextos de vulnerabilidad, situación que se presume las llevó a entrar al matrimonio como vía para superarla. Así, el intentar detener el daño a los hijos es, probablemente, otra vez un camino para subsanar la violencia sufrida en sus familias de origen. Al mirar su situación actual Carmen dice: “así como nos trataban a nosotros en la casa, así iban a estar ellos. Haz de cuenta que me reflejé en mi mamá”, funge como un recordatorio de que ella quería una vida libre de violencia. Por tanto, impulsa el deseo de separación ya que ese acometido no se había cumplido con la apuesta que habían hecho al matrimonio, “empecé yo a ver la necesidad de irme porque dije: ‘esta no es la vida que yo esperaba’” (Laura).

el contrario, las mujeres con las que sus parejas tienen una relación extramarital: “la fulana”.

Aunque la infidelidad por parte de la pareja era común en varias de las historias (ocho de diez), se encuentran formas distintas de manejarlo. En pocas informantes es reportado como algo que aunque es doloroso se puede perdonar, Graciela recuerda: “cuando llega la etapa del rompimiento total le dije: ‘yo te hubiera perdonado ¡todas tus infidelidades!’”. Pero para la mayoría era intolerable y de las que compartían esta postura, dos comentan que una vez que se comprobó la infidelidad del esposo se decidió de terminar con la relación. Paola confiesa en este sentido: “pues todavía hasta ahorita no lo entiendo, no sé decir cómo me dolió más que andaba con otra mujer a que me golpeará”.

Al indagar más sobre el tema, Paola comenta: “a lo mejor me dio fuerza porque como eran esas que trabajaban en un bar (...) ¿cómo va a valer más una mujer de bar que yo. Yo soy una mujer decente que se porta bien y todo”. Es reveladora la respuesta en tanto que deja ver que ella se apegó al ideal de la mujer decente, “se porta bien” y, por ende, no estaba dispuesta a igualarse a alguien que considera no tiene el mismo lugar social que ella, “¿cómo va a valer más?”.

En la indignación que generaba en algunas la infidelidad del esposo puede subyacer el deseo de querer distanciarse de la mujer que transgrede la norma de género, ser “indecente”. Aunado a que les permitía resguardar su posición social ante los demás, como expresa Daniela: “no se compara, ni físicamente, ni intelectualmente, ni moralmente conmigo, ¡Jamás!”.

En suma, los discursos a los que se apegan las entrevistadas, la buena madre y la mujer decente, están signados por normativas morales y, por tanto, les permiten seguir manteniendo, desde su perspectiva, cierta posición social. Lo anterior les posibilita desmontar la dependencia moral hacia el compañero íntimo. Pero, al mantenerse circulando en marcos normativos, continúan con otras formas de dependencia moral hacia los otros.

1.2.4. La dependencia afectiva y el miedo a la soledad

Las historias recopiladas muestran contrastes y dilemas entre las emociones experimentadas, Daniela exclama: “¡queriéndolo como lo quiero, también lo odio y lo desprecio! De la misma manera”. Las historias están teñidas por el enojo pero, a la vez, están dibujadas en algún momento por expresiones de amor.

El amor adquiere expresiones diferentes en los relatos. En algunos casos la dependencia afectiva era alta y externan amor al compañero íntimo hasta los últimos años de la relación, como en los casos de Bertha y Daniela quienes decían: “lo amaba, lo adoraba”. Sin embargo, llega un momento en que reconocen que ya no pueden continuar manteniendo esa relación:

[Al final de la relación] Pues créeme que yo ya no sabía que significaba, con tantas cosas que yo había vivido a su lado. Le perdí el respeto (...) [Mientras se están separando] llegó una etapa de luto, de un luto que no fue nada más para su persona, para mí él se murió. Y se murió porque yo le enterré con toda la fuerza de mi alma, de mi pensamiento, de mi cuerpo. Deseché sus besos, sus caricias. (Bertha)

Me mataste en vida. Se lo dije: “ya no tengo nada más que darte, todo lo que tenía te lo di, ya no me queda nada, ¿qué quieres hacer? Quieres estar en mi cuerpo, adelante. Pero de que yo te diga de una vida juntos, de un día juntos, no” (...). Este señor es el amor de mi vida, pero se murió hace mucho tiempo.

En estas historias el vínculo afectivo hacia el compañero había ocupado un lugar central para seguir manteniéndose, pese al abuso, en la relación de pareja. No obstante, llega un momento en el que ante la situación límite (“me mataste en vida”, “con tantas cosas que yo había vivido a su lado”) en la que vivían, se ven orilladas a desplazar su amor. En estos casos se distinguen dos estrategias por las que las mujeres fueron aminorando la dependencia. Una es elaborando una muerte simbólica: “yo lo enterré con toda la fuerza”, “se murió hace mucho tiempo”. El compañero es escindido de aquel hombre al que amaron, o siguen amando como en uno de los casos, y el hombre que las violenta.

La otra manera de disminuir el apego fue generando un vínculo afectivo con otra persona. Siguiendo a Miriam:

Aparte de todo lo que me hacía yo lo quería (...) Una amiga me habla y me dice: “vamos a salir”. Dije: “sí voy, nunca he salido y tengo derecho”. Y fuimos a bailar. Ya estábamos allá, me empiezan a sacar a bailar y a hacer plática (...). Me voy a dar la oportunidad de salir con él. Empezamos a salir, el problema fue que él me empezó a tratar muy bien (...) yo

dije: “esta persona me trata muy bien”. Yo la verdad me enamoré de esta persona. Me trató mejor que mi marido, y dije: “pues sí puede alguien volverme a querer”. (Miriam)

Por otra parte, los discursos de amor romántico reaparecen en algunas de las informantes. Siguiendo a Esteban (2011), el amor romántico forma parte del *pensamiento amoroso* occidental que nace con la modernidad en el que se subraya el amor-pasión frente a otras facetas humanas, se idealiza la relación de pareja.⁶⁷

Los relatos sugieren que en dos de las entrevistadas, al entrar en contacto con alguien que les atrae, los anhelos de amor resguardados se activan y la nueva pareja se convierte en un detonador de la separación.

Teníamos muchas cosas en común y me empecé a sentir, bueno tuve un sentimiento. Tengo un sentimiento por él. Y sin que él me propusiera nada, él me motivó a salirme de la casa. De por sí yo ya lo tenía definido pero cuando vi que había otro tipo de hombre, y que yo lo veo reflejado en él, decidí. Este, decidí que él fuera una especie de motor. (Laura)

Hasta que me mandó la solicitud [*Facebook*] y dije: “este es un volado, si yo le acepto la solicitud, puede que me vuelva a enamorar de él, puede que me lance a la aventura y deje todo por este hombre”. Y empezamos a platicar (...) A mí lo que me empujó fue el amor, el amor que guardé durante 23 años por una persona y que llegara y me dijera “salte de ese círculo de maltrato”. (Alejandra)

Las historias apuntan a que la confluencia de tres elementos contribuyó a que algunas informantes disiparan el miedo a la soledad. Primero, el contacto con otras formas de asumir la masculinidad que, al parecer, incluían relaciones sin violencia: “me trata muy bien”, “cuando vi que había otro tipo de hombres”. Segundo, los discursos de amor romántico: “me lance a la aventura y deje todo por este hombre”. Tercero, la constatación a través de la experiencia de que otro hombre puede llegar a ser su pareja y brindar afecto, “puede alguien volverme a querer”.

Por último, no sólo el amor a una nueva pareja disminuye la dependencia afectiva con el agresor, sino también el amor dirigido a los hijos. Éste contribuye a disminuir este tipo de dependencia afectiva y, de manera tangencial, a generar algunas formas de autocuidado en las informantes. Esther dice: “me empecé a valorar yo cuando creí que era

⁶⁷ Hay que recordar que antes de la entrada a la unión conyugal en las pocas entrevistadas aparecieron discursos de amor romántico, y cuando estaban presentes generalmente no iban dirigidos al compañero íntimo. Como se observa en la historia de Laura: “no tuvimos fiesta, no tuvimos nada. Mi gran sueño de casarme por la iglesia y la fiesta y de todo, se acabó. Pero yo así lo decidí. Yo decía: ‘es que no me puedo casar por la iglesia (...) porque realmente no era por amor’”.

importante para alguien y creí que era importante para mis hijos”. Y Daniela confiesa: “tenía que salvarme yo primero, porque mis hijos estaban de por medio, era él o yo”.

Hay que advertir que estos hallazgos apuntan a que las modificaciones al orden de género tradicional son sutiles, en tanto que no trastocan piezas claves del engranaje del modelo normativo de feminidad. A saber, la existencia de las mujeres está fundada, y en estos casos el poder afrontar el maltrato, por un ser para otro, ya sea personificado en los hijos o en una nueva pareja. No obstante, también se observa que hay ciertos cambios en tanto que las historias sugieren una feminidad no asociada al “sufrir”.

1.2.5. Otros movilizadores que apuntalan la separación

a) El miedo a la muerte y a un daño mayor a los seres queridos

Al acercarse el final de la relación el miedo que tenían las informantes era la inminencia de sufrir un riesgo mayor. Bertha evoca: “después de una linda madrina,⁶⁸ lo tuve que correr, porque dije: ‘¡me va a matar!’”. El miedo ha mutado y ha disminuido el peso de otras de sus expresiones, como la de que la pareja se vaya y que ellas sean incapaces de asegurar la manutención de los hijos. Siguiendo a Paola: “me llegó a decir ‘¿vas a poder pagar todo’ y ¡sí me daba miedo!, me daba miedo. Pero ahí sí me daba más miedo lo que me podría hacer él”. Ahora el miedo que prepondera es a que el compañero se quede.

En algunos casos el miedo a la muerte, después de un episodio severo de violencia, fue detonador para la ruptura definitiva. Como se observa en el caso de Esther: “todo el pensamiento que tuve durante la noche, pensé que me iba a matar. Yo pensé que sí me iba a matar y si no era en ese momento iba a ser en otro (...) y yo tenía que divorciarme de él, legalmente yo tenía que hacer que él no tuviera ningún poder sobre mis hijos”.

Los hallazgos presentados en este apartado son consistentes con lo encontrado por Valle (2011) y Enander y Holmberg (2008), “ya sea como resultado de un incidente específico de violencia límite, un aumento en la violencia gradual o abrupta o el reconocimiento del daño irreparable que la violencia tiene para ellas y sus hijos, la mujer decide buscar ayuda y terminar la relación (Valle, 2011: 105).

⁶⁸ Expresión coloquial que hace referencia a una golpiza.

b) Los discursos religiosos y de autosuficiencia

El discurso religioso, la fe en un Dios y el sentir alguna experiencia mística fueron elementos que contribuyeron en algunas de las historias a consolidar la separación. La informante que estaba en el marco del crimen organizado declara: “yo estaba en el fango. Un golpe de energía, un golpe de fe, me levantó”. Ante la pregunta ¿a ti quién te ayudó?, responde “Dios”. Por su parte Alejandra dice: “me miré frente a frente con Dios [se quiebra la voz], le hablé a los ojos, le reclamé, le pedí y me ayudó. Le dije: ‘pues aquí estoy nada más que no me sueltes’. Y no me soltó”.

Se observa que ante un contexto de violencia severo las informantes se abandonan a un discurso religioso. Este adquiere el *status* de recurso pues se recurre a él para tratar de erradicar el maltrato. La figura de deidad para las informantes personifica a un ser que tiene mayor poder que el de sus esposos y el de ellas mismas, por ende puede ayudarles ante la complejidad de la situación, “como yo no tengo poder, yo le rogué a Dios, ¡quítamelo de mi camino!”. En este sentido, todas las vías a las que se solicitó ayuda son ubicadas en posiciones de poder.

Por otra parte, la atención psicológica y discursos de eficiencia personal fueron elementos que aparecen en algunas de las historias como recursos. Éstos les proporcionaban cierta contención emocional para sobrellevar los momentos de crisis ante la ruptura de la relación. Carmen decía: “¡tengo que salir!, ¡tengo que salir adelante!, y ¡yo puedo, y yo puedo!’ (...) me ayudaron mucho las terapias”. Ocho de las diez mujeres recibieron algún tipo de apoyo psicológico relacionado con el tema de la separación. Cinco lo tomaron antes de la separación y tres más lo hicieron posterior a ésta. Las primeras tres lo recibieron por los centros de atención (a los cuales habían recurrido en búsqueda de ayuda) y dos por iniciativa propia.

Este panorama revela que los discursos adoptados por las instituciones y por los informantes se sustentan en modelos individualistas, posturas que supone que los sujetos pueden controlar su vida la mayor parte del tiempo (Chantler, 2006) y que afirman la relevancia de la autonomía y de asumir las propias acciones y necesidades (Baly, 2010).

En las narraciones de las entrevistadas en este estudio se presentan estos discursos de eficiencia personal con efectos positivos en las informantes, en tanto que contribuyeron

a la movilización de otros recursos. Pero es conveniente advertir que acentuar o circunscribir la eliminación de la violencia a una responsabilidad personal corre el riesgo de minimizar el carácter social del problema de la violencia de género. Esta forma de violencia es un problema social que emerge en un contexto de desigualdad de género y que se ve reflejado en el reclamo que hace Alejandra cuando está en el refugio:

Cómo es posible que nosotros que somos las que sufrimos el maltrato estemos recluidas en un escondite para que estos tipos no nos alcancen y ellos que andan golpeando mujeres son los que están tan tranquilos caminando sobre la acera de la calle. ¡Alguien explíqueme eso porque hasta ahorita, yo no lo logro comprender! [voz exaltada] y esa era mi rabia, mi impotencia en esos entonces. (Alejandra)

Es fundamental en el problema de la violencia conyugal no perder de vista su anclaje en una forma de organización social que perpetúa las desigualdades.

c) El sentimiento de injusticia

Conforme se acerca la ruptura de la relación se observa que los sentimientos de insuficiencia y, en ciertos momentos, de victimización que se presentaban en los relatos, “yo con llorar ya sentía que iba a solucionar todo”, van siendo desplazados por el sentimiento de indignación: “¡qué coraje pasaba yo!”.

En este punto es útil retomar la tesis de Scott (2000) quien sostiene que la constante dominación y explotación que sufren personas que están subordinadas atenta a la dignidad humana, lo que alimenta un discurso oculto de indignación. En algunos casos este discurso traspasa la superficie de sumisión en declaraciones abiertas que en algún grado cambian la relación de poder. Trasladando esta lógica a contextos de *violencia terrorista íntima*, es posible identificar que el enojo externado, a veces sutilmente, a lo largo de todas las historias contribuiría en el futuro al emprendimiento de la disolución de la relación de pareja. Bertha recuerda:

Él me dijo que yo le iba a rogar, que me iba a arrastrar como perro a sus pies ¡que iba a llegar el día en que no iba a tener con que tragar, con que vivir! Que al rato le iba a entregar a los escuincles y que él no me los iba a recibir. Créeme que pensé en ese momento, y le dije: “olvídate, ni me voy a arrastrar y mis hijos son míos y van a salir adelante”. ¡Me lo metí tan en la cabeza! que empecé a trabajar día y noche, día y noche, día y noche. (Bertha)

El fragmento muestra que ante la violencia emocional y otras vejaciones sufridas por años, el sentimiento de indignación da un salto. Ante la afrenta que hace el compañero,

al decir que ella se iba a “arrastrar como perro”, la informante responde desde la rabia y la dignidad: “olvídate, ni me voy a arrastrar y mis hijos son míos y van a salir adelante”. El sentimiento de indignación cobra centralidad en la escena y su enunciación abierta apela a una recuperación de la dignidad humana. En el caso de Bertha este sentimiento potencia el incremento de la agencia en lo relativo a la autoconfianza (“saldré adelante”) e impulsa el actuar (“empecé a trabajar”), haciendo modificaciones al rumbo de la trayectoria biográfica de la informante.

La hipótesis es que las informantes tenían una noción de injusticia y que la acumulación de enojo fue acrecentando el sentimiento de indignación y con ello se expandió la agencia en lo referente a sentimientos de seguridad y de no victimización. Siguiendo a Graciela: “ya me lastimaste demasiado ahora sí y esto me va a servir ya no para seguir nuevamente aquí de víctima, sino ya para rescatarme a mí misma”. Esta declaración también muestra un uso de la agencia en la dimensión práctico-evaluativo. A partir de su presente, que es más violento, la entrevistada revisita su pasado y cuestiona su actuar como víctima. Desde este ejercicio reflexivo se propone modificar la lógica de su actuación y distanciarse de esquemas rutinarios, en sus palabras “rescatarme a mí misma”.

En síntesis, la disolución de los nudos de obstáculos implicó un entrecruce complejo de recursos y acciones, entre los que destacan: el apoyo familiar y de instituciones gubernamentales, el acceso al mercado laboral y los recursos materiales y económicos adquiridos con él, las habilidades generadas a través de las resistencias, los discursos normativos de la buena madre, la mujer “indecente”, el amor, y actores sociales como los hijos. Enlistarlos es relativamente fácil, pero su articulación en las historias es compleja, larga y llena de matices, articulación que se ha desarrollado a lo largo de esta investigación.

2. La separación: la toma de decisión, su sostenimiento y después de la ruptura

2.1. El momento de la separación

Después de un largo y sinuoso camino, las mujeres entrevistadas terminan con la relación de pareja. El momento de la ruptura y la toma de decisión de separarse, sólo pueden entenderse en el marco complejo del proceso de separación. Ya que como un evento aislado no puede explicar el proceso.

Los hallazgos coinciden con lo que otros autores han encontrado respecto a que hay un evento detonador que precede a la ruptura de la relación (Valle, 2011; Enander y Holmberg, 2008). Pero, en estos estudios sólo se hace referencia a episodios de violencia severa. Por su parte, en esta investigación se ratifica lo anterior pero también aparecen otros, a saber: 1) evento límite de violencia, 2) encontrar a otra pareja y 3) evento contingente.

2.1.1. Evento límite de violencia

El evento límite de maltrato no sólo es un episodio de violencia física. También en algunas de las historias aparece la infidelidad comprobada como una forma de violencia intolerable. Graciela comparte:

Mi amigo llega con unos sobres amarillos y me dice: “te voy a entregar esto, porque yo siento que yo te lo debo” y le digo: “¿por qué?, ¿qué es esto?” (...) empecé a abrir los sobres [sollozos] y pues eran fotos de él, fotos con otra persona, fotos donde la tenía abrazada, fotos donde la estaba besando (...) Pues sí fue como un shock sumamente fuerte [se quiebra la voz]. Pero fue así como que o sea darte cuenta: “ya déjalo, ya esto, ya lo otro ¡ya!”. (...) Le platico a mi mamá las cosas, le platico también a mi papá (...) Mi papá estaba rentando la casa y me dice: “mira, si él no se sale de la casa, te vas para allá”. Entonces, ya lo cito [esposo] pasa por mí (...) Llegamos al lugar y le dije “pues sabes qué, yo nada más quiero que sepas que aquí está todo referente a lo de tu infidelidad (yo traía las fotos, y pues nada más le enseñé los paquetes)” (...) Le dije: “quiero que agarres todas tus cosas y te largues a la fregada”. (Graciela)

En el relato se encuentra que la infidelidad funge como detonador para la separación. Pero que adquiere su carácter catalizador por el contexto en el que se encontraba la informante. Tomando como ejemplo el caso de Graciela se observa que hay una acumulación de maltratos y un hartazgo frente a éstos, “ya déjalo, ya esto, ya lo otro, ¡ya!”. Asimismo, hay una plataforma básica de recursos humanos y materiales que permiten afrontar la ruptura de la relación. En este caso se conforma por una red de apoyo constituida por un amigo, quien impulsa la separación (“te voy a entregar esto, porque yo siento que yo te lo debo) y la familia (“le platico yo a mi mamá las cosas, le platico también a mi papá”). Esta situación también devela que se ha franqueado el aislamiento. Finalmente, el respaldo material se cristaliza en el tener una casa a dónde ir, proporcionada en este caso por la familia de origen, más el acceso a recursos económicos ya que Graciela era de las informantes que contaba con un trabajo remunerado.

Para cuatro de las informantes el detonador de la separación fue un episodio severo de violencia. Retomando como ejemplo a Bertha y a Carmen:

Nada más duramos 3 meses después de salir del refugio. Y haz de cuenta que yo venía saliendo de trabajar, porque yo lo dejé pues por lo mismo de que ya era al tú por tú. Entonces salí yo de trabajar y él me dijo: “te vas a regresar conmigo”. Le dije: “¡no me voy a regresar! ¡Ya fue suficiente el daño que le hemos hecho a nuestros hijos!, ya no tanto a nosotros”. “¡Que te vas a regresar!” [él], “¡que no!” [ella]. Haz de cuenta que me agarró del cuello y me azotó en la pared. Me azotó. Tan feo que me salió sangre. Yo me había encontrado una de esas burritas que usan los viejitos (...). Yo lo que hice fue, como me le solté, le pegué al carro con la burrita esa que traía. Entonces él me soltó para agarrar la burrita y yo pues ¡córrele! Me metí para dentro del trabajo y ¡él se metió atrás de mí! Ya el supervisor dice: “¡te sales o te echo la policía!”. Se salió luego, luego. ¡No hombre! Yo estaba que me moría del miedo, ¡un miedo! Esa fue la última vez que me golpeó porque yo me fui de aquí (...) Entonces yo hablé en el trabajo. Me dijeron que me iban a apoyar. Que si no podía mantener a mis hijos ellos me ayudaban a que yo regresara al trabajo. (Carmen)

En una ocasión llegó a mi casa, uniformado porque estaba de guardia, ya no vivía conmigo. Llegó a querer violarme (...) Entonces yo agarré un cuchillo de la cocina. ¡Me arrancó mi ropa, me tiró al suelo! (...) Le digo: “¡está bien!”, yo ya enojada, “quieres abusar de mí, órale”. Me quedé sin moverme, sin nada de nada (...) “Terminas y te largas” [trueno los dedos], le dije así. Pero yo tenía el cuchillo en la mano. Dije: “donde me le aprietes yo te doy, y no me importaba donde” (...) Haz de cuenta que cuando voltea y ve el cuchillo me da una bofetada, y al darme la bofetada suelto el cuchillo. Yo dije: “bueno, pues ya”. Se levanta enojado, pero enojado. Me quiso dar una patada en el piso. Pero se quedó tentado para dármele. ¡Que se faja y que se larga!, se fue. Y haz de cuenta que ya a partir de ahí dije: “ya no voy a rogar, no voy a pedirle que regrese conmigo, porque si hoy no me apretó el cuello fue porque me estaban protegiendo”. (Bertha)

Estos casos ilustran cómo el episodio de maltrato física, que desencadena el fin de la relación, ocurre en un contexto en el que había una escalada de violencia: “ya era tú por tú”. Y que antes ya se habían puesto en marcha diferentes acciones para afrontarlo. En los fragmentos expuestos de Carmen y Bertha aparecen los siguientes elementos: separaciones temporales, acudir a centros de atención a la violencia, resistencias abiertas-confrontadoras (“yo lo dejé”, “después de salir del refugio”, “ya no vivía conmigo”).

Las entrevistadas han tomado conciencia de situaciones que querían evitar; a saber: 1) continuar ejerciendo violencia contra los hijos y 2) a perder la propia vida. En relación al primero, como se vio en otro apartado, subyace un discurso de buena madre y en el que la centralidad está puesta en los hijos más que en ella o en su vínculo afectivo con la pareja: “¡ya fue suficiente el daño que le hemos hecho a nuestros hijos!, ya no tanto a nosotros”. En lo que respecta al segundo, se reconoce que la vida está en riesgo: “si hoy no me apretó

el cuello”. Por último, hay un telón de fondo de recursos que pueden ser gestionados para encarar la separación definitiva y lo que viene después de ésta. En el caso de Carmen el trabajo remunerado y el apoyo proporcionado en su lugar de trabajo. Asimismo, ambas informantes contaban con la posibilidad de acceder a una vivienda a través del arrendamiento: “yo lo dejé y me fui a rentar allá cerca del trabajo” (Carmen), “vuelvo a rentar, pido una amiga que conocí me presta su casa” (Bertha).

Es necesario resaltar que la decisión de separarse no necesariamente ocurre mientras están viviendo juntos. Hay informantes, como se observa en los casos de Carmen y Bertha, que si bien con anterioridad habían dejado de cohabitar con el compañero, es hasta un momento posterior, marcado por el episodio de violencia, que ellas confirman su deseo de no reanudar la relación: “ya no voy a rogar, no voy a pedirle que regrese conmigo”.

2.1.2. Encontrar a otra pareja

Como se vio en el apartado anterior, en algunas informantes el amor de pareja a otra persona fue el móvil para agilizar la ruptura de la relación. Alejandra lo resume con la frase: “a mí me movió el amor”. Aquellas que se enamoraron, si bien no lo esperaban, pasaron por un proceso de racionalidad ya que enamorarse implicó una disposición personal y acciones que posibilitaron el vínculo afectivo como: aceptar la invitación de las personas, mantenerse en comunicación, aceptar salidas con ellos, entre otras. Pero en estos casos el evento último a partir del cual empezó a gestionarse el divorcio fue otro. En el caso de Alejandra fue el respaldo recibido de su familia en una reunión, mientras que para Laura se trató de un episodio de violencia física y el daño a la hija.

Le empecé a platicar [a la hermana] toda la historia de él [ex novio que había reencontrado en *Facebook*] (...) Fui a México y me invita mi hermana a su casa, y me llegan todos mis hermanos y me dice mi papá: a ver ¿qué pasó contigo? ¿Qué pasa? ¿Qué quieres hacer? (...) Les hablé de mi ex esposo, les reclamé también todo lo que ellos habían colaborado en cierto modo para que yo hubiera tomado la decisión de haberme casado con este hombre. Mi papá me dijo: “te vamos a ayudar, vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos ¿qué quieres? ¿dime qué quieres?”. [Informante] “Divorciarme, una pensión, que me pague el cabrón lo que me debe, quedarme con mi hijo, irme a otra ciudad a vivir”. (Alejandra)

Él [amigo por el que sentía atracción] me invitó una vez a salir en la noche (...) estaba súper enojadísimo [esposo] porque era un viernes en la noche y me iba a salir (...) Le digo: “mira está bien, vamos”. Yo ya sabía que él no iba a ir (...) Me quedé con mi mamá y al día siguiente regresé a la casa. Llegué a las nueve de la mañana y estaba súper enojadísimo y me dice: “¿a qué vienes?, ¿ya terminaste de andar de puta?, ya te dije que aquí no pisas, no

vuelves a pisar”. Le digo: “perfecto pues me voy” (...) Que agarra así con el puño y me pega en la cara. La niña estaba ahí y empezó tiemble y tiemble. Le digo “¿si, muy machito verdad? Dice: “sí, si soy machito” y me volvió a dar y este. Le digo: “a mí no me vuelves a tocar”. (...) [Esposo] “te vas arrepentir”. Le digo: “¿de qué me voy arrepentir? Arrepentida estoy de haber estado tantos años aguantándote. Mira cómo está la niña”. Le digo: “no, eso no lo voy a permitir”. (Laura)

En algunos casos aunque las informantes aún cohabitaran con el compañero, el deseo de la separación ya se había confirmado y un evento específico sólo se convierte en el “pretexto” para la ruptura. Asimismo, como se ha venido señalando en los relatos se manifiesta que el “salto”, finalizar la relación, ocurre por la concatenación de elementos que posibilitan sortear los obstáculos que inhibían la separación.

2.1.3. Evento contingente

Para otras entrevistadas el detonador de la separación es un evento contingente (el abandono del cónyuge). Para una de las informantes la ruptura ocurrió porque el compañero se fue de la casa, sin que hubiera antecedentes de que lo haría. Miriam recuerda: “él súper ofendido. Me hizo un drama. Se fue, agarró sus cosas”.⁶⁹ En el otro caso la pareja ya no volvió a contactarse con ella, se presume su muerte, la informante comparte: “desapareció hace meses”. Lo anterior es consecuente con otros hallazgos encontrados en este estudio en donde aparece que no todas las acciones de los actores sociales pasan por un proceso de racionalidad, sino por eventos no contemplados.

Si bien en estos casos el momento de la separación que hasta el día de hoy consideran definitiva no pasó por un proceso de racionalidad como tal, hay que señalar que en sus relatos ya había indicios que apuntan a un deseo de separarse. Una de ellas expresa: “le dije: ‘es la última vez que te vas a ver en mis ojos, ni esta ni en otra vida. Lo que tú hiciste conmigo, no lo vas a pagar ni en esta vida ni en otra’”. Este ejemplo permite advertir que el no haber iniciado la ruptura de relación no es sinónimo de carencia de agencia; en tanto que en varios momentos de la vida en pareja expresaron y ejecutaron acciones para enfrentar los abusos sufridos.

Estas historias permiten profundizar en los componentes que inhiben más las separaciones. Una de las informantes recuerda: “yo decía ‘¿qué hago?, es el papá de mis

⁶⁹ El esposo encontró una carta que la informante le había escrito a la persona con la que había salido durante una de las separaciones temporales y con la que ya no tenía contacto.

niños y de alguna manera yo todavía lo quiero. ¿Le daré la oportunidad?’. A la persona con la que yo salía le dije: ‘el papá de mis niños, quiere volver. Yo lo quiero intentar’’. Mientras que otra confiesa: “si algún día me habla o lo vuelvo a ver le diría: ‘disculpe señor, yo a usted no lo conozco’. Y siempre, lo amaré’’. Estos fragmentos corresponden a periodos cercanos a la ruptura o posteriores a ésta y en ellos se puede observar, por una parte, un fuerte vínculo afectivo hacia la pareja y, por la otra, gran apego al ideal de familia nuclear basado en el amor romántico. Esto apunta a reforzar la idea de que mientras más fuerte sea la dependencia afectiva y la adhesión al orden social, más difícil es consolidar una ruptura definitiva.

2.1.4. El momento de la ruptura sin un evento identificado. Un caso atípico

Sólo hay un caso en donde el momento de la ruptura ocurre sin un evento detonador. La salida en la historia de Marcela se dio sólo por la exposición prolongada a la violencia y hubo una planeación estratégica previa al día en que abandona la vivienda conyugal:

Esos 100 pesos aquí se quedan (...) ¡para yo salir! Y los quería gastar, ¡porque no tenía! Pero yo nunca los agarré, dije: “esos ahí se van a quedar, a algún lado me tiene que llevar [risas] estos 100 pesos”. Y sí, me llevaron a algún lado [haciendo referencia que los utilizó para irse a Morelia] (...) Iba al agua y decía: “ya al poco tiempo ya no voy a estar aquí, yo lo que quería era como salirme (...) no sé para cuándo pero al poco tiempo ya voy a dejar de caminar por aquí” (...) Se murió una vecina, yo me iba a salir de hecho el domingo pero no pude porque yo donde iba a pasar ahí era la casa de mi vecina (...) Murió, ¡ni modo! ya me tengo que esperar a ver otra ocasión. Y me dijo: “me voy a ir al panteón”. Le dije: “bueno” (...) Me vine, me cambié, cambié a los niños (...) Agarré mis maletas y ahí venía cruzando alambres de púas con mi hijo, mi hijo de 4 años y otro de 8 meses. Yo le pasaba al otro niño al chiquito. Yo le decía: “siéntate mijo”, al grandecito, y le pasaba por encima del alambre al otro niño. Mientras él lo detenía, yo por debajo o por donde pudiera me pasaba, me colaba (...) Me vine, pero yo venía a buscar una doctora (...) Y ella me ofreció su ayuda [una sola vez que fue a consulta] (...) Yo llegué a la clínica y ya nada más estaba la enfermera. (...) Ella me dio doscientos pesos. Te vas al DIF. (...) Me trajeron a otro lugar y ya de ahí pues ya. (Marcela)

Marcela contempla la separación con antelación al día que se sale de su casa, “no sé para cuándo pero al poco tiempo ya voy a dejar de caminar por aquí”. Se advierte que gestiona los recursos con los que cuenta, monetarios y sociales. Ella ahorra, “esos 100 pesos aquí se quedan” y antes de abandonar su vivienda considera quién le puede ayudar, “yo venía a buscar una doctora”. Hay que señalar que Marcela en ciertos sentidos es una excepción. Es una de las informantes que duró menos años con la pareja, cinco años, su

historia de violencia conyugal ocurrió en un contexto rural, no relata ningún detonante (ni episodio de violencia física ni evento contingente) sólo el continuo de violencia severa.

Pero pese a lo singular de su historia hay, al mismo tiempo, una serie de coincidencias con otras entrevistadas. Marcela pertenece a un grupo de tres informantes quienes durante un periodo previo al momento de separarse, ya estando tomada la decisión de terminar la relación, elaboraron mapas de acción futuros que las llevaron a una planeación y gestión estratégica en la salida.

Yo ya estaba viendo desde antes ya salirme de la casa. Entonces yo ya estaba ubicándome a dónde me iba a ir para no estar con mi mamá (...). Ahorita ya, ya la tengo amueblada, en ese momento ya estaba yo comprando los muebles. Para cuando él, cuando pasó eso [evento de violencia], ya estaba yo, de alguna manera, cumpliendo ya mi deseo de salirme de la casa y de terminar con eso. (Laura)

[Tiempo después de que corrió al esposo de la casa] Un día así como si nada llegó para quedarse (...) Mientras tanto, yo empecé a comprar las cosas (...) Y él andaba así como muy sutil y dije: “le voy a seguir el juego mientras termino de acondicionar la casa y que esté en condiciones para que mis hijas estén bien y no les pegue tanto el shock de qué onda”. Yo dije: “me la voy a llevar tranquila”. Fue desde Julio hasta Noviembre que yo me estuve haciendo de mis cosas, que saqué todo a crédito. Ya hasta que de plano un día que él se salió llamé un camioncito de mudanzas y saqué lo mío (...) Entonces yo dije: “en el primer coraje que me haga pasar, lo voy a agarrar de pretexto para darme a la fuga”. (Graciela)

Los relatos muestran que Graciela y Laura buscan tener condiciones materiales óptimas posteriores a la separación y, por ende, planearon acciones específicas que les permitieran alcanzarlas. Los relatos de Graciela, Alejandra y Marcela se caracterizan por un proceso de evaluación, antes de la ruptura, y elaboración de posibles opciones a ejecutar, proyectadas al futuro, más evidente que los que se observan en las otras historias. Sin embargo, no hay elementos suficientes para señalar que exista algún componente sociodemográfico que cruce a las tres informantes y que influya en dicha planeación.

En suma, la consolidación de la separación que hasta el día de hoy las informantes consideran como definitiva fue posible hasta que se dio la confluencia de diferentes elementos que si bien son compartidos en lo general por la mayoría adquieren matices y configuraciones singulares en cada uno de los casos.

2.2. Después de la ruptura: mecanismos para sostener la separación

La ruptura de la relación no se tradujo en un distanciamiento total con la ex pareja ni el cese de la violencia. Fue un proceso paulatino en el que a través de diferentes mecanismos las entrevistadas fueron sosteniendo la decisión de estar separadas. Bertha recuerda: “de ahí en adelante empecé a buscar ayuda, porque ya no vivía con él. Me empecé a asesorar. Empecé a pelear una pensión alimenticia” y Miriam dice: “empecé a ir [a la iglesia] todo el tiempo que no tuve a los niños. Yo me empecé a sentir bien en la iglesia, la paz en mi corazón que no sentía”. Los mecanismos empleados por las informantes durante unos meses posteriores a la ruptura son principalmente: asesoramiento jurídico y psicológico,⁷⁰ centrarse en el rol de madres y mujeres proveedoras y acercarse a instituciones religiosas.

En relación a la cohabitación se encuentra que, una vez confirmada la decisión de separarse, algunas vivieron con los compañeros por un breve periodo de tiempo. Siguiendo a Paola: “pero ya al final, cuando supe de la mujer (...) y que le dije que ya no lo quería más en la casa, siguió meses (...). Yo me quedaba con mis hijos, no nos hablábamos y yo le decía: ‘ten vergüenza y salte’”. Por su parte, cinco entrevistadas dejaron de vivir con ellos inmediatamente después de la ruptura. Y sólo dos de ellas no han vuelto a verlos después de la separación. Sobresale que en ninguna de las tres variantes había algún contacto sexual. Graciela confiesa: “sí convivimos, pero no tengo ya relaciones con él”.

En los relatos, situados de uno a tres años posteriores a la ruptura, resalta que el hecho de que las informantes se hayan separado de sus compañeros no significó una erradicación de la violencia por parte de ellos. No obstante, en unas historias sí disminuyó considerablemente, aunque en otras no. Siguiendo a Carmen y Miriam:

Entonces haz de cuenta que me lo topaba y me insultaba (...) Me los quitó [a los hijos] y duró tres meses con ellos. Se los llevó con engaños. Él se plantó a que no me los devolvía. Entonces yo fui, busqué un licenciado. (Carmen)

Ha sido un pleito de demanda, tras demanda, tras demanda. Y él es el que siempre me ha demandado a mí. Yo ya estoy bien harta, cansada de toda esta situación (...). Pasé

⁷⁰ Hay que recordar que la población con la que se trabajó tiene un sesgo, en tanto que un grupo de las entrevistadas se localizó en instituciones que atienden a la violencia conyugal. Por lo anterior, en alguna medida, no sorprende que el apoyo institucional aparezca reportado recurrentemente en algunos relatos. Sin embargo, hay que puntualizar que la atención recibida en estos espacios fue apreciada, generalmente, como positiva. Por otra parte, la mayoría de las entrevistadas que no fueron localizadas en estas instituciones también externan recurrir a algún tipo de apoyo institucional, principalmente posterior a la separación.

tiempos bien difíciles porque al no contar con lo que él les daba a los niños se me hacía muy pesado. (Miriam)

Los relatos ilustran algunas formas de violencia post-separación. Se encuentra que cambiaron las manifestaciones de la violencia, destacando: sustracción de los hijos, violencia económica, acoso, etc. También revelan que algunas informantes continuaron elaborando estrategias de resistencia frente a nuevas formas de maltrato, campo que ha sido explorado en algunos estudios (Vatnar y Bjørkly, 2012, Chantler, 2006).

Finalmente, los comentarios inmediatos después de la consolidación de la separación revelan que ésta se encuentra teñida principalmente por cuatro elementos. El primero es seguridad de que no se quiere volver con el compañero íntimo. Marcela declara: “yo ya no me regresaría con él. La verdad no. Aunque él me diga yo voy a cambiar, yo sé que él no cambia” y Daniela comenta: “de hacerles saber [a sus hijos] que yo nunca voy a regresar con su papá”.

El segundo y el tercero están imbricados, seguridad de que se tomó la decisión adecuada y, sin embargo, cierto grado de tristeza e incertidumbre por el futuro. Bertha confiesa cómo se sentía cuando su esposo se fue: “aliviada pero con mucha tristeza a la vez. Yo dije: ‘Al fin’. Y tristeza porque me iba a tener que enfrentar a todo lo que se viniera”. Por su parte Alejandra comenta: “era algo muy paradójico, era ‘ya voy a tener mi libertad pero también tengo miedo de enfrentarme a la vida a otra vez; más miedo porque no tengo un trabajo, ya tengo más años de edad y ya tengo un hijo’”. Estos testimonios dejan ver el carácter contradictorio que anida, también, en la consolidación de la disolución del vínculo conyugal.

Por último, el cuarto elemento remite a cierto grado de seguridad de que, pese a la incertidumbre y el miedo, se podrán resolver los problemas que aparezcan. Carmen dice: “él volvió con la misma actitud de antes de ‘ay mira, desde que se fueron ahora valoro lo que perdí’ (...) No, ya no. Le dije: ‘¿sabes qué? Hasta aquí, sin ti yo puedo salir. Si me quieres dar dinero, dame y si no, déjate. No necesito nada de ti’”. Y Daniela afirma: “soy mucho muy chingona”. Estos testimonios revelan que hay un incremento significativo en la agencia en relación a la sensación de capacidad para cumplir sus objetivos y transformar su entorno.

2.3. Situación actual

El tiempo ha transcurrido para las informantes desde la época en que se separaron de sus ex compañeros y los días en que se llevaron a cabo las entrevistas. Ante la pregunta ¿cuál es tu balance después de la separación, qué ganaste y qué perdiste? todas las mujeres entrevistadas acentuaron el bienestar. Marcela comenta: “la libertad, no hay quien me maltrate, yo me mando sola y vivo feliz con mis hijos”. Por su parte Alejandra dice: “gané mi tranquilidad, recuperé mucho mi salud, gané a mi hijo. Y qué perdí, pues los bienes materiales (...), pero son cosas materiales y eso es lo de menos”. En todos los casos se registra una reducción significativa de la violencia y de las informantes que tienen nuevas parejas, no cohabitan, ninguna reporta algún tipo de maltrato.

Si bien efectos derivados de la ruptura son apreciados por las entrevistadas generalmente como una mejora en las condiciones de vida, lo anterior no significa que no existan dificultades. Los problemas que resaltan, y que no todas comparten, están asociados a: carencias económicas, la perpetuación de algún tipo de violencia por el ex esposo, algún tipo de discriminación o la dificultad de entablar alguna relación interpersonal.

Miriam dice: “al principio lloré y sufrí y todo (...) Pero ahorita yo estoy tan feliz”. El testimonio revela que el malestar personal y conflictos de otra índole (materiales, sociales) son mayores en los periodos cercanos a la separación y éstos van disminuyendo conforme va transcurriendo el tiempo. Esta situación se encuentra en varios de los relatos.

A la distancia, la dimensión personal es aquella en la que todas las informantes reportan una mejora; principalmente en relación a la sensación de bienestar personal, autoconfianza y sentimientos de capacidad. Algunos de los comentarios que se encuentran son: “no se me cierra el mundo” (Marcela), “la gente me ve bien y me lo han dicho: ‘cómo le benefició separarse’. Ahora me veo contenta, con una actitud diferente” (Alejandra), “me siento feliz, me siento renacida” (Daniela).

Como se observa, los relatos sugieren que en años posteriores a la separación hay una expansión de la agencia en lo que respecta a la autoconfianza. Es decir, aparece más en las informantes la percepción de capacidad de resolución ante los obstáculos que se puedan presentar. Estas modificaciones en su agencia pueden estar alimentadas por los cambios favorables en sus entornos; por ejemplo, vivir menos violencia. Dicha situación les

reafirma, a su vez, que las acciones que emprenden pueden ser exitosas en tanto que han mejorado en alguna medida sus condiciones de vida.

En el resto de las dimensiones se observa mayor heterogeneidad entre las informantes. Por ejemplo, en relación a los recursos económicos se encuentra que todas perciben algún ingreso derivado de su trabajo, lo cual no necesariamente significa un buen salario ni tener prestaciones. Por otra parte, hay tres entrevistadas que han logrado adquirir alguna propiedad. Carmen dice: “yo que tengo cinco hijos y he podido. [Le decía a una compañera de trabajo] ‘tú que tienes tres, puedes salir adelante (...), échale ganas al trabajo, cuida tu trabajo y verás que al rato tu casa la vas a tener como yo’”.⁷¹ Pero para otras las dificultades económicas son evidentes. Miriam dice: “al no contar con lo que él les daba a los niños se me hacía muy pesado. Eran dos mil al mes, con los gastos, los niños, aparte mis gastos, además yo tenía un préstamo en el banco para pagar el licenciado cuando él me demandó. Se me hizo bien pesado, porque a veces no tenía ni para la leche de los niños”. En lo que respecta a un incremento en la escolaridad sólo resalta el caso de Marcela: “pero ya estando uno solo tiene la libertad de estudiar. Pues yo no terminé la primaria estando allá, pero acá la terminé, y la secundaria y ahora sigo para adelante. ¡Es que sí se puede!”.

En el ámbito de vida afectiva en pareja se puede hacer una división entre informantes para quienes es difícil establecer un nuevo vínculo, “no puedo tener una relación porque no, no estoy segura” (Carmen); y otras que ya están en una relación de pareja, “el amor a penas lo estoy conociendo ahora, estoy empezando a salir con una persona” (Alejandra).

Por otra parte, en torno al orden de género siguen apareciendo discursos que lo cuestionan y, a la vez, otros que muestran apego a él. Graciela comenta: “se vale ser feliz, ser autosuficientes y que no necesariamente necesitamos tener un hombre, o tener hijos para sentirte plena y sentirte mujer”. Pero unos momentos antes había dicho: “al tener al lado a un hombre es elevarme la autoestima”. Además, hay una apuesta todavía al ideal de familia pero siempre y cuando no haya maltrato, “les deseo de todo corazón [a sus hijas] que tengan una familia estable, pero que no permitan ser humilladas” (Bertha).

⁷¹ Hay que recordar que Carmen en un tiempo durante su vida en matrimonio vivió en una casa de cartón.

En suma, los relatos de las informantes proporcionan algunos datos en torno a su situación actual, los cuales brindan pinceladas que las dibujan en condiciones mayormente favorables a las hasta ahora retratadas.

3. A manera de conclusiones

La consolidación de la separación, sólo puede ser entendida dentro de un marco amplio y complejo de interconexiones. Para comprenderla en este capítulo se ha puesto el acento en los procesos de desarticulación de los nudos de obstáculos que inhibían la disolución del vínculo conyugal.

Los nudos identificados fueron: aislamiento, dependencia económica y material, dependencia moral y dependencia afectiva. Estos obstáculos estaban conformados por expresiones de violencia, precariedad de recursos, discursos de género tradicionales y emociones derivadas de las interrelaciones entre dichos componentes. Su desarticulación sigue la misma lógica que su integración, se requiere la confluencia de diversos elementos para que pueda deshacerse el nudo. Es decir, es el cúmulo de recursos y variables en sinergia lo que hacen posible romper el tejido socio-emotivo y consolidar la separación.

El núcleo de recursos que resalta para el desmontaje de la mayoría de los obstáculos es compuesto. Por una parte, se integra por las resistencias elaboradas frente al incremento de la violencia, las habilidades desarrolladas a partir de éstas y el sentido de injusticia ante el maltrato. Por la otra, los recursos sociales y normativos: el apoyo familiar, el apoyo institucional y el ideal de la buena madre; y en algunos casos, algún elemento contingente. Es esta imbricación la que posibilitó el acceso a recursos económicos y materiales y a la disminución de los diferentes miedos que reportaban las informantes.

Es necesario hacer dos puntualizaciones básicas. Primera, los recursos y variables señalados están implicados en todas las historias pero toman articulaciones singulares en cada caso, pues se priorizan diferentes elementos y el orden en que fueron fisurándose los obstáculos varía. Segunda, al momento de la separación no necesariamente estaban desatados todos los nudos de obstáculos, pero en todos estaban desarticulados, al menos, el del aislamiento, la dependencia económica y material y la dependencia moral.

El momento en que se da la separación suele estar marcado por un evento límite, en algunos casos es un episodio de violencia física o una infidelidad, en otros una situación contingente y en algunos más el amor a otra pareja. Posteriormente a la separación se encuentra que para sostener la decisión de no regresar con el compañero, las mujeres recurren a mecanismos similares a los señalados antes de la ruptura. Asimismo, se advierte que todas experimentaron algún tipo de violencia por parte de su ex pareja después de la ruptura pero, al mismo tiempo, parece que esto va disminuyendo con el transcurrir del tiempo.

En relación al orden de género, se encuentra la posible emergencia de nuevas subjetividades femeninas que cuestionan algunos rasgos de la feminidad tradicional. Principalmente se observa una menor asociación de la feminidad a la abnegación, cristalizada en que no se asocia la maternidad y el cuidado de los hijos con tener que mantenerse dentro de una relación de pareja en la que hay violencia. Se continúa abrazando el ideal de la buena madre pero sin que se viva en marcos de relaciones de maltrato.

El tránsito hasta la ruptura de la relación ha sido largo, contradictorio, doloroso; pero también creativo y orientado por la agencia. Después de este sinuoso viaje pintado por violencia, y simultáneamente, por formas de resistencia, las informantes movilizaron sus recursos y entablaron acciones para consolidar lo que hasta el día de hoy ellas consideran una separación definitiva: “ya no más”.

CONCLUSIONES

A partir del recorrido trazado se presentan algunas conclusiones derivadas de esta investigación, organizadas en dos ejes generales. En el primero se ahonda en el objetivo general que guía este estudio siguiendo tres direcciones: la caracterización general de cómo se da la disolución del vínculo conyugal, una lectura de la construcción del proceso de separación desde el modelo analítico utilizado y, por último, algunos hallazgos significativos. En el segundo eje se reflexiona sobre la aproximación metodológica y se comparten algunas interrogantes suscitadas en torno al problema de la violencia conyugal.

La construcción del proceso de separación de relaciones de violencia conyugal

- Caracterización general de la separación

La construcción de la posibilidad de separarse se elabora en un periodo largo de tiempo. Es un proceso complejo que transita, de forma discontinua, desde el deseo de disolución del vínculo conyugal, hasta la toma de decisión para llevarlo a cabo y la ejecución de acciones para consolidarlo. La dificultad para moverse de un punto a otro y consolidar la separación obedece a una serie de inhibidores; entre los que destacan: el aislamiento, la dependencia múltiple (material-económica, moral y afectiva) y el miedo al daño de un ser querido.

Las entrevistadas a través de la negociación, confrontación, creatividad y reflexividad dialogan y maniobran con sus entornos estructurales, los actores sociales y su propia subjetividad; y, a partir de ello, van desarticulando el engranaje de obstáculos que impiden la ruptura de la relación. En ocasiones en estos cambios también ha intervenido el azar, no todas las acciones emprendidas han sido resultado de procesos reflexivos. Aunado a lo anterior, las transiciones entre deseo, toma de decisión y ejecución de la separación están pautadas principalmente por la severidad y frecuencia de la violencia, la no erradicación del maltrato pese a los esfuerzos emprendidos y, por último, el tipo y la calidad de los recursos que están al alcance de las mujeres.

La posibilidad de disolución de la relaciones de abuso se teje en los recovecos y rejuegos que ocurren entre los capitales, discursos, emociones, y naturaleza de la

violencia,⁷² entre otros. Por ende, a los modelos explicativos de la violencia conyugal y la separación que se centran en etapas y rutas (Valle, 2011; Enander y Holmberg, 2008; Walker, 1980); es necesario sumarles los diversos subprocesos que se dan al interior de la pareja y que expresan la complejidad y la no linealidad del proceso de separación.

Hay dos tipos de resoluciones en el momento de la separación: 1) las que están orientadas por una toma de decisión de corte más reflexivo y 2) las que son producto de contingencias. En el caso de las primeras, que son la mayoría en este estudio, la decisión de finalizar la relación ocurre cuando se dan dos condiciones. Primera, hay un aumento en la violencia y, en este escenario, se presenta un evento que las informantes consideran como crítico o alentador (episodio de violencia física severo, infidelidad comprobada y tener un nuevo prospecto de compañero sentimental). Segunda, estar en un entorno en el que se ha formado un núcleo básico de motivaciones y recursos sociales, económicos, políticos, simbólicos y personales que sea significativo para las entrevistadas y que tengan cierto grado de control sobre ellos.

Un entorno con más opciones, frente a uno de corte más restrictivo, incrementa la posibilidad de que la violencia sea interpretada como límite y, además, como una circunstancia capaz de trascenderse por medio, pero no exclusivamente, de la separación definitiva. Así, se encuentra la conformación de un núcleo⁷³ básico de recursos que las informantes movilizan para llegar al fin de la relación. Este núcleo se integra, al menos, por dos motivos: no querer dañar a los hijos/ser buena madre y por un sentimiento de indignación abierto ante el *continuum* de violencia experimentada/decisión de detenerlo. Aunado a la acumulación de los siguientes recursos: 1) tener una vivienda para habitar sin el cónyuge (rentada, propia o prestada), 2) algún recurso económico, con cierto grado de control, 3) apoyo familiar y 4) apoyo fuera de la familia de origen (institución gubernamental, amistades, etc.). Su formación suele comenzar desde periodos previos a la decisión de separarse y terminar tiempo después de iniciada la ruptura.

⁷² Estas fueron las dimensiones exploradas en este estudio, pero pueden existir otras que también estén interviniendo en el proceso de separación y que no fueron consideradas o identificadas en esta investigación.

⁷³ Este núcleo no aplica a los casos en los que la separación definitiva inicia por el abandono del cónyuge, los cuales fueron minoría.

Al núcleo básico, presente en todas las historias, se les suman otros componentes singulares que forman dos agrupaciones con las que se puede ubicar a las entrevistadas en relación a las distintas maneras de organizar y emplear los recursos. La primera se integra por el deseo de no reproducir las dinámicas de violencia de su familia de origen y los recursos que movilizan, que ya estaban presentes en el entorno de las informantes, son económicos/trabajo y el apoyo familiar. De esta configuración se desprende una vertiente en la que a los anteriores se le suma el apoyo institucional.

La segunda forma está configurada por el vínculo afectivo de pareja con una persona que se relaciona sin violencia. Aunado a éste, los recursos movilizados son: discursos de amor romántico, apoyo institucional, recursos materiales y el apoyo de la familia de origen. Este último estaba ausente durante la mayor parte de la vida de las entrevistadas y su presencia es relevante en la consolidación de la separación.

Los resultados en relación a los recursos advierten sobre la monumental tarea en el campo de la erradicación de la violencia conyugal, sugiriendo que para incidir en ella se requiere atender de forma simultánea y relacional los componentes que integran el género; y que, siguiendo a Scott (2008), corresponderían a los símbolos, los conceptos normativos, las relaciones de género y la identidad subjetiva.

En el caso de las separaciones contingentes, marcadas por el abandono del esposo, se encuentra que a partir de dicho evento se acelera la formación de un núcleo de recursos para enfrentar la situación emergente. Esta conformación ha sido impulsada, en parte, porque los compañeros continúan ejerciendo violencia, a pesar de que ellos iniciaron la separación. El análisis apunta a que en este momento el curso que toman las historias es similar al incursionado en el otro tipo de separación. Para ello, los recursos que principalmente emplean son: los ingresos/trabajo informal, el apoyo familiar y la religión.

Aunque se encuentran determinadas recurrencias, los datos obtenidos a través de los relatos de las informantes no son consistentes para poder establecer una relación necesaria (o causal) entre los diferentes tipos de núcleos de recursos y perfiles específicos de las entrevistadas. Sólo es posible distinguir ciertas particularidades en la apropiación y gestión de recursos, marcadas por las variables de nivel educativo y estrato social. Específicamente

en lo relativo a la aproximación a las instituciones gubernamentales, los discursos de amor romántico y la planeación de la salida de la relación.

Los datos sugieren que la convergencia de un nivel educativo medio superior y el acceso a ingresos económicos significativos brinda capitales que, en alguna medida, propician una planeación estratégica para la salida de la relación en la que se acentúa la búsqueda de condiciones estables en el futuro relativas a la vivienda y a la disolución legal del matrimonio. Además, muestran un mayor bagaje de información respecto a los procedimientos para alcanzar la separación legal.

- La separación de relaciones de abuso como un proceso agencial

Una preocupación central de este estudio es la de pensar la agencia en escenarios de violencia conyugal, ¿cómo y en qué rubros las mujeres en relaciones de pareja marcadas por fuertes inequidades de género y violencia logran hacer transformaciones en sus relaciones y entornos? Para atenderla se retoma el marco teórico empleado en este estudio, principalmente en lo referente al modelo teórico tridimensional de la agencia de Emirbayer y Mische (1998), y se presenta una caracterización general de cómo las orientaciones de la agencia (repetitiva, proyectiva y práctica-evaluativa) intervienen en la construcción de procesos de separación.

De entrada, como supone el modelo, la agencia durante este proceso es dinámica y la preeminencia de alguna de sus dimensiones no significa la ausencia de rasgo de las otras. En el periodo anterior a la unión conyugal hay tanto agencia evaluativa-práctica como repetitiva. La primera se reconoce cuando las informantes problematizan la experiencia de vivir en contextos vulnerables, principalmente en lo relativo a la violencia que recibieron por parte de su familia de origen, y emprenden acciones encaminadas a superarla. Pero, a la par, emplean una agencia repetitiva ya que cuestionan poco las dinámicas de interacción de pareja, ni las que hay entre sus padres ni las que ellas establecen con sus novios. Por tanto, la reflexividad se observa más en relación a la violencia intrafamiliar dirigida a los hijos y menos en lo que respecta a las dinámicas asimétricas de pareja. En este sentido, la entrada al matrimonio las distancia, en alguna medida, de los maltratos recibidos al interior de sus hogares pero no las “protege” de entrar en relaciones de pareja poco equitativas y violentas.

Durante los primeros años de la unión, o en los periodos en los que hay menos violencia, despunta una agencia repetitiva. Los esfuerzos empleados para disminuir el abuso, identificadas en el estudio como resistencias sutiles-conciliadoras, están asociados a una feminidad hegemónica en la que se promueve una actitud conciliadora, de cuidado del otro y de gestión del cuerpo como objeto sexual o reproductivo. Aquí las muestras de agencia se cristalizan en sentimientos de competencia para modificar el tipo de interacciones que establecen con el cónyuge. Pero las acciones que desarrollan están enmarcadas en el empleo, sin mayor cuestionamiento, de los esquemas normativos de género que tienen internalizados.

En cambio, cuando hay presencia de todos los tipos de violencia hay un incremento en el uso de una agencia proyectiva y en menor medida, pero más que antes, de la práctica-evaluativa. Se observa la elaboración de posibles mapas de acción en el futuro (ideación de separaciones, a dónde acudir a solicitar ayuda, etc.), pero éstos muchas veces no son concretados por la escasez de recursos socioeconómicos en sus entornos y el miedo. Los resultados sugieren que es por estas restricciones que las entrevistadas siguen privilegiando acciones próximas a modelos normativos, identificados en este estudio como resistencias sutiles-supervivencia; pero su uso no implica que no sean cuestionados en cierto grado.

Hay un aumento en la agencia práctica-evaluativa en el periodo que va de la decisión de separarse hasta su concreción. Este cambio es leído como resultado de las modificaciones en sus entornos estructurales que posibilitan intensificar la crítica al maltrato, elaborando más resistencias abiertas-confrontadoras (reclamos públicos, denuncia, etc.). También se encuentran más expresiones de agencia en forma de autoconfianza; lo que parece estar vinculado, por un lado, con una menor percepción del cónyuge como depositario de poder, se le tiene poco miedo y, por el otro, por resultados favorables de las acciones antes elaboradas. Los grados de confianza aparecen de forma diferencial según la esfera de la vida que se esté abordando. Finalmente, se plantea que el uso de esta orientación de la agencia es importante para consolidar las separaciones definitivas.

Las separaciones producto del abandono del esposo llevan a precisar, por una parte, que las disoluciones de relaciones de abuso no siempre ocurren bajo el dominio de una

racionalidad de corte reflexivo pero, por la otra, esto no significa la ausencia de capacidad agencial. Ni tampoco, como ya oportunamente señaló Chantler (2006), en aquellas mujeres que sufren violencia y nunca se separaran del compañero. Las informantes ubicadas en este grupo externan modos de agencia en varios momentos de su vida (demandan derecho a un trabajo remunerado, expresan autoconfianza, etc.), pero frente a la experiencia de maltrato colocan en posiciones superiores el ideal de la familia nuclear y el vínculo afectivo que el rechazo al abuso.

Los datos sugieren que cuando en la orientación de la agencia repetitiva hay mayor fidelidad al ideal de familia nuclear, las acciones elaboradas pocas veces irán en dirección a la disolución de la unión, a pesar de estar signada por maltrato. Aquí resalta que la dependencia económica y material es relativamente más fácil de fisurar que la dependencia moral y afectiva. Por tanto, es relevante para una separación definitiva el uso de una agencia práctica-evaluativa en la que se alejen de patrones tradicionales que superpongan la abnegación, en nombre de la unión familiar o los hijos, sobre la violencia recibida.

En suma, las formas itinerantes en las que aparece la tríada de la agencia llevan a subrayar que las orientaciones que toma no sólo varían en función de una esfera temporal sino, también, del problema al que se enfrenta el actor social. Por ende, pueden cohabitar dos tipos de orientaciones en una misma temporalidad dependiendo del tema y condiciones que se atiendan. Por otra parte, es problemático plantear la agencia desde una lógica que determine su cantidad de posesión, en términos de “siempre o nunca”, “mucho o poca”, ya que desde lo que aquí se ha argumentado, no da cuenta de capacidad de acción diferencial de los sujetos según los dilemas a los que se enfrentan así como arroja poca luz para una comprensión de las circunstancias, interacciones y temas en los que se gestan, o no, modificaciones o reproducciones en la vida social.

Finalmente, el concepto de resistencias como modos de agencia retomado de Agoff y Herrera (2012), fue muy útil como punto de partida para identificar el repertorio de acciones emprendidas por las mujeres víctimas de violencia conyugal. Sin embargo, al estar sólo centrado en la identificación de actos sutiles en los que se rechaza la violencia, se desdibuja el contexto social que los posibilita y las funciones que cumplen. Por lo anterior, se optó por extenderlo enfatizando en los objetivos que persiguen las entrevistadas y,

retomando a Emirbayer y Mische (1998), la dimensión temporal en el que se desarrollan sus historias. El resultado fue una distinción entre resistencias sutiles-conciliadoras, sutiles-supervivencia y abiertas-confrontadoras; las cuales no se inscriben en un marco de valoraciones jerárquicas entre ellas.

- Otros hallazgos centrales en la investigación

En la reconstrucción del proceso de separación emergen hallazgos puntuales a subrayar. Se identifican dos elementos que apuntan a la reconfiguración de las subjetividades femeninas en lo relativo al género. El primero es que las informantes tienen una incipiente noción de ser sujetas de derechos y el segundo es que buscan tener relaciones de pareja sin violencia.

En relación al primero hay atisbos de cambios específicamente en el campo de los derechos sexuales y del derecho a un trabajo remunerado. En algunas informantes, principalmente en las que tienen una educación media, aparecen reconocidos en una concepción de la mujer como detentora de derechos; mientras que en otras sólo se enuncia como la búsqueda de mejoras en sus condiciones de vida.

La segunda modificación alude a que la mayoría de las entrevistadas se distancian de la percepción de tener que soportar relaciones marcadas por el abuso. Tal transformación está imbricada, al mismo tiempo, con la perpetuación del orden de género en lo referente a la maternidad. Los hallazgos sugieren que el ideal de la buena madre sigue vigente, pero ha cambiado la noción de lo que esto significa. Para las entrevistadas una buena madre es la que termina la relación conyugal para proteger a los hijos; la racionalidad que se sigue es el abandono de “me quedo por mis hijos” y la emergencia de “me voy por mis hijos”. Pero, al mismo tiempo, el apego a la maternidad puede ser leído como una vía estratégica que emplean en tanto que les permite continuar con una posición reconocida en el espacio social y, por tanto, como una medida de autoprotección social.

Continuando con los cambios en lo referente a la violencia, se observa una mayor sanción social externa ante el ejercicio de la violencia. Este cambio se materializa en que la mayoría de las informantes recibieron el respaldo oportuno de ciertas instituciones gubernamentales y de algunos actores sociales (familiares, amigos, servidores públicos, etc.) en relación a su decisión de finalizar su vínculo conyugal debido a la violencia. Este hallazgo no ocurre en planos totalizadores; es decir, no se está sugiriendo que todos los

actores ni que todas las instituciones hayan respondido favorablemente al distanciamiento de la relación de violencia conyugal. Pero sí reconocer la emergencia de un grupo de actores sociales que respaldan modelos de relaciones igualitarias de género, al menos en lo relativo a una vida libre de violencia.

Los cambios encontrados reafirman la tesis de McNay (2000), acerca de que pese a la estabilidad en el orden de género y en la identidad genérica, es posible experimentar remodelaciones en las subjetividades y en el plano social. Una hipótesis sobre los factores que generaron esos cambios es que la agenda de derechos humanos de las mujeres, impulsada principalmente por el movimiento de mujeres y feminista, ha logrado impactar, en alguna medida, en los contextos y discursos en los que se encuentran las informantes aunque ellas no los reconozcan desde esa plataforma.

A pesar de las transformaciones identificadas es necesario puntualizar que hay una constante tensión entre permanencias y cambios en el orden de género. Es decir, las informantes juegan con modelos de feminidad distintos, a manera de *performance*, en ocasiones cercanos a valores hegemónicos y en otras saliendo de la norma.

Al centrarse en las permanencias se encuentra que las entrevistadas en muchos momentos de su vida siguen apelando a los modelos de feminidad tradicional. Por ejemplo, aunque han incursionado en el mercado laboral remunerado y detentan el papel de proveedoras del hogar; continúan externando que en el marco de una relación de pareja los varones son los que deben cumplir con este rol. También la mayor parte del tiempo buscan distanciarse de la mujer “indecente” y personificar a la buena mujer (mujer decente). Además, independientemente de que se separan del cónyuge, no abandonan el ideal de la familia nuclear basada en el amor romántico. Algunas lo desean para sus hijas y otras para ellas mismas en una futura relación. En suma, el modelo de familia nuclear basada en el ideal del amor y la complementariedad entre varones y mujeres, no está amenazado.

Los discursos liberales de autonomía, libertad, así como ciertas prácticas solidarias relacionadas con la interdependencia también aparecen como elementos relevantes en las historias de separación. Se observa que las instituciones gubernamentales, la atención psicológica, las familias y las propias informantes adoptan visiones que recrean la idea de responsabilidad individual y de capacidad personal para responder al maltrato. Pero al

mismo tiempo hay elementos de solidaridad y de un sentido de comunidad que se cristalizan en los actos de acercarse a solicitar ayuda a diferentes actores e instituciones, junto con el hecho de recibir respuestas de ellas, así como de formular al interior de ellos prácticas de intercambio y complicidad (como en el caso de los refugios). Ambos discursos y prácticas cohabitan y aparecen como necesarios para que ocurra la separación.

En relación a la esfera de las emociones se identifica que una misma emoción, por ejemplo el miedo, cambia y cobra significados diferentes a lo largo de la vida de las informantes. Y partiendo del supuesto de que ellas influyen en las elecciones para actuar y pueden ser pensadas como parte de un sistema ético de razonamiento (Nussbaum, 2008), se identifica que entre el repertorio de emociones experimentadas aquellas que fomentan la construcción de acciones para finalizar la relación son: miedo a la muerte, sentimiento de indignación por la violencia y vergüenza ante los hijos por continuar con el agresor.

En el nexo entre discursos de género y emociones, un hallazgo que emerge es que la entrada a la unión conyugal no está necesariamente centrada en el amor a la pareja sino en consideraciones de tipo social y sólo posteriormente el discurso del amor toma un lugar en la relación matrimonial. Hay que resaltar, además, que la presencia de discursos de amor romántico sólo aparece principalmente en las informantes con nivel socioeconómico medio. Ello llevaría a problematizar, por una parte, el énfasis que se ha puesto en el modelo de familia nuclear y la elección de pareja marcada por fuertes lazos afectivos (Esteinou, 2008). Por otra parte, a cuestionar el incremento de programas de intervención que acentúan el tema del amor romántico y su vínculo con la violencia conyugal, lo cual lleva implícita una representación de las mujeres como dominadas por el sentimiento y no como sujetos estratégicos para quienes la unión conyugal puede ser vehículo de adquisición de capitales sociales y simbólicos claves para la supervivencia y la valoración social. No se pretende decir que no exista alguna relación entre el amor romántico y la tolerancia de la violencia, ni negar algún tipo de afecto hacia el compañero, sino que se busca destacar la importancia de afinar las posibles diferencias en que éstas aparecen.

Los procesos biográficos, y con ello la disolución del vínculo conyugal, no pueden entenderse sin incorporar la dimensión temporal. Al revisar el pasado de las entrevistadas como una vía para entender los eventos biográficos del presente, se encuentra que previo a

la unión conyugal hay dos componentes que sobresalen en sus trayectorias. El primero es cierta vulnerabilidad en sus contextos familiares y el segundo es un anhelo por trascender la situación. Se presume que el externar una noción de injusticia en torno a la violencia social desde edades tempranas, aunque a veces aparezca atenuada por las condiciones adversas, y el haber elaborado acciones para superarla, puede potenciar la movilización de acciones en la vida adulta para tener condiciones de vida más justas en el plano conyugal, entre ellas la separación del compañero íntimo.

Apuntes en torno a la aproximación metodológica y otras líneas de investigación

Frente a las cuestiones metodológicas, en el marco de investigaciones cualitativas, se encuentra que la entrevista narrativa fue muy útil para abordar el tema de la violencia conyugal. La entrevista narrativa, al promover un relato abierto generó una reconstrucción minuciosa de la experiencia vivida. Además, al proporcionar un relato que incluye elementos del pasado permitió tener un horizonte amplio para desentrañar los procesos del presente y relacionar distintas temporalidades que se relacionan en la manera en la que se construye el proceso de separación. Por ejemplo, una técnica de recolección distinta como las entrevistas a profundidad o semiestructuradas, que no profundizan en la temporalidad de los relatos, probablemente no hubiera permitido identificar que las resistencias que en algún momento pueden ser leídas como “fracasos” (regresar con los agresores), con el paso del tiempo aparecen como importantes elementos que contribuyeron al desarrollo de habilidades que después serían empleadas para concretar la separación.

Este dispositivo es también una herramienta que permite obtener datos empíricos que den cuenta de la *reflexividad* de los actores sociales. El relato construido por el informante no sólo se elabora a través de una sucesión de eventos sino, a la vez, por las conversaciones internas que tiene consigo mismo en las que evalúa sus condiciones y elabora las decisiones a tomar. Pero, al mismo tiempo, la narrativa revela que no todo acto social se deriva de una decisión reflexiva sino, muchas veces, está orientado por la contingencia social.

Finalmente, esta técnica puede pensarse en conexión con una dimensión ética en la investigación; al promover que sea el propio informante quién decida cómo construir su

historia, hasta donde hablar o guardar silencio, acentuando el respeto y el reconocimiento de la entrevistada como un actor social. Este tema es relevante en cualquier investigación y cobra especial centralidad en problemáticas como la de la violencia. Al percibir a las mujeres víctimas de violencia desde una posición de interlocutoras, hay cierto distanciamiento de enfoques que persisten en el campo de estudio la violencia de género, en los que se victimiza a las mujeres o se les coloca en posiciones de pasividad.

Toda investigación tiene limitaciones que al identificarse pueden contribuir a mejorar futuros proyectos. Siguiendo esta línea, y centrándonos en esta investigación, se encuentra que el universo de estudio está integrado por un número reducido de casos en los que existe una heterogeneidad significativa en relación a distintas variables, si bien había homogeneidad en los conceptos centrales del estudio. Esta situación ocasiona que, pese a la riqueza en la información obtenida, sea complicado hacer un análisis a profundidad y delimitado en torno a cómo intervienen las variables de clase, educación, etnia, etc.

En ese sentido, es importante para futuras investigaciones conformar, por una parte, un universo de estudio más amplio que comparta un perfil general y, paralelamente, cuidar con mayor rigurosidad un perfil secundario que permita conformar subgrupos contemplando escolaridad, zona geográfica de origen, clase, tiempo de separación, etc. De manera que se aumente la variabilidad de los casos estudiados y la posibilidad de encontrar relaciones entre los diferentes elementos tomados en cuenta a través de las narraciones y de su interpretación a través del análisis.

Hay varios campos en los que se podría ahondar a partir del estudio desarrollado y elaborar nuevas líneas de investigación. Uno de ellos es ampliar el perfil del universo de estudio. Por ejemplo, considerando que en este estudio todas las informantes eran madres y que apareció la maternidad como un motivo y/o recurso simbólico clave para la separación, emerge la pregunta ¿qué ocurre en historias de pareja en las que no hay hijos? Otros actores a incluir serían y mujeres y hombres en relaciones homosexuales. Ampliar el universo de estudio aportaría a una mayor comprensión de las lógicas que subyacen en relaciones de abuso y apostar por una construcción no monolítica del concepto de violencia.

Otra dirección sería indagar en qué contextos y bajo qué tipo de combinaciones los discursos liberales o solidarios impactan en la violencia conyugal. Es decir, explorar el

espectro de rasgos individualistas o solidarios que aparecen en contextos de maltrato y que se entablan no sólo con las parejas sino con otros actores sociales para sostener o erradicar las situaciones de violencia. Esta línea está inspirada en la propuesta de Chantler (2006) de problematizar la noción de dependencia e interdependencia como algo necesariamente negativo en situaciones de violencia en mujeres provenientes de regiones en las que el sentido de comunidad tiene relevancia como valor social.

Otra veta que queda abierta es la profundización del análisis en los nexos entre la violencia estructural y social y la violencia de género. Así como indagar sobre cómo los cambios tecnológicos en la modernidad, el uso de tecnologías de la información podrían estar modificando las dinámicas de la violencia conyugal. Por último, el tema de la post-separación puede profundizarse en relación a cuáles son los tipos de violencia conyugal posteriores a la separación, las nuevas formas de resistencias ante éstos, las esferas en las que las mujeres mejoran sus condiciones y bajo qué lógicas ocurren.

Finalmente, ha terminado el viaje emprendido en esta investigación. Es momento de una bifurcación, en donde los caminos de las diez informantes, mujeres separadas de relaciones de violencia conyugal, dejan de divisarse. Pero antes de partir resuena el recordatorio de Alejandra: “nosotros todavía en México estamos en pañales en cuanto a la violencia, pero le aseguro que algún día, usted y yo, nos vamos a reír por separado de todo esto y nos vamos a acordar una de la otra, y sabremos que esto va a tener alguna respuesta, en algún lado, pero la va a haber”. Un comentario que incentiva a seguir trabajando en una preocupación de orden macrosocial que subyace en esta tesis y que alude a cómo se realizan transformaciones sociales, particularmente en lo relativo al sistema sexo-género caracterizado, aún, por fuertes asimetrías de poder. Una invitación para seguir explorando otros parajes en este campo de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Agoff, Carolina, Irene Casique y Roberto Castro (2013), “Introducción”, en C. Agoff, I. Casique y R. Castro (coords.), *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia en múltiples ámbitos*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Porrúa, pp.5-19.
- Agoff, Carolina y Cristina Herrera (2012), “Modos de resistencia femenina ante la violencia conyugal. Un estudio cualitativo”, XI Reunión Nacional la Sociedad Mexicana de Demografía, Aguascalientes, México.
- Agoff, Carolina, Herrera, Cristina y Ari Rajsbaum (2006), “Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia conyugal en México”, *Salud Pública De México*, vol.48, sup. 2, pp. 307-314.
- Appel, Michael (2005), “La entrevista autobiográfica narrativa: Fundamentos teóricos y la praxis de análisis mostrada a partir del estudio de caso sobre el cambio cultural de los Otomíes en México”, *Forum: Qualitative social research*, Vol. 6 No. 2.
- Anderson, Deborah y Daniel Saunders (2003), “Leaving an Abusive Partner: An Empirical Review of Predictors, the Process of Leaving, and Psychological Well-Being”, *Trauma Violence Abuse*, Vol. 4, No. 2, pp.163-191.
- Anderson, Kristin (2007), “Heterosexual Relationships Who Gets Out? Gender as Structure and the Dissolution of Violent”, *Gender Society*, Vol. 21, No. 2, pp. 173-201.
- Archer, Margaret (2007), Introduction: reflexivity as the unacknowledged conditional of social life, en M. Archer, *Making our way through the world. Human reflexivity and social mobility*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-22.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1993), *Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer*, Ginebra, Convención Belém Do Pará.
- Baly, Andrew (2010), “Leaving abusive relationships: constructions of self and situation by abused woman”, *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 25, No. 12, pp. 2297-2315.
- Bertaux, Daniel, (2005), *Los relatos de vida*, España, Bellaterra.

- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (2008), “La construcción del objeto”, en P. Bourdieu, J-C. Chamboredon y J-C. Passeron, *El oficio del sociólogo, presupuestos epistemológicos*, México, Siglo XXI, pp. 57-88.
- Casique, Irene (2013), “Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México”, en C. Agoff, I. Casique y R. Castro (coords.), *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia en múltiples ámbitos*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Porrúa, pp. 169-195.
- Casique, Irene y Roberto Castro (2012), “Análisis comparativo de prevalencia de las violencias de pareja, y principales variables asociadas”, en I. Casique y R. Castro (coords.), *Retratos de la violencia contra las mujeres en México. Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 144-213.
- Castro, Roberto, Irene Casique y Olga Serrano (2008), “Análisis de prevalencia y principales variables asociadas a la violencia conyugal contra las mujeres”, en R. Castro e I. Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, México, Inmujeres, Inegi, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 69-140.
- Castro, Roberto y Florinda Riquer (2006), “Marco conceptual. En busca de nuevas direcciones hacia las cuales mirar”, en R. Castro, F. Riquer y M.E. Medina (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Inmujeres, Inegi, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 17-30.
- (2003), “La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos”, *Cadernos De Saúde Pública*, Vol. 19, sup. 1, pp. 135-146.
- Cervantes, Consuelo, Luciana Ramos y María Teresa Saltijera (2006), “Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero

- íntimo”, en M. Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México, pp. 239-270.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2012*, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- Chantler, Khatidja (2006), “Independence, dependency and interdependence: struggles and resistances of minoritized women within and on leaving violent relationships”, *Feminist Review*, no. 82, pp. 27-49.
- Corsi, Jorge y Graciela Peyrú (2003), “Violencias sociales”, en C. Jorge y G. Peyrú, *Violencias sociales*, España, Ariel, pp.15-79.
- De Barbieri, Teresita (1992), “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. 2, pp. 147-178.
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2013), *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, México, URL <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVVLV.pdf>, última consulta octubre 2013
- Drydyk, Jay (2008), “How to Distinguish Empowerment from Agency”, Ottawa: Carleton University.
- Esteban, Mari Luz (2011), “Ese pensamiento amoroso que nos convierte en mujeres (y hombres)”, en M.L. Esteban, *Crítica del pensamiento amoroso*, España, Bellaterra, pp. 39-87.
- Esteinou, Rosario (2008), “La familia nuclear en el siglo XX: 1900-1970”, en autora, *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad siglos XVI AL XX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Porrúa, pp. 149-176.
- Emirbayer, Mustafa y Ann Mische (1998), “What Is Agency?”, *The American Journal of Sociology*, Vol. 103, No. 4, pp. 962-1023.

- Enander, Viveka y Carin Holmberg (2008), "Why Does She Leave? The Leaving Process(es) of Battered Women", *Health Care for Women International*, Vol. 21, No. 1, pp. 200-226.
- Fagetti, Antonella (2006), "La fracasada" y "La solterona", en A. Fagetti, *Mujeres anómalas. Del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida*, México, Benemérita Universidad de Puebla, pp. 107-126 y 196-211.
- Foucault, Michel (2010), "El panoptismo", en autor, *Nacimiento de la prisión. Vigilar y Castigar*, México, Siglo Veintiuno, pp. 227-261.
- (1988), "El sujeto y el poder", en H. Dreyfus y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 227-244.
- García, Gloria y Jesús Manzano (2010), "Procedimientos metodológicos básicos y habilidades del investigador en el contexto de la teoría fundamentada", *Iztapalapa Revista de Ciencias sociales y Humanidades*, no. 69, año 31, pp. 17-39.
- García, Sulima y Ángeles Guzmán (2010), *Los itinerarios de la violencia conyugal en el estado de Querétaro*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- González, Soledad y Mariana Mojarro (2011), "De la victimización a la agencia: denuncia de la violencia conyugal por mujeres en ocho regiones indígenas de México", en A.M. Tepichin (coord.), *Género en contextos de pobreza*, México, El Colegio de México, pp. 203-230.
- Gorton, Krystin (2007), "Theorizing emotion and affect: Feminist engagements", *Feminist Theory*, Vol. 8, No. 3, pp. 333-348.
- Heise, Lori, Mary Ellsberg y Megan Gottemoeller (1999), *Para acabar con la violencia contra la mujer*, Baltimore, Md. Johns Hopkins University School of Public Health, Center for Communication Programs, Population Information Program.
- Herrera, Cristina y Clara Juárez (2012), *Monitoreo de la Política Nacional para la Igualdad entre los tres Poderes y Órdenes de Gobierno*, México, Instituto Nacional de Salud Pública, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Instituto Nacional de las Mujeres.

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2013a), *Panorama de violencia contra las mujeres en Michoacán de Ocampo. ENDIREH 2011*, México, INEGI.
- (2013b), “Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulado: localidades y su población por municipio según tamaño de localidad. Michoacán de Ocampo”, URL <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est> última consulta octubre 2013
- (2004), *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, INEGI.
- (2008), *Panorama de violencia contra las mujeres. ENDIREH 2006. Michoacán de Ocampo*, México, INEGI.
- Jimeno, Myriam (2007), “Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia”, *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, No. 5, julio-diciembre 2007, pp. 169-190.
- Johnson, Michael (2005), “Domestic Violence: It’s Not about Gender: Or is It?” *Journal of Marriage and Family*, Vol. 67, No. 5, pp. 1126-1130.
- Krim, Lacey, Saunders, Daniel y Lingling Zhang (2011), “A Comparison of Women of Color and Non-Hispanic White Women on Factors Related to Leaving a Violent Relationship”, *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 26, No. 5, pp. 1036-1055.
- Lagarde, Marcela (2005), “Las madresposas” y “Conclusiones”, en M. Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 363-458.
- Levinton, Nora (2000), “Normas e ideales del formato de género”, en A. Hernando (ed.), *La construcción de la subjetividad femenina*, España, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid, pp. 53-99.
- Lovell, Terry (2000), “Thinking feminism with and against Bourdieu”, *Feminist Theory* Vol. 1, No. 1, pp. 11-32.
- McNay, Lois (2000), “Gender, subjectification and agency: introductory remarks”, en L. McNay, *Gender and agency: reconfiguring the subject in feminist and social theory*, Cambridge, Polity Press, pp. 1-30.

- Nussbaum, Marta (2001), "Introduction", en M. Nussbaum, *Upheavals of Thought. The Intelligence of Emotions*, Inglaterra, Cambridge University Press, pp. 1-16.
- Ojeda, Norma (2010), "Diversidad en la formación y en la disolución de las familias en México", en Susana Lerner y Lucía Melgar (coords), *Familia en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 137-160.
- Ortega-Ceballos, Paola, Jyoti Mudgal, Yvonne Flores, Leonor Rivera, Juan Díaz Montiel y Jorge Salmerón (2007), "Determinantes de violencia conyugal en trabajadoras del IMSS Morelos", *Salud Pública De México*, Vol. 49, No. 5, pp. 357-366.
- Ramírez, Juan (2006), "¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión", en G. Careaga y S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 31-56.
- RNR (Red Nacional de Refugios) (2014), "Qué es un refugio", URL: <http://www.rednacionalderefugios.org.mx/que-es-un-refugio.html>, última consulta 28 de febrero del 2014
- Riquer, Florinda (2009), *La Ruta crítica que siguen las mujeres víctimas de violencia de género en su hogar. El caso de Veracruz*, México, Instituto Veracruzano de la Mujeres.
- Ruiz, José Ignacio (1996), "La entrevista", en J.I. Ruiz, *Metodología de la investigación cualitativa*, España, Universidad de Deusto Bilbao, pp. 165-190.
- Saucedo, Irma (2010), "Tres reflexiones para hablar de violencia, familias y democracia en México", en S. Lerner y L. Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 181-206.
- (2005), "Violencia de género en el ámbito doméstico: una propuesta de análisis teórico", *Eliminar Obstáculos para Alcanzar la Igualdad. Violencia contra las mujeres*, No.1, 12, pp. 61-72.

- Saavedra, Laura (2009), “Violencia conyugal, representaciones de género y procuración de justicia en el municipio de Santa Catarina Juquila, Oaxaca”, El Colegio de México, tesis de maestría.
- Scott, James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.
- Scott, Joan (2008), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en J. Scott, *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 48-74.
- Sewell, William (2006), “Una teoría de estructura: dualidad, agencia y transformación”, *Arxius de Ciències Socials*, No. 14, pp. 145-176.
- Sokoloff, Natalie e Ida Dupont (2005), “Domestic violence at the intersections of race, class, and gender: challenges and contributions to understanding violence against marginalized women in diverse communities”, *Violence against women*, Vol. 11, No.1, pp. 38-64.
- Taylor, Steve y Robert Bogdan (1987), "La observación participante en el campo", en S. Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, España, Paidós, pp.50-99.
- Tarrés, María Luisa (2007), “Discurso y acción política feminista (1970-2000)”, en M. Lamas, *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 113-148.
- Torres, Marta (2010), “Cultura patriarcal y violencia de género un análisis de derechos humanos”, en A.M. Tepichin, K. Tinat y L. Gutiérrez, *Los grandes problemas de México Relaciones de género vol. 8*, México, El Colegio de México, pp. 59-84.
- (2005), “Violencia en la pareja”, en autora, *La violencia en casa*, Paidós, México.
- Valle, Diana (2011), *Espacios de libertad: mujeres, violencia doméstica y resistencia*, Argentina, Espacio.
- Vatnar, Solveig Karin Bø y Stål, Bjørkly (2012), “Does Separation or Divorce Make any Difference? An Interactional Perspective on Intimate Partner Violence with Focus on Marital Status”, *Journal of Family Violence*, Vol. 27, No. 1, pp. 45-54.

- Vázquez, Verónica (2008), “El chisme y la violencia de género. En búsqueda de vínculos”, en R. Castro e I. Casique (eds.), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, México, Universidad Autónoma de México, pp. 139- 172.
- Vela, Fortino (2001), “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en M.L. Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Porrúa, El Colegio de México, FLACSO, pp. 63-95.
- Vergara, Luis (2011), “Relectura de la Epistemología de la Historia de La memoria, la historia, el olvido”, en L. Vergara, *La producción textual del pasado II. Fundamentos para una lectura crítica de la teoría de la historia de Paul Ricoeur*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 63-96.
- Walker, Leonore (1980), *The battered woman*, New York, Harper and Row.
- Walker, Robert, Logan, Tk, Jordan, Carol y Jacquelyn Campbell (2004), “An Integrative Review of Separation in the Context of Victimization: Consequences and Implications for Women”, *Trauma Violence Abuse*, Vol. 5, No. 2, pp. 143-193.

ANEXOS

ANEXO 1 GUÍA DE ENTREVISTA

La guía de entrevista está dividida en dos apartados correspondientes respectivamente a la primera y segunda entrevistas programadas.

Primera entrevista. El relato general

1. Presentación. Estableciendo el *rappor*t y rompiendo el hielo.
2. Construcción del relato general.

Se plantea la pregunta detonadora: ¿Cuéntame cómo fue tu historia?

3. Cierre.

Segunda entrevista. El relato focalizado

Los ejes generales de indagación de la entrevista son: la dimensión emotiva, la dimensión discursiva, la dimensión de significados y la dimensión de las acciones. La aproximación a ellas es situándolas en momentos en el tiempo, y posibles *turning points*, correspondientes a la trayectoria de vida de la informante. Éstos serían: la decisión de unirse, el primer episodio de violencia, el nacimiento del primer hijo, las primeras acciones frente a la violencia, separaciones temporales, la separación apreciada como definitiva y las expectativas del futuro.

1. La decisión de unirse.

¿Cómo conociste a tu ex pareja? ¿Cuándo decidiste casarte (vivir con él)? ¿Qué edad tenías? ¿A qué te dedicabas? ¿A dónde se fueron a vivir? ¿Cómo se llevaban? ¿Cómo pensabas que iba a ser el matrimonio? ¿Qué te habían dicho sobre el matrimonio? ¿Cómo creías que tenía que ser una esposa? ¿Qué significaba para ti casarte (irte a vivir con él)?

2. El primer episodio de violencia.

¿Cuál fue el primer acto difícil o conflicto que recuerdas? ¿Recuerdas cómo te hizo sentir esto?, ¿Qué pensabas sobre que esto hubiera ocurrido? ¿Qué hiciste? (¿Lo comentaste con alguien? ¿Qué te dijeron?) ¿Después de lo ocurrido, él que te decía? ¿Qué pensabas y sentías de eso que te decía? ¿Conocías a alguien que hubiera vivido algo parecido? ¿A qué te dedicabas entonces?

3. El nacimiento del primer hijo.

¿Cómo era su relación con tu ex pareja cuando llegó tu primer hijo? ¿A qué te dedicabas entonces? ¿Cómo creías que debería ser una madre? ¿Qué significaba para ti tener un hijo? ¿Qué pensabas sobre tu relación? ¿Qué lugar ocupaba en ese momento tu ex pareja en tu vida? ¿En ese tiempo qué pensabas sobre los conflictos que vivían? ¿Cómo eran esos conflictos o encuentros difíciles? ¿Cómo te sentías y qué pensabas? ¿Qué hacías cuando él se comportaba así? ¿Qué hacía él después de lo ocurrido y frente a lo que tú hacías? ¿Había alguien más que supiera lo que ocurría? ¿Qué sentías de que lo supieran? ¿Qué te decían?

4. Acciones para afrontar la violencia.

Pasado el tiempo, ¿cómo era tu relación con tu ex pareja? ¿A qué te dedicabas? ¿Llegaste a escuchar que en algún lugar hablaran sobre las mujeres que sufrían violencia? ¿Conocías a otra persona que hubiera vivido violencia? ¿Qué pensabas de ella? ¿Qué te decía las personas que sabían sobre lo que ocurría?

¿Qué hiciste después de que continuaron los encuentros difíciles? (explorar estrategias documentadas en la literatura) ¿Por qué acudiste ahí o a ellos? ¿Qué te dijeron en ese lugar o las personas a las que acudiste? ¿Qué te dijeron las personas cercanas a ti sobre haber ido? ¿Qué

ocurrió después de haber ido a pedir apoyo? ¿Cómo te sentiste después y qué pensaste? ¿Él qué hizo y qué te dijo? ¿Piensas que eso que hiciste funcionó o no? ¿Por qué?

¿Qué pensabas sobre el hecho de que las mujeres se separarán o divorciarán? ¿Había alguien cercano a ti que lo hubiera hecho? ¿Qué pensabas sobre esa persona? ¿Qué escuchabas que decían sobre las mujeres que se separan? Cuando escuchabas esto ¿qué pensabas y qué sentías? ¿Qué pensabas que ocurriría si a ti te pasara? ¿Qué sentías de considerarlo? (Explorar emociones: cuál, a qué, qué hizo frente a lo que sentía), ¿Qué pensabas que ocurriría con tus hijos si seguía con él?

5. Separaciones temporales.

¿Antes de separarte “definitivamente” lo habías intentado en otras ocasiones?

¿Cuándo fue la primera vez que te separaste? ¿Qué hacías en ese tiempo? ¿Qué edad tenían tus hijos? ¿Qué había ocurrido? ¿Qué pensaste al respecto y qué hiciste (a dónde ibas, a quién acudías)? ¿Había alguien que te apoyara? ¿Cómo te sentiste cuando lo hiciste? (Explorar emociones, qué emoción, a qué, qué hizo frente a lo que sentía) ¿Qué pasó después de que lo hicieras? ¿Cuánto tiempo duraron separados?

¿Hubo otras veces en que lo intentaste? ¿Cuántas veces lo hiciste? ¿Cuánto tiempo estaban separados? ¿Cuánto tiempo fue lo que más duraron separados? ¿Él qué hacía cuando te ibas? ¿Recuerdas alguna separación en especial? ¿Qué ocurrió esa vez? ¿Por qué crees que regresabas? ¿Qué sentías y pensabas cuando regresabas?

¿Sentías miedo? ¿A qué? ¿Qué hiciste frente al miedo? Pedir ejemplos.

¿Sentías vergüenza? ¿A qué? ¿Qué hiciste frente a la vergüenza? Pedir ejemplos.

¿Sentías culpa? ¿De qué? ¿Qué hiciste frente a la culpa? Pedir ejemplos.

¿Sentías enojo? ¿De qué? ¿Hacia quién? ¿Qué hiciste frente al enojo? Pedir ejemplos.

¿Cómo te sentías de lo que decían las personas cercanas a ti? ¿Qué hiciste al respecto? ¿Qué cómo te sentiste?

6. Separación que al día de la entrevista consideran definitiva.

¿Cuándo decides separarte definitivamente? ¿Cuánto tiempo llevabas con tu ex pareja? ¿Qué edad tenías tú y tus hijos? ¿A qué te dedicabas entonces? ¿Por qué era diferente esa vez a las otras? ¿Qué sentías en aquel momento? ¿Qué te decías? ¿Qué te decían las personas cercanas a ti? ¿Qué hiciste para dejarlo (a dónde acudiste)? ¿Cómo lo tomó él? ¿Crees que hubo algo particular que te haya hecho tomar la decisión? ¿Qué crees que hubo de diferente esa vez a las anteriores para que decidieras dejarlo definitivamente? ¿Contabas con algún apoyo? ¿De qué tipo?

7. Situación actual

Después de todo lo ocurrido ¿Conoces a alguien que haya vivido situaciones parecidas a las que tú viviste? ¿Qué les dices? [Caso hipotético: qué les dirías]

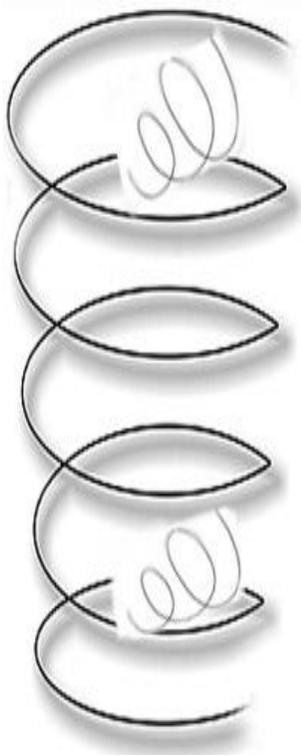
¿Cómo te sientes ahora? ¿Qué piensas de todo lo que viviste? ¿A qué te dedicas? ¿Tienes pareja actualmente? ¿Mantienes algún tipo de contacto con él?

8. Cierre. ¿Hay algo más que no me hayas comentado y que me quieras decir antes de irnos?

Te agradezco mucho todo lo que me has compartido y antes de irnos quisiera preguntarte ¿cómo te has sentido de compartirme todo esto? ¿Qué ha significado para ti participar en este proyecto?

ANEXO II. PANORAMA GENERAL DE AGENCIA Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS EN EL PROCESO DE SEPARACIÓN DE RELACIONES DE VIOLENCIA CONYUGAL

PROCESO DE SEPARACIÓN
Los diferentes elementos identificados entran en interacción y retroalimentación a lo largo de la construcción del proceso de separación.



LA APUESTA (T1) Antes de la unión conyugal y los primeros años de unión				
Violencia	Recursos que privilegian	Discursos e ideales	Emociones	Agencia y resistencias que predominan
Violencia en el noviazgo Violencia conyugal sin todas sus expresiones (Predomina Violencia emocional)	Recursos de la feminidad tradicional	Mujer decente Esposa Familia nuclear	Esperanza Culpa	Agencia repetitiva Resistencias sutiles-conciliadoras

EL LABERINTO (T2) La vida en pareja hasta antes de la toma decisión de separarse				
Violencia	Recursos con los que cuentan	Discursos e ideales	Emociones	Agencia y resistencias que predominan
Violencia conyugal con todas sus expresiones	Incipientes ingresos económicos Apoyo familiar itinerante	Familia nuclear Amor romántico	Miedo a la soledad Miedo a no poder sostener económicamente a los hijos Miedo al daño de un ser querido Amor a la pareja Enojo hacia la pareja	Agencia Proyectiva-evaluativa Resistencias Sutiles-supervivencia

DAR EL SALTO (T3) La toma decisión de separarse y la consolidación				
Violencia	Recursos con los que se cuenta	Discursos e ideales	Emociones	Agencia y resistencias que predominan
Violencia conyugal con todas sus Expresiones (alta frecuencia y severidad)	Apoyo institucional Apoyo familiar Cierta ingreso económico Vivienda	La buena madre Familia nuclear La mujer decente	Miedo a la muerte Enojo Sentimiento de indignación	Agencia Práctico-evaluativa Resistencias Abiertas-confrontadoras 143